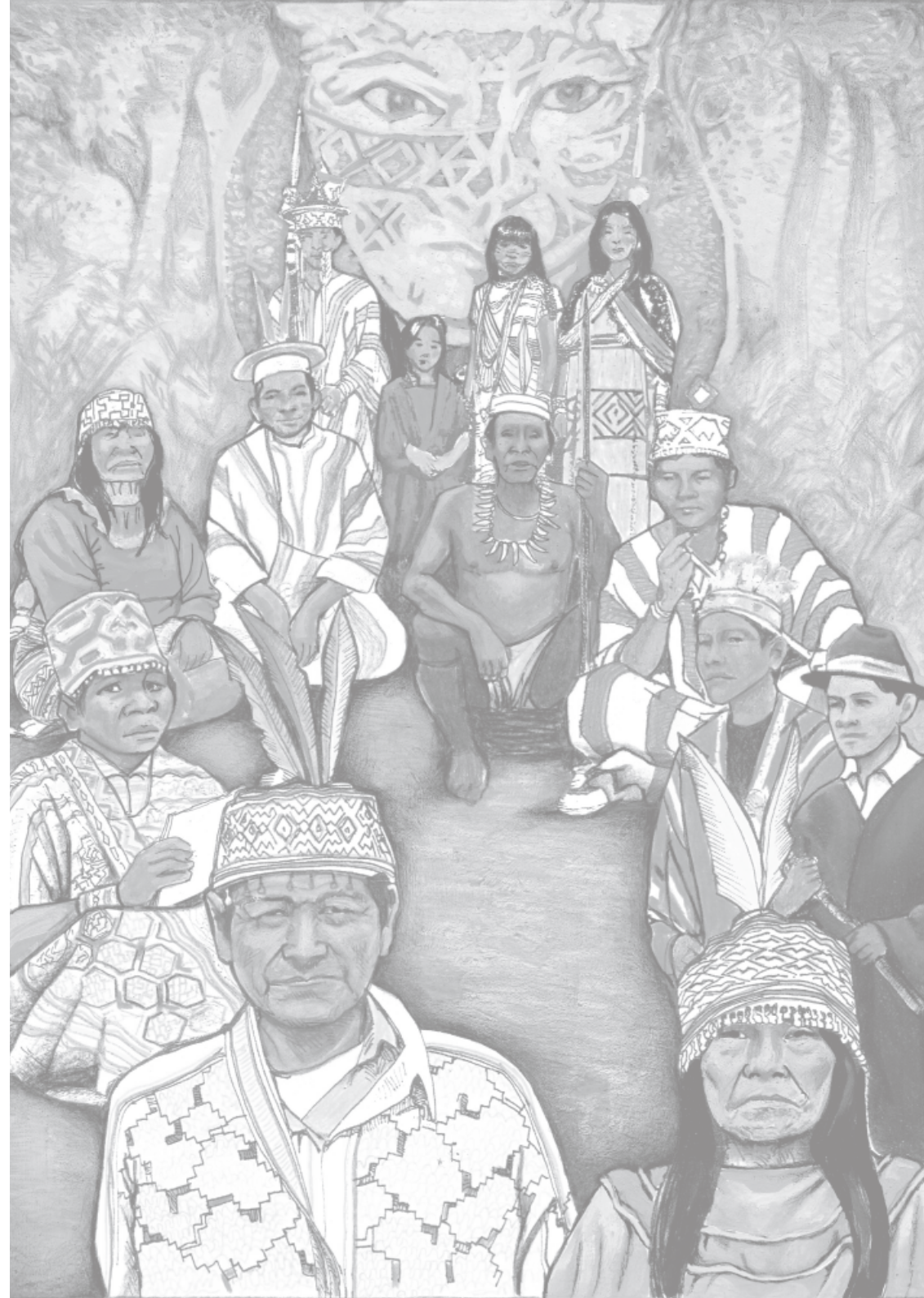




LA ESENCIA DE NUESTRA EXISTENCIA HASTA QUE EL SOL SE APAGUE

EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES EN GOBERNANZA TERRITORIAL INDÍGENA EN LA AMAZONÍA





LA ESENCIA DE NUESTRA EXISTENCIA HASTA QUE EL SOL SE APAGUE
Experiencias y aprendizajes en gobernanza territorial indígena en la Amazonía

© FOREST TRENDS

Sitio web: <https://www.forest-trends.org/>

Servindi

Sitio web: <http://www.servindi.org/>

Coordinación de la edición: Chris van Dam

Diseño y diagramación: Lourdes García / Niccolay Suárez Romero

Ilustraciones: Omar Domínguez

Corrección de estilo: Javier Ugaz

Coordinación de la impresión: Luz Santos

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020 -

Primera edición, julio de 2020

Tiraje: 1000 ejemplares

Se terminó de imprimir en julio de 2020 por Sinco Industria Gráfica EIRL

Jr. Huaraz 449, Breña, Lima, Perú / sincoindustriagrafica@gmail.com



En memoria de los hermanos Hernán y

Arturo Kinin Inchipish,

del líder Santiago Manuin y de todos los indígenas
del Abya Yala caídos por la pandemia del COVID-19



ÍNDICE

◆	PRESENTACIÓN	13
◆	JUSTICIA INDÍGENA	23
1.	Buscando castigos que reemplacen el rejo <i>Leidy Burbano Santacruz</i>	24
2.	Justicia ancestral en la comunidad <i>Pedro Nelson Shiguango Dahua</i>	27
3.	¿Qué justicia es más efectiva: la ordinaria o la indígena ancestral? <i>Cecilia Vargas Tanchimia</i>	31
4.	El castigo cura <i>Germán López Ballesteros</i>	33
◆	LENGUA E IDENTIDAD CULTURAL	35
5.	Nuestra lengua y costumbres se nos escapan <i>Pedro Nelson Shiguango Dahua</i>	36
6.	¿Qué tiene de malo mi lengua? <i>Alicia Salas Tapullima</i>	41
7.	Evangelización en la comunidad shuar <i>Cecilia Vargas Tanchimia</i>	43
8.	Por desconocimiento casi pierdo mi cultura shipiba <i>Raul Amaringo Cruz</i>	45
9.	Revitalizando nuestra lengua materna <i>Walter Sangama Sangama</i>	47
◆	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LIDERAZGOS	49
10.	Mujeres al rescate de sus refajos <i>Leidy Burbano Santacruz</i>	50
11.	Con sus ojos me decía que no <i>Luz Ángela Majín Quinayas</i>	54
12.	Cómo fue la primera vez que asumí un cargo <i>Graciela Reátegui Mori</i>	58
13.	Una experiencia inolvidable <i>Luz Ángela Majín Quinayas</i>	60
14.	Por mudo y tonto salvé mi vida <i>Haroldo Salazar Rossi</i>	63
15.	Marcando huellas de aprendizaje <i>Luz Ángela Majín Quinayas</i>	67

◆ **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON OTROS ACTORES** **71**

16. No aguantamos más
Carlos Enrique Yandún Cadena 72
17. Frente a frente con el grupo armado. El poder de la palabra
Pablo Evanjuanoy Chindoy 75
18. Resolviendo pacíficamente los conflictos con los invasores
Alexander Salas Tapullima 77
19. Cómo nos defendimos de una gran amenaza
Wilder Flores 79
20. Los niños deben saber que nuestro territorio es resultado de una lucha
Rosa Lumba Tuanama 81
21. Desalojo de invasores en mi territorio: sector Yanayaku
Walter Sangama Sangama 83
22. Frente a frente con la muerte
Larry Daniel Cairuna Cauper 85
23. La lucha por el territorio en Uchunya
Ricardo Hoyos 86
24. Aprendiendo a hacer valer nuestros derechos
Arturo Kinin Inchipish 89

◆ **TERRITORIO Y BUEN VIVIR** **91**

25. Vivencias de mi taita y el cuidado del agua
Leidy Burbano Santacruz 93
26. Entre la fuerza y el diálogo
Carlos Enrique Yandún Cadena 97
27. Los matsés somos un solo pueblo en dos países
Wilder Flores 99
28. Fortaleciendo la cultura en la cabaña Yankuam
Cecilia Vargas Tanchimia 102
29. Cómo hicimos valer el tesoro de nuestros nombres
Wilder Flores 104
30. Recuperación del territorio comunal
Germán López Ballesteros 107
31. La madre tierra perdona y nos acoge en sus brazos
Carlos Enrique Yandún Cadena 109

◆ **GOBERNANZA ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN** **113**

32. Saberes que no solo vienen del suelo sino del cielo
Leidy Burbano Santacruz 114

33. Organizarse frente a los intermediarios
Pablo Evanjuanoy Chindoy 117

34. Quieren cerrar nuestro supermercado de la selva
Pedro Nelson Shiguango Dahua 119

35. Alentando a las mujeres kichwas a rescatar nuestros productos nativos
Walter Sangama Sangama 121

36. La cabaña: espacio de encuentro y apoyo económico
Cecilia Vargas Tanchimia 123

◆ **CONSERVACIÓN DEL BOSQUE** **125**

37. Muerte y resurrección del bosque
Pablo Evanjuanoy Chindoy 126

38. Los hermanos taladores también pueden ser conservacionistas
Larry Daniel Cairuna Cauper 128

39. Por ser ambientalistas terminamos perjudicados
Raul Amaringo Cruz 130

40. Me parece que todo es mentira
Alexander Salas Tapullima 132

◆ **GOBERNANZA POLÍTICA Y PLAN DE VIDA** **135**

41. La esencia de nuestra existencia hasta que el sol se apague
Carlos Enrique Yandún Cadena 136

42. Los que pierden la elección no quieren aportar
Raul Amaringo Cruz 139

43. Desplazados por el terrorismo
Haroldo Salazar Rossi 141

44. Travesías y aventuras para cosntruir un plan de vida
Juan Enomenga 144

45. Por defender a un apu casi hundimos una embarcación
Raul Amaringo Cruz 146

46. Una demanda que aún no termina
Pedro Nelson Shiguango Dahua 148

47. Los jóvenes también podemos organizarnos
Ricardo Hoyos 150

48. Historia de un joven waorani
Juan Enomenga 153

49. Las autoridades salen a la ciudad dejando triste a su familia
Ricardo Hoyos 155

◆	ESTATUTOS Y NORMAS COMUNALES	157
50.	El estatuto define el alma de la organización <i>Haroldo Salazar Rossi</i>	158
51.	Normas en la comunidad <i>Pedro Nelson Shiguango Dahua</i>	161
52.	Yurilamas: el sueño de construir un pueblo grande <i>Walter Sangama Sangama</i>	163
53.	Vigilancia comunal: una mirada hacia el futuro territorial <i>Germán López Ballesteros</i>	167
◆	GOBERNANZA CULTURAL Y REVALORACIÓN DE SABERES COLECTIVOS	169
54.	Un conflicto de plumajes y pensamientos <i>Leidy Burbano Santacruz</i>	171
55.	Gobernanza cultural y contrabando de saberes <i>Rosa A. Lumba Tuanama</i>	174
56.	Nuestros conocimientos ancestrales: una fortaleza para el futuro <i>Alicia Salas Tapullima</i>	176
57.	El maleficio quedó corto ante el poder de las plantas <i>Haroldo Salazar Rossi</i>	178
58.	Rescatando el idioma kichwa fortalecemos nuestra identidad cultural <i>Rosa Lumba Tuanama</i>	180
◆	GÉNERO Y SALUD	183
59.	¡Qué valiente eres! <i>Alicia Salas Tapullima</i>	184
60.	La medicina tradicional es la mejor opción para curar <i>Luz Ángela Majín Quinayas</i>	187
61.	La flor, si se cuida, no se marchita <i>Carlos Enrique Yandúin Cadena</i>	191
62.	Antes las mujeres éramos muy calladas <i>Graciela Reátegui Mori</i>	194
63.	¿A qué vas a ir a la escuela? <i>Rosa Lumba Tuanama</i>	196
64.	Siendo atropellada en mi embarazo <i>Rosa Lumba Tuanama</i>	199

PRESENTACIÓN

LA ESENCIA DE NUESTRA EXISTENCIA HASTA QUE EL SOL SE APAGUE

Experiencias y aprendizajes en gobernanza territorial indígena en la Amazonía

La importancia de la Gobernanza Territorial Indígena

América Latina es prácticamente la única región del mundo donde ha habido un proceso significativo de restitución de territorios ancestrales a los pueblos que históricamente los habitaron. A diferencia de las reformas agrarias, que ocurrieron todas en contextos de movilización política y de cambios sociales profundos, el proceso de devolución y titulación de tierras a favor de los pueblos indígenas en la Amazonía y en otras áreas de bosques tropicales ocurre en forma mucho menos traumática y en algunos casos desapercibida para la opinión pública nacional, posiblemente porque en el momento en que se iniciaron esos procesos las tierras no eran valoradas ni ambicionadas como lo son ahora.

Sin embargo, el proceso de territorialización ha quedado a medio camino y son muchos los pueblos y comunidades —especialmente en el caso de la Amazonía peruana y venezolana, del macizo andino en Colombia y de las Guayanas— que siguen luchando y demandando al Estado la devolución y titulación de sus territorios. En la Amazonía son pocos los territorios que hoy no estén siendo acosados por algún tipo de amenaza que a menudo supone la pérdida de parte de sus territorios o la deforestación de sus bosques.

Tal vez el mayor desafío que enfrentan los pueblos indígenas es la gobernanza de sus territorios y comunidades. La demarcación y titulación significó, de pronto, administrar o gobernar extensos territorios con el reto de organizarse políticamente, establecer sistemas de control y vigilancia, normar el uso y aprovechamiento de enormes recursos en beneficio de todos, asegurar que su identidad cultural y su idioma no se pierda, todo ello en el contexto de un mundo cambiante y hostil y, en general, con un Estado cuasi ausente.

Cuando se hace un inventario de los problemas ‘organizativos’ más urgentes y complejos a los cuales están confrontados los territorios, la mayoría están vinculados a la gobernanza:

- ♦ Una de las debilidades estructurales de las organizaciones indígenas es la ausencia de mecanismos de formación dirigencial, por la falta de un sistema de formación que vaya desde lo comunal hacia los demás niveles de la estructura organizativa y que permita identificar, seleccionar y formar cuadros dirigentes con vocación de liderazgo.
- ♦ Otra debilidad estructural, que se agrava en el caso de las organizaciones territoriales, es la dificultad de tener autoridades a tiempo completo y remuneradas. Si en el caso de las comunidades el ser autoridad no es incompatible con las actividades de caza, pesca, recolección o con atender la chacra, en el caso de los territorios esto ya no es factible por la carga de trabajo que implica. Ello se traduce en la necesidad de conseguir un ingreso monetario de otras fuentes que los hace más dependientes de instituciones externas e, incluso, vulnerables a pequeños actos de corrupción. Cuando esto ocurre, generalmente va minando la confianza y la credibilidad del dirigente y es fuente de conflicto dentro de las organizaciones.
- ♦ En muchos territorios donde la población es escasa (y a veces dispersa) o donde las comunidades están desigualmente distribuidas sobre el espacio territorial se hace necesario que algunas familias migren para ocupar físicamente las áreas más despobladas, y ofrecer así menos oportunidades de ser invadidos por colonos o madereros ilegales. Esta ‘gestión’ de la población en el territorio ocurre también en el caso de territorios fragmentados o cuando el acceso a ciertas áreas es sumamente difícil o costoso, o cuando existen muchos colonos o campesinos ya instalados ilegalmente en el territorio. De allí la necesidad de mecanismos idóneos y eficientes de control y vigilancia territorial.

- ♦ Uno de los aspectos más complejos deriva de haber pasado de ser comunidades, dueñas de un espacio acotado, conocido y recorrido, a tener que organizarse territorialmente en espacios tan extensos y desconocidos en gran medida. Asimismo, a tener que ejercer la administración política de estos espacios, lo que supone la construcción de una nueva institucionalidad para lo cual la institucionalidad ‘comunal’ (o interfamiliar) a veces no es suficiente. Obviamente, esta nueva institucionalidad debe explorar la posibilidad de recrearse a partir de la institucionalidad tradicional, aun cuando esta muchas veces ha sido abandonada, desatendida o soslayada por la imposición de otras institucionalidades copiadas del mundo blanco que terminaron fragmentando los pueblos y generando grandes tensiones.

Esta renovada institucionalidad también supone el ejercicio de los tres poderes: la elaboración de nuevas normas para el conjunto de las comunidades, la administración de justicia — por ejemplo, respecto de los conflictos entre comunidades— y al ejecutivo o la administración del territorio. En la mayoría de los países no existe un marco legal de referencia para esta nueva institucionalidad (puede estar en construcción allí donde la autonomía indígena está contemplada constitucionalmente, como en el caso de Bolivia o Ecuador), y la institucionalidad tradicional o consuetudinaria no suele ser suficiente, ya que solo norma las relaciones entre familias, clanes o a nivel comunal y ahora debe adaptarse y responder a los nuevos desafíos.

Entre los temas que deben abordar en la construcción de esta nueva institucionalidad están las formas o modelos de gobierno (y los órganos de Gobierno): ¿qué lugar que cumple lo consuetudinario o la autoridad tradicional (p. ej. el Consejo de Sabios, Mayores y Mayoras) en el ejercicio del gobierno territorial?, ¿cuál será el proceso para la discusión, elaboración y definición de los estatutos?, ¿cómo se sostendrá económicamente el gobierno territorial?, ¿de donde provendrá su financiamiento?, ¿cuáles serán los mecanismos de control social y de rendición de cuentas de las autoridades?, ¿cuáles serán los derechos de los no indígenas que habitan el territorio?, entre otros.

- ♦ Otro aspecto que genera grandes tensiones para la gobernanza es la coexistencia de dos modelos económicos, en principio, contrapuestos: el del ‘desarrollo’, por un lado, y el del ‘buen vivir’, por el otro, que parten de dos cosmovisiones tan diferentes y que, en realidad, más que coexistencia termina siendo la subordinación de uno por el otro. Estas tensiones no son fáciles de resolver considerando que, de una u otra forma, el mercado y el ingreso monetario forman parte ya de la vida cotidiana de muchas comunidades. Además, determinados bienes de consumo y valores urbano-occidentales van dejando la certeza en los pueblos indígenas de que sus valores, su cosmovisión, su cultura y su economía es superior en muchos aspectos a la del mundo occidental, lo que les ha permitido reproducirse como pueblo. La necesidad de resolver estas tensiones es posiblemente el mayor desafío político que hoy enfrentan los pueblos indígenas.

En general, las ONG que trabajamos con pueblos indígenas en la Amazonía no hemos desarrollado capacidades para acompañar procesos de gobernanza territorial. Varias son las razones que lo explican:

- ♦ La primera es que aparentemente no había esa demanda específica hacia las ONG de parte de las propias organizaciones indígenas pues no suelen percibirlo como problema.
- ♦ La segunda es que estos procesos suelen ser no solo muy de largo plazo sino también costosos porque se trata, en general, de territorios aislados y de difícil acceso.
- ♦ Finalmente, tal vez la principal razón sea la falta de un cuerpo de conocimientos sobre el tema: la mayoría de las ONG que trabajamos con pueblos indígenas somos ya sea ONG formadas por abogados (que los acompañan en temas de derecho o en conflictos con el Estado o con empresas), ONG ambientalistas (cuyo interés es la conservación de los recursos forestales y la biodiversidad) o, finalmente, ONG que trabajan en temas de

desarrollo (interesadas en mejorar las condiciones de vida y la seguridad alimentaria de la población). Sin embargo, no existen muchas ONG que hagan de la gobernanza territorial un área de acción y asistencia técnica.

De hecho, es muy poco lo que se ha escrito sobre estos procesos y de cómo acompañar a una organización indígena en la administración y en la gestión de su territorio, tanto en términos teóricos como metodológicos.

La Iniciativa de Comunidades y Gobernanza Territorial de Forest Trends nace, justamente, a partir de esta preocupación sabiendo que es una tarea de largo aliento y que convoca a muchos.

En estos últimos años, con el apoyo de NORAD-NICFI y en alianza con WWF y muchas otras organizaciones, indígenas y académicas, hemos diseñado y luego implementado el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena, en Rondonia (Brasil), Putumayo (Colombia), Ucayali (Perú) y Pastaza y Napo (Ecuador). Quienes estén interesados en esa experiencia pueden ver alguno de los videos que dan testimonio de estos procesos:

<https://www.youtube.com/watch?v=-zetjPC3DhQ&t=63s> (general)
<https://www.youtube.com/watch?v=B005MleGWac&t=99s> (Colombia)
<https://www.youtube.com/watch?v=QTljJP36vMo&t=112s> (Perú)
<https://www.youtube.com/watch?v=NqgTqS4sGao&t=86s> (Brasil)
<https://www.youtube.com/watch?v=YKMEYO9iTfg&t=14s> (Ecuador)
<https://www.youtube.com/watch?v=YgbzlwB2kO8&t=52s> (animado)

Además, como parte del mismo proyecto, apoyado por NORAD-NICFI, Forest Trends y Servindi nos propusimos recoger la mirada de los propios protagonistas de la gobernanza territorial y comunal, una mirada que abarca infinidad de dimensiones de esta gobernanza política, económica y cultural, desde lo que supone ser autoridad o dirigente hasta la administración de los recursos o bienes comunes y la necesidad de buscar nuevos caminos de reafirmación de la lengua y los saberes en este largo y a menudo difícil camino del Buen Vivir.

Para recoger estos saberes, miradas y conocimientos, desempolvamos una olvidada pero potente herramienta creada hace cerca de cuatro décadas por Pierre de Zutter: la metodología de capitalización de experiencias.

¿Qué es la Capitalización de Experiencias?

En las últimas décadas, la literatura sobre desarrollo rural ha explorado las relaciones entre el conocimiento científico y el conocimiento tradicional y ha llamado la atención sobre la necesidad de articularlas en el denominado “diálogo de saberes”. Sin embargo, este análisis omite un tercer tipo de conocimiento, el de quienes trabajan día a día en el territorio (técnicos, dirigentes de organizaciones sociales y otros): un conocimiento que se nutre a la vez del saber occidental —basado en el paso de la persona por el sistema educativo formal y el contacto con la sociedad no indígena— y el hecho de pertenecer a una cultura indígena o campesina, a su origen social y también y sobre todo a partir de su práctica pasada y presente.

Este conocimiento no suele ser valorizado en ningún ámbito, tampoco por las instituciones educativas y los proyectos, los cuales siguen viendo a los técnicos y a los dirigentes de las organizaciones como sujetos que deben ser capacitados para ser más eficientes y eficaces en sus tareas. O bien solo son convocados para que describan los saberes tradicionales y colectivos en un lenguaje asequible a las instituciones.

La capitalización de experiencias es, entonces, una propuesta para valorar y registrar este tercer tipo de conocimiento, tal vez más útil que los dos primeros en lo que hace a la comprensión de cómo abordar las complejas realidades que enfrentan, en nuestro caso, en la gobernanza de sus territorios y comunidades.

La capitalización de experiencias es, en palabras de Pierre de Zutter¹, “el paso de la experiencia al conocimiento compartible”. A

diferencia de la investigación, de la evaluación o del propio proceso de sistematización, la capitalización solo pretende que técnicos y dirigentes de organizaciones puedan compartir sus aprendizajes cotidianos, aquellos que surgen de su diario trabajo en sus organizaciones y en sus comunidades y de sus pequeños o grandes éxitos u errores con la finalidad de ir mejorando las prácticas y saberes.

La capitalización no pretende contribuir a hacer teoría ni a abarcar sistemática y rigurosamente el conjunto de la experiencia, ni a confrontar los resultados con los objetivos inicialmente fijados, sino simplemente bucear en la experiencia individual de todos y cada uno para poder contarle a los demás fragmentos de lo que hemos aprendido.

Las fichas de capitalización

De allí que la capitalización se traduzca en ‘fichas’ donde el autor, sin siquiera tratar de ocultar su subjetividad, relata los pormenores de su experiencia compartiendo al final de cada texto lo que él aprendió como persona, como individuo.

Las fichas de capitalización son textos cortos (de una a tres páginas), sencillos y amenos, donde cada uno cuenta sus experiencias más significativas, aquellas que le dejaron aprendizajes personales y que considera que pueden ser útiles a los demás.

Como podrán observar al leer las páginas de este libro, las fichas muestran una combinación de cualidades que tienen los dirigentes indígenas de nuestra Amazonía (de Perú, Colombia y Ecuador) para el aprendizaje y para el compartir: la agudeza del observador social, la autocrítica frente a los errores cometidos, la capacidad de comunicarlo en forma fresca y amena, y una gran dosis de humor.

Solo falta que otras comunidades, organizaciones y los proyectos tengan la sensibilidad y la inteligencia para hacer suyo ese conocimiento...

¹ DE ZUTTER, Pierre (1994). Des histoires, des savoirs et des hommes, Fondation pour le Progrès de l’Homme, Paris.

El taller de capitalización de experiencias

El trabajo de capitalización surgió en noviembre de 2019 en un taller que tuvo lugar en las afueras de Lima y que convocó durante cuatro días a veintidós dirigentes indígenas amazónicos de tres países (Colombia, Ecuador y Perú). Muchos de estos líderes eran egresados del Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena que había tenido lugar entre el 2017 y 2018 en Ucayali (Perú), Pastaza (Ecuador) y Putumayo (Colombia).

Los relatos que hemos recopilado son los textos que escribió cada uno de los participantes, apenas retocados para no alterar su sentido ni su frescura. Luego, han sido agrupados en capítulos temáticos para facilitar la lectura de quien tenga un interés especial en uno u otro tema.

El uso de las fichas de capitalización en distintos contextos

Las fichas de capitalización pueden ser utilizadas en contextos muy diversos:

- ♦ En primer lugar, como material para las propias comunidades y organizaciones.
- ♦ También en eventos de formación de líderes y lideresas indígenas, así como en espacios de reflexión de técnicos y extensionistas que los acompañan.
- ♦ Como material de lectura en centros educativos.
- ♦ En la formación universitaria para que los estudiantes se acerquen a problemáticas y realidades concretas que pocas veces tratan sus textos.

Este libro es el resultado del esfuerzo colectivo de muchas personas. En primer lugar, de los autores de las fichas, quienes a lo largo del taller demostraron un enorme entusiasmo por plasmar en el papel sus experiencias de gobernanza territorial. A ellos —cuyos nombres figuran en el índice y en el encabezado de cada ficha— un especial agradecimiento por el trabajo realizado.

Pero ni el taller ni este libro hubieran sido posibles sin la dedicación y el entusiasmo que desde el inicio tuvo el equipo de Servindi, con Jorge Agurto, Luz Santos y Patricia Saavedra en organizar el taller, apoyar la facilitación y luego en todo el proceso de edición de las fichas y en la publicación del libro.

También queremos agradecer a Miller Pinta, de WWF-Colombia, y a María Fernanda Proaño, de PROAmazonía (Ecuador), quienes participaron del taller acompañando a los participantes en la redacción de sus fichas.

Finalmente, a todo el equipo que participó en la última etapa para la publicación del libro. A Javier Ugaz, que hizo una meticulosa corrección de estilo; a Omar Domínguez, autor de todas las ilustraciones del libro, y a Lourdes García, responsable del diseño gráfico.

Chris van Dam

chris.vdam@gmail.com

Iniciativa de Comunidades y Gobernanza Territorial

Forest Trends

CAPÍTULO 1

JUSTICIA INDÍGENA

BUSCANDO CASTIGOS QUE REEMPLACEN EL REJO

Leidy Burbano Santacruz

Comunidad Quillasinga de la Montaña de Santiago (Colombia)

Pueblo quillasinga

lady.grabs@gmail.com

En cierta ocasión sucedió que dos chiquillos de mi cabildo fueron capturados por la policía y puestos a disposición de la fiscalía por encontrarlos vendiendo sustancias alucinógenas en el colegio del municipio donde estudiaban.

En ese entonces, cursaba mi segundo año en la carrera de Derecho e integraba la guardia indígena de chiquillos. Como gobernador estaba mi taita Juan quien dirigió el proceso de justicia.

Inicialmente, la fiscalía pretendía llevar el asunto ante la jurisdicción ordinaria, incluso ya se había asignado un defensor público argumentando que pese a ser indígenas el presunto delito estaba asociado al narcotráfico y se había cometido por fuera del territorio; por lo tanto, se debía excluir la jurisdicción indígena.



Tras un fuerte debate entre la fiscalía, la Defensoría del Pueblo y las autoridades de la comunidad, se decidió dejar el asunto en la jurisdicción indígena, pues los chiquillos no tenían antecedentes, las dosis encontradas eran pequeñas y se consideró que el caso debía analizarse desde una perspectiva espiritual y comunitaria para evitar la reincidencia.

La asamblea se citó un día domingo para aplicar la justicia propia. En los bancos principales estaban sentados el Consejo de Mayores Sabedores¹, el gobernador y su secretaria, yo, a espaldas, custodiaba a los chiquillos junto a la guardia mayor. Por su parte, el alguacil tenía su rejo² listo, en caso de que fuera necesario usarlo, mas entreví en su mirada que no quería jugar ese día. En las mismas condiciones estaba yo, pues conocía a los chiquillos, ellos eran tranquilos y juiciosos, no los podía ver como peligrosos.

Mi padre, el gobernador, me había preguntado qué pensaba del asunto, qué tanto daño estarían haciendo los chiquillos y si desde mis estudios del derecho propio existían castigos efectivos para esta conducta que era nueva para el cabildo. Yo le dije que se debía ver el entorno familiar de los muchachos, las circunstancias que motivaron su conducta, el daño generado y con base en ello determinar el castigo.

Fruto del debate, los mayores concluyeron que se trataba de un desvío del camino de la vida de los chiquillos, pues “no está dentro del plan de vida del indígena quillasinga vender un elemento que no es propio, que es cultivado y usado respetuosamente por otros pueblos, y que mal usado daña la mente y la vida de otros chiquillos para con ello obtener una ganancia inmerecida”.

Se determinó que la venta al menudeo de la dosis de alucinógeno era un negocio que los chiquillos realizaron por poco tiempo, aproximadamente un mes. Justificaron su falta en la necesidad de tener dinero para costear sus gastos e independizarse, como la mayoría de los chiquillos de la comunidad, y que no encontrando otro trabajo, pues se habían criado en el casco urbano, tomaron este negocio.

¹ Integrado por varios abuelos y sabios con gran experiencia de vida, liderazgo y espiritualidad para la solución de problemas difíciles.

² Trozo de pellejo de bovino enrollado, en forma de lazo, curado para la función de castigar el cuerpo.

En un principio, la comunidad y el consejo propusieron que el castigo a aplicar debería ser el mismo del robo, pues ambos buscaban obtener una ganancia inmerecida, que según el derecho propio se castigaba con tres juetazos, incrementados según el bien afectado. Pero, posteriormente, se desechó esa idea y del robo solo se tomó la parte preventiva: la armonización en honradez y búsqueda de una ocupación remunerada.

Finalmente, el rejo no se usó, y se decidió que los chiquillos harían trabajo comunitario en el cabildo, que incluía, entre sus labores, realizar un mural sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el apoyo en actividades administrativas del cabildo por un año sin recibir pago alguno. Y, al final, los padres tendrían que proveerles un trabajo con remuneración, esto último porque, si bien papás y mamás trabajaban fuertemente, estos hijos varones no tenían ocupación en su tiempo libre.

A la fecha, los chiquillos son ya unos hombres trabajadores, tienen sus familias y se destacan por ser responsables en sus quehaceres.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que el ejercicio de la justicia indígena se ve expuesta a retos, sobre todo ante conductas nunca tratadas, pero es la sabiduría y la conjunción de varias ideas y saberes las que permiten tomar las mejores decisiones.
- ◆ Existe en los cabildos problemas por conductas de los cabildantes, desviadas del buen vivir, las cuales se hacen recurrentes cuando el indígena convive en entornos diferentes al territorio comunitario, por lo que se hace necesario ofrecer soluciones a estos problemas.
- ◆ Es necesario que cada familia fomente en sus hijos el valor del trabajo decente, aquel que sea armonioso con la vida de los demás, que fortalezca los potenciales de cada wawa o chiquillo, porque cada ser tiene una destreza para vivir mejor. Con ello evitamos que no se vean tentados a irse por el camino fácil o por el mal camino.

JUSTICIA ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD

Pedro Nelson Shiguango Dahua
Comunidad Villaflora (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad kichwa
shiguangopedro281@gmail.com

La Constitución reza que nuestro país es democrático, plurinacional y pluricultural. Faculta a las nacionalidades a tener una gobernanza autónoma dentro de cada uno de sus territorios, bajo la modalidad de CTI (circunscripción territorial indígena), las cuales pueden tener su propia justicia indígena ancestral, aunque observando los derechos humanos y el respeto de la integridad física y psicológica de quien comete la infracción.

En la comunidad de Villaflora, una de las comunidades kichwas de Pastaza, se aplicó la justicia indígena ancestral a un joven que fue encontrado *in fraganti* cuando sustraía dinero de la casa de un vecino de la comunidad.

Facultados por la Constitución, se procedió a aplicar la justicia indígena. Se convocó a una asamblea extraordinaria para el juzgamiento del infractor al que asistió la mayoría de los pobladores.



Entre gritos y exigencias del público se escuchaba que debía ser castigado. Debían quemarle o cortarle las manos para que no vuelva a robar. Ante la exigencia del público se procedió a darle un castigo exagerado. Yo era en ese entonces parte del directorio de la comunidad y estaba en contra de un castigo inhumano ya que no era procedente quemarle o cortarle las manos. De todas maneras, esos no fueron los castigos ya que la misma gente se dio cuenta de que no estaba bien.

El castigo consistió en azotarle fuerte en sus extremidades con una rama delgada. Además, en público, se le aplicó tabaco mezclado en agua por las fosas nasales; se le ortigó la espalda y piernas, y se le aplicó ají fuerte en los ojos, la boca, el ano y el pene.

Luego del castigo físico, los rucus (hombres y mujeres mayores) recalcaron al infractor los valores humanos, como no robar, no ser ocioso, no mentir y no volver a reincidir. De esa manera se dejó un precedente en la comunidad para que nadie más incurriera en esta falta en el futuro. Como moderador, sugerí que se actúe como reza nuestra Constitución, tomando en cuenta los derechos humanos, pero la asamblea muy molesta decidió y ejecutó la sanción ya mencionada.

Posteriormente, el sancionado presentó una demanda ante la justicia ordinaria contra las autoridades de la comunidad por haber sido castigado de una manera exagerada. La comunidad se puso a la defensiva y convocó a una asamblea extraordinaria, ya que el juzgamiento y la sanción se habían ejecutado dentro de los límites de la comunidad. Así como reza la Constitución, la justicia indígena puede ser aplicada dentro de los territorios de las comunidades. Y la comunidad salió ganando.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Informar y capacitar a las autoridades de la comunidad sobre el ejercicio de la justicia indígena dentro de la circunscripción territorial indígena, con apoyo de instructivos.
- ◆ Asesorarse bien para interpretar correctamente los alcances de la justicia indígena.
- ◆ Mantener la calma y pedir medida en la asamblea para tomar las mejores decisiones sin que nos confunda la rabia e indignación.
- ◆ Aplicar justicia observando el respeto de los derechos humanos.

¿QUÉ JUSTICIA ES MÁS EFECTIVA: LA ORDINARIA O LA INDÍGENA ANCESTRAL?

Cecilia Vargas Tanchimia
Comunidad Tsuraku (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad shuar
cecivargas29@hotmail.com

La comunidad Tsuraku, ubicada en la provincia de Pastaza (Ecuador), cuenta con su propio reglamento interno. La comunidad, cansada de los frecuentes robos, toma la decisión, mediante una asamblea, de aplicar la justicia indígena ancestral de acuerdo con su cultura como nacionalidad shuar.

Luego de un mes de tomada esta decisión, tres personas mestizas de la ciudad de Puyo, capital de la provincia de Pastaza, ingresaron al territorio de la nacionalidad shuar a robar en la iglesia de la comunidad Arutam. Mi sobrino se dio cuenta del robo por el ruido ocasionado mientras los ladrones se llevaban las cosas. En la entrada de la iglesia algunas personas de la comunidad encontraron un parlante arrojado hacia un lado de la calle, que había sido tirado por los mismos ladrones desde una motocicleta. En ese momento, un grupo de la comunidad se dio cuenta de que se trataba de un robo y los atraparon.

Los ladrones fueron llevados a la casa comunal para aplicarles la justicia indígena ancestral tal como se había decidido. La comunidad en ese momento preparó todo lo necesario para el acto: ortiga, agua fría, ajíes, sogas, candela, etc. Los ladrones fueron desnudados, azotados con la ortiga, les dieron de beber ayahuasca provocando que vomiten y “saquen todo lo malo”, una mujer adulta frotó ají en todo su cuerpo, incluso en los orificios, y fueron agarrados desde los pies hasta los brazos en forma horizontal, colocando su rostro cubierto por una manta sobre el humo del fuego al cual se le añadió pepas de ají. El temor invadió mi cuerpo al ver todo esto. Sin embargo mostré valentía para aplicar la justicia indígena.

¿Qué justicia es más efectiva?

Esta práctica se realizó ante toda la comunidad: niños, jóvenes, mujeres, hombres, y mayores. Los cuerpos de los delincuentes se expusieron en el centro del lugar establecido para avergonzarlos ante los ojos de toda la comunidad.

Luego de esto, la comunidad llamó a la policía y los delincuentes fueron capturados. Sorpresivamente, la policía en ese momento le dijo a la comunidad que los ladrones habían salido de la cárcel hacía diez días por falta de pruebas en su contra.

Luego de tres días de haber sido apresados por nosotros, los dejaron en libertad pues, para la policía, no se presentaron las evidencias según las normas de la justicia ordinaria. La justicia indígena en ese momento fue aplicada, y no la ordinaria. En la comunidad disminuyeron los robos.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que nuestra justicia indígena ancestral ha generado impacto en nuestra comunidad shuar para evitar robos.
- ◆ Que las decisiones tomadas en las asambleas tienen que ser aplicadas estrictamente en favor de las mismas comunidades.
- ◆ Mantener las prácticas de justicia indígena en la comunidad es una manera de defender y hacer respetar nuestro territorio.



EL CASTIGO CURA

*Germán López Ballesteros
Comunidad Nativa Nueva Austria, Selva Central
Pueblo Yanesha*

El estatuto de cada comunidad es el principal instrumento de gobernanza comunal. Desde el momento de su aprobación se aplica las sanciones internas.

En la comunidad de Nueva Austria del Sira, desde el 2000 hasta el 2018 se aplicó la justicia interna de diferentes modalidades y acuerdos: el que no va a faena hasta por tres veces, el que no asiste a las reuniones comunales, el que comete el desorden interno, a las mujeres que sacan la vuelta a los varones, de igual forma a los shiripiaris que hacen maldad a otros hermanos o hermanas.

De todo estas faltas yo fui el primero en cometer una falta, ha sido en el 2005, cuando salí a hacer una gestión en la provincia de Puerto Inca, me encontré con unos amigos y me emborraché, gastando el dinero que los comuneros habían colaborado y no gestioné nada. Regresé a la comunidad todo triste pensando “que voy a informar a la comunidad?”. Hasta ese momento no sabía si mentirles a mis hermanos comuneros, pero recapacité y dije que mejor les digo la verdad, si es que tengo que recibir un castigo lo cumpliré.

Convoqué a una reunión, les dije la verdad. Por mayoría decidieron darme un castigo simple por decirles la verdad, pero como era el jefe, soy el quien debo de dar el ejemplo.

Le pidieron a una hermana llamada Hilda Jacón Shima que me castigara. Ella agarró una porción de ISHANGA y me curó (castigó).

En 2006 se integraron a la comunidad tres personas mestizas. En asamblea comunal se las aceptó y se les dio a conocer como es la función de un comunero dentro la comunidad. El comunero Benito Tunque no duró en la comunidad, antes de los tres meses lo hemos sacado por seducción de un hermano comunero, a su mujer también la curamos con Ishanga.

En 2010 fue desalojada una familia por apropiarse de las cosas de los comuneros, quienes dejaban sus casa en silencio cuando salían a trabajar.

Luego, en el 2011, se conformó el comité de vigilancia comunal y con el apoyo de ellos desalojamos y sancionamos a varios invasores que intentaron apropiarse del territorio comunal, ero a consecuencia del desalojo fuimos denunciados todos los del comité.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que la responsabilidad y la sinceridad es lo primero,
- ◆ Que aceptar nuestros errores es curativo de tus malos actos
- ◆ Cumplir y hacer cumplir es parte de la gobernanza comunal



CAPÍTULO 2

LENGUA E IDENTIDAD CULTURAL

NUESTRA LENGUA Y NUESTRAS COSTUMBRES SE NOS ESCAPAN

*Pedro Nelson Shiguango Dahua
Comunidad Villaflora (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad kichwa
shiguangopedro281@gmail.com*

Hace quince años, después de algunos ofrecimientos de las autoridades de turno y las gestiones de la comunidad kichwa de Villaflora, se cumplía el sueño más esperado: la llegada del carretero.

La llegada de la vía de comunicación, en este caso, el carretero a nuestra comunidad, fue un éxito y de mucha alegría para todos ya que nos permitía la salida a la ciudad de forma más rápida y cómoda e incluso sacar al mercado nuestros productos de la chacra y así, de alguna forma, tener un ingreso económico. Lo que antes nos costaba dos días de camino para salir a la ciudad ahora solo nos requería dos horas.



Al inicio todo estaba muy bien. Antes de la llegada del carretero las familias se mantenían siempre unidas, comprometidas con la comunidad, practicando las costumbres como la caza, la pesca y el habla de la lengua kichwa, principalmente, en los jóvenes, tanto hombres como mujeres. Con el pasar del tiempo, los jóvenes hombres y mujeres empezaron a migrar a las ciudades como Puyo, Ambato, Quito, Guayaquil y otras ciudades del país. Unos, con razones justificadas, buscando mejores días y trabajo para ayudar económicamente a sus padres. Otros, para continuar sus estudios y, otros más, por aventurar.

Pasó el tiempo y los jóvenes ya no querían regresar. Y los que regresaban ya no querían hablar su idioma materno, que es el kichwa. Los varones tampoco iban a cazar o pescar y las señoritas ya no querían elaborar ni beber la chicha, aducían que era una vergüenza para ellos hablar el idioma y realizar prácticas que antes hacían muy bien. Aun hablando mal el castellano, se negaban a hablar su lengua. Algo ridículo. Al preguntar a los pocos que querían decir el porqué, contaban que eran objeto de burla y de discriminación por su fisonomía. Les decían indios toma chicha, come monos, salvajes, que hablaban un idioma de salvajes, etc. Esto venía de los mestizos con quienes estuvieron trabajando de obreros en el campo y en las construcciones. Las chicas se desempeñaban como amas de casa.

Si los padres querían obligarlos a seguir con las prácticas culturales en la comunidad, simplemente se iban de nuevo, no les importaba seguir siendo objetos de discriminación social y racial en las ciudades. Esto preocupó mucho a toda la comunidad debido a que, cuando nos dimos cuenta, toda la juventud estaban migrando a las ciudades. En la comunidad no quedaban jóvenes.

Esto se convirtió en un tema de preocupación de los padres. En las wayusa upina de las madrugadas, en las familias, se hablaba del tema, de por qué cuando regresan ya no quieren practicar nuestras costumbres. Cada vez que un joven regresaba se iba llevando a otros dos más, incluso a menores de edad desde los 14 hasta los 18 años.

Se convocó entonces a una asamblea extraordinaria solo para tratar el asunto de las salidas de nuestros jóvenes. Hubo muchas hipótesis, por ejemplo, que los padres no controlaban suficientemente a sus hijos. O que los mestizos los animaban a salir. Que faltaba trabajo. Que salían por generar dinero. Que utilizaban el internet y tenían supuestos amigos y que se enamoraban por ese medio con los mestizos, etc.

Una madre mencionó que sus tres hijos jóvenes, dos de los cuales eran menores de edad, también se habían ido. Yo dije entonces: “Como padres no les podemos tener amarrados o encadenados y encerrados a nuestros hijos”. Alguien dijo: “¿Ahora qué hacemos? Algo debemos pensar y debemos actuar”. Un padre dijo: “Hay que hablar mucho con los jóvenes”. Pero ¿cómo íbamos a hablar con ellos si ya no estaban?

También se supo en esa asamblea que tres de los jóvenes estaban involucrados en la delincuencia y eso preocupó aún más a la comunidad. Luego de discutir mucho se tomó la decisión de comunicar esta problemática a la coordinación provincial de los kichwas para buscar los mecanismos que nos oriente hacia una posible solución al problema.

El curaca, a través de un oficio dirigido al gran curaca de los kichwas de Pastaza, hizo conocer el problema de la comunidad sobre las migraciones de nuestros jóvenes. Entre la directiva de la comunidad y el consejo de gobierno de los kichwas se debatió para buscar el camino de una posible solución.

Se tomaron las siguientes decisiones:

- ▶ Organizar de urgencia talleres de valores con personas especializadas (rucus, sabios de otras organizaciones kichwas en el territorio).
- ▶ Organizar y seleccionar a los mayores de la comunidad para que sean consejeros en los talleres.
- ▶ Organizar a los pocos jóvenes que quedaban para alimentarlos en valores de la comunidad y que a la vez sean monitores en estos talleres.
- ▶ Organizar charlas y conversatorios con los padres en nuestro propio idioma.

Luego de un mes se procedió a ejecutar lo planificado con los jóvenes que se encontraban en la comunidad y con los mayores. El gran curaca coordinó y facilitó con los sabios de otras organizaciones kichwas para concientizar y retroalimentar, especialmente, a los jóvenes, en valores familiares, en la necesidad de nunca dejar de hablar nuestro idioma y practicar nuestras costumbres y tradiciones que por miles de años hemos venido manteniendo. Fue un éxito.

Sin embargo, el resto de los jóvenes aún no regresaba. El problema seguía. ¡Oh, sorpresa! Después de un corto tiempo, los jóvenes, solos, empezaron a regresar. Luego de haber sido víctimas de múltiples discriminaciones, cada uno llegaba con historias diferentes. Cuatro chicas volvieron embarazadas. De los cuarenta jóvenes regresaron treinta. Los padres conversaron con los hijos y les hicieron

conocer lo que se había organizado para ellos en la comunidad. Ellos aceptaron, y se puso en marcha lo que se había planificado. Los sabios, los rucus y los jóvenes fueron los guías.

En la actualidad, tenemos una vida normal. Hombres y mujeres salen a las ciudades por necesidades familiares y retornan. Desde pequeños todos hablamos nuestro idioma en todo momento. Dentro y fuera de nuestra comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ En las asambleas los jóvenes deben ser tomados en cuenta e integrar la dirigencia para la buena marcha de la comunidad, ya que ellos más adelante serán los que guiarán a la comunidad.
- ◆ En las asambleas debe incluirse como puntos del orden del día la reflexión sobre los valores humanos, la preservación de nuestra lengua materna y crear una escuela de padres según nuestra cosmovisión.
- ◆ Los jóvenes y adultos estamos en la capacidad de ejercer el liderazgo y conducir a la comunidad.



¿QUÉ TIENE DE MALO MI LENGUA?

Alicia Salas Tapullima
Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa

Cuando era niña vivía en el caserío de Cochapata. Mis padres me pusieron en un jardín y cuando terminé me matricularon en la escuela para seguir estudiando la primaria.

Yo iba a la escuela, pero me quería regresar pronto a mi casa. En la escuela me insultaban, me decían “chola”, “chola de mierda”, porque hablaba en mi lengua, el kichwa.

Entonces, yo me iba a mi casa y le contaba de los insultos a mi mamá y a mi papá, y ellos me decían: “No les hagas caso, hija, por favor”. Ellos querían calmarme, pero yo sentía herido mi corazón.

Igual seguí yendo a la escuela, día tras día los insultos continuaban por ser como soy, por conservar mi identidad y por hablar mi lengua. A pesar de que le conté a la profesora de los insultos de mis compañeros del aula porque hablaba en kichwa, ella no me dio la solución. No entendió y, por el contrario, salió en favor del alumno que me insultaba.

¿Qué tenía de malo hablar el kichwa? ¿Por qué los insultos de mis compañeros? ¿Por qué a nadie le importaba?

Yo no lo podía entender, así que para continuar mis estudios sin que me insulten tuve que salir a estudiar hasta la ciudad de Lamas para no seguir discutiendo. Así acabaron los insultos que recibía en el pueblo de Cochapata.

Yo seguí estudiando, aprendiendo cosas y saliendo adelante, pero con el tiempo entendí que preservar mis costumbres, mi cultura y mantener el uso de mi lengua kichwa iba a ser una dura lucha, una lucha por el respeto de mi identidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Ejercer la identidad cultural propia muchas veces significa defenderse a uno mismo.
- ◆ En la educación formal no valoran ni respetan nuestros conocimientos y visiones ancestrales.
- ◆ Para salir adelante nunca dejes de lado tu lengua ni tus costumbres.

EVANGELIZACIÓN EN LA COMUNIDAD SHUAR

*Cecilia Vargas Tanchimia
Comunidad Tsuraku (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad shuar
cecivargas29@hotmail.com*



Desde el año pasado, en mi comunidad se formó una nueva iglesia llamada “Gehová es mi pastor”. A partir de ahí, todos los días, los jóvenes y adultos se congregan para cantar y alabar al señor hasta altas horas de la noche. Este tipo de prácticas era algo nuevo para mí y para el entorno.

Recuerdo una escena impactante al ver a dos jóvenes que fueron tomados por el demonio. Gritaban y sus cuerpos convulsionaban. Para la comunidad era algo inexplicable, algo nada normal.

Poco a poco notaba que este tipo de ritualidad en la comunidad iba teniendo cada vez más fuerza, ocasionaba que la comunidad prefiriera y destinara gran parte de su tiempo a actividades de la iglesia. Incluso las actividades de las dirigencias eran rezagadas, hasta rechazadas, para dar prioridad a las actividades de la iglesia “Gehová es mi pastor”.

Las mujeres y hombres adultos son las personas que más prioridad le han dado a este tipo de prácticas religiosas. En las mingas comunales o actos sociales ya no concurren las personas con tanta frecuencia, cada vez más estos eventos comunitarios son resistidos socialmente. Los dirigentes incluso ya no sienten el respaldo de la comunidad para tomar decisiones o simplemente las toman solos.

Mi comunidad actualmente cuenta con dos iglesias más: “Cristo es mi salvación” y la “Iglesia Adventista”. Gran parte de la comunidad es evangélica y esta religión se ha superpuesto en la vida cotidiana de las personas. Esto ha generado división en mi pueblo, que los unos nos miremos diferentes a los otros.

Hoy puedo notar que cada socio vive individualmente y que el espíritu de comunidad se ha ido perdiendo. “Antes el pueblo era más unido, más organizado; ahora se está debilitando y estamos perdiendo nuestra propia autonomía”.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que las religiones de afuera llegan a imponerse y a manipular a la comunidad, generan desapego de la propia cultura.
- ◆ Que la vida comunitaria ha cambiado mucho a raíz de que nuevas religiones han penetrado en nuestras vidas. La comunidad prefiere dedicar tiempo a actividades religiosas negándose así a la vida en comunión, a las mingas, a las colectas para fiestas y otras actividades que antes sí eran de interés.
- ◆ La presencia de tantas religiones en la comunidad ha provocado la división de nuevos grupos que toman caminos distintos.

POR DESCONOCIMIENTO CASI PIERDO MI CULTURA SHIPIBA

Raul Amaringo Cruz

Comunidad Nativa de Caimito (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

r_amaringo10@hotmail.com

Mis padres eran analfabetos, no sabían ni leer ni escribir, aunque culturalmente eran sabios. Ellos me enviaron a una escuela bilingüe, pero no estaban de acuerdo con esa enseñanza porque había un profesor shipibo y ellos querían que tuviera un profesor mestizo para que cuando llegue a mis estudios superiores no sufriera por no hablar bien el castellano. No querían que me enseñaran en mi propia lengua.



Los primeros grados los seguí haciendo en esa escuela. Mi papá insistía con el profesor para que me enseñara en castellano. Recién en sexto grado logré ir a una escuela mestiza donde solo me hablaban en castellano. Yo le hice caso a mi papá y a mi mamá, no quise practicar más mi idioma shipibo, pensaba como ellos, que mi idioma no me serviría más adelante. Estaba totalmente equivocado.

Terminé mis estudios primarios en la escuela mestiza y cuando pasé a la secundaria el colegio mestizo quedaba muy lejos, por lo que volví a un colegio secundario bilingüe en mi propia comunidad que se había creado ese mismo año.

Por falta de recursos económicos no pude continuar estudios superiores. A medida que pasaron los años me fui dando cuenta de que mi idioma shipibo, la cultura de mi pueblo, eran muy importantes.

Hoy en día algunos mestizos, por trabajar en un centro educativo bilingüe, terminan hablando shipibo, pero muchos shipibos siguen queriendo, como mis padres, tener una educación solo en español.

En la actualidad ya no practico algunas de las costumbres que me enseñaron mis padres, pero sé que nunca es tarde para recuperar esas tradiciones. Lo que sí practico es mi idioma shipibo al ciento por ciento y no me avergüenzo en hablarlo en público y hasta en grandes eventos.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Nuestra cultura y nuestro idioma es una riqueza que debemos practicar y revalorar.
- ◆ Practicar la interculturalidad empezando primero por valorar lo propio.

REVITALIZANDO NUESTRA LENGUA MATERNA

Walter Sangama Sangama
Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa



Hoy en día nos preocupa que los jóvenes de las comunidades nativas ya no quieran hablar nuestro idioma kichwa o kechwa porque sienten que son discriminados por los mestizos cuando se comunican en su lengua.

Frente a esta situación, a cada lugar donde voy le cuento a la gente la experiencia que pasé en mi colegio de secundaria por la discriminación. Pese a todo lo que me pasó, nunca he dejado de hablar mi idioma materno. Como yo crecí en una cuna kichwa sigo incentivando a los jóvenes de nuestras comunidades a que valoren nuestro idioma y nuestra identidad cultural en cualquier espacio donde se encuentren.

Actualmente practico el idioma con mis hijos. La escuela de la enseñanza del idioma sale desde casa para dar el ejemplo a los demás jóvenes de nuestras comunidades.

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lamas también determinó que en todas las instituciones educativas interculturales bilingües creadas dentro de las comunidades nativas deben ir a enseñar profesores bilingües para que se fortalezca la lengua originaria, la cultura y se aprenda mejor desde el nivel inicial hasta la secundaria.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Nuestro idioma nunca debe ser discriminado, los jóvenes no debemos aceptar esto.
- ◆ La mejor herencia que nos dejaron nuestros antepasados es nuestro idioma, no hay motivo para avergonzarnos ni sentirnos mal, aunque otros quieran burlarse.
- ◆ Gracias al aprendizaje en casa y el reforzamiento en las escuelas interculturales bilingües con el apoyo del docente, los jóvenes recapacitaron para seguir practicando el idioma.



CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LIDERAZGOS

MUJERES AL RESCATE DE SUS REFAJOS

Leidy Burbano Santacruz

Comunidad Quillasinga de la Montaña de Santiago (Colombia)

Pueblo quillasinga

lady.grabs@gmail.com

Desde pequeña observaba con admiración cómo mi abuela hacía muchos quehaceres, desde criar cuyes, cuidar y cosechar la chagra, cocinar, atender la familia y el compartir en las visitas y muchísimas cosas más.



En los días más tranquilos nos sentábamos junto a su guanga (telar indígena), yo tizaba la lana, mientras ella tejía. Me contó que antes vendía muchas ruanas, cobijas, albardas para caballos, etc., y que, por los daños en el camino, el abuelo compró otro caballo. Él le dijo: “Las ovejas les quitan la yerba a las bestias”, por lo que ella tuvo que dejar de tejer en cantidad.

Siempre me emocionó ver los tejidos de la abuela, cómo combinaba los colores y las formas, muy parecidas a mis primeras pintas de yagé. Soñaba con tejer muchas cosas en la guanga cuando llegara a ser chiquilla o madura.

De grande, ya en el 2016, a mi comunidad llegó la invitación de la OZIP para participar en el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena¹ en Mocoa. El cupo exigía enviar dos hombres y dos mujeres. Como a esa asamblea asistieron más mujeres que hombres, finalmente, resulté escogida junto a dos mujeres y un hombre.

¹ Este programa de formación fue gestado bajo el asocio de las organizaciones Forest Trends, Norad, WWF, las organizaciones indígenas OPIAC y OZIP y el socio académico Instituto Tecnológico del Putumayo. La metodología del programa consistía en seis talleres presenciales de siete días dictados en territorios indígenas del departamento del Putumayo.

En vísperas del primer encuentro de formación, una cabildante sufrió una calamidad doméstica y tuvo que ser reemplazada. La compañera nueva, Robira, llegó a mediodía a Mocoa para unirse al grupo, bajamos a esperarla en el sitio La Punta pero, fruto de extravíos, el mal estado del camino, el frío y los apagones de luz eléctrica, solo hasta medianoche nos encaminaríamos juntos a la cima del resguardo. Me animaba el hecho de que, a pesar de su edad, Robira guardaba la esencia del Quillasinga, buen humor y paso firme al caminar en trocha y así, entre risas y anécdotas, llegamos pasada la medianoche.

Para el segundo presencial, misia Robira me informó que tenía un inconveniente. El marido no la quería mandar a estudiar, por lo que en compañía de mi madre —la gobernadora del cabildo—, fuimos a buscar a la familia para explicar el compromiso de Robira con la comunidad y el programa. El marido, si bien era indígena, pertenecía a otro pueblo y era de más edad. Nos dijo: “Para mí está mal que se la lleven tantos días, tan lejos. En mi comunidad una buena capacitación dura máximo dos días, pero siete no se puede, ella tiene cosas que hacer acá”. Pese a que se le informó que no era una mera capacitación sino un diplomado y que el compromiso era grande, solo hasta noche y con el apoyo de la familia se logró convencer al marido de dejarla asistir.

A dicho programa asistió otra mujer adulta, misia María, quien mostraba interés por aprender y que no había asistido a la escuela. Al principio era tímida y no participaba, pero en el transcurso del programa aprendió a escribir unas palabras y finalmente afianzó tanto su confianza y comunicación que acaparaba el tiempo exponiendo sus opiniones.

Siendo mayoría mujeres escogimos como proyecto de grado el fortalecimiento de la gobernanza cultural y económica a partir del trabajo de las mujeres en el tejido, buscando el rescate del traje típico: faldas (refajo), mochilas y chalinas.

Sin embargo, la primera limitante se presentó rápido, no teníamos los recursos para comprar la lana, y ante la ausencia de este material esencial íbamos a desistir del proyecto. En pro de la búsqueda de recursos, recordé que mis tías y otras abuelas sabían tener la costumbre de reusar la lana, pues varias veces destejían los sacos, ruanas o pantalones que ya no les quedaban, o que estaban desteñidos, y hacían colchas o prendas. Fue así como nos pusimos en el trabajo de recolectar en las casas ropas de lana sin uso, para luego destejerlas y ovillarlas. Al final, como resultado conseguimos unas buenas sacadas de ovillos.

El paso siguiente fue sensibilizar a las mujeres sobre la importancia del traje típico como símbolo de identidad y como forma de comunicación no escrita. Tratándose del refajo (falda colorida en lana que hace las veces de primera prenda o enagua), recalamos su rol de expresión artística, representado en sus figuras, y de comunicación de sentimientos, pues dicen las abuelas que cuando la chiquilla dejaba asomar los picos de su refajo era señal de que estaba soltera y buscando marido, por eso ellas se esmeraban en mandar bonitos mensajes tejidos. También resaltamos el papel de la minga de tejido como espacio de reunión entre mujeres, que permite el compartir de vivencias y el brindar soluciones a los problemas de la comunidad.

Finalmente, las mujeres tejieron sus propios trajes e hicieron otros adicionales para exhibir en un yungue (mercado) organizado por el cabildo. Hoy las mujeres han afianzado su práctica de tejidos en lana y chaquira y estamos en busca de mercados que estén interesados en comprar los productos, lo que permitirá empoderar a las mujeres y que reciban sus propias ganancias, así como continuar siendo aparentes² como la tradición manda.

² Se dice que una persona es aparente cuando posee el conocimiento y las destrezas manuales para cocinar, tejer, cultivar la chagra, criar animales y trabajar. La mujer que no posee estas habilidades se le denomina carisina.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que la naturaleza espiral y cíclica de nuestra vida nos permite en algún momento desarrollar nuestras habilidades. Si bien los tejidos ancestrales se desecharon en una época por el auge de textiles industriales, hoy en día nuestros saberes son valorados en plenitud por propios y extranjeros.
- ◆ Debemos recordar los saberes de nuestros ancestros, quienes no requerían dinero para llevar a cabo sus proyectos, todo lo daba la Madre Tierra y el modo de vida era muy sencillo. También cuidaban de sí mismos y de la Madre Naturaleza, porque utilizaban productos biodegradables.
- ◆ Las mujeres tenemos mucho potencial para el desarrollo económico de nuestras familias y el mantenimiento de la identidad cultural.
- ◆ Existen comunidades donde se ha cimentado un sexismo dominante patriarcal, es necesario que las mujeres unidas rompamos esos estigmas porque somos las mujeres las máximas portadoras de la cultura.

CON SUS OJOS ME DECÍA QUE NO

Luz Ángela Majín Quinayas
Comunidad Yanacona de Anamú (Putumayo, Colombia)
Pueblo yanacona
angelamajin@gmail.com

El Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena^(*) me marcó mucho, para bien. Me marcó en mi vida personal, familiar, profesional, comunitaria y social.

El gobernador de mi comunidad, quien en ese entonces era mi esposo, ya me había comentado del desarrollo de un diplomado semipresencial que se iba a brindar en algunos territorios indígenas y que tendrían la oportunidad de participar cuatro integrantes por comunidad: por equidad de género solicitaban dos hombres y dos mujeres, entre los cuales deberían figurar dos mayores sabedores, un líder y un joven que recopilara y digitara en computador la información del proyecto formativo que se iba a llevar a cabo durante el diplomado.

^{*} El Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena fue una oportunidad que se presentó en el departamento del Putumayo para que se capaciten líderes y lideresas de algunas comunidades indígenas, se llevó a cabo durante un año. Los presenciales se hacían cada dos meses en los territorios de las comunidades, en cada encuentro se desarrollaban dos módulos y el proyecto formativo de la comunidad. La dinámica era hacer la réplica de lo aprendido en cada una de sus organizaciones, se tenía acompañamiento de las instituciones y contribuía a fortalecer una de las tantas necesidades que tienen las comunidades mediante la formación de saberes, con el compromiso de seguir trabajando con la comunidad.

Al enterarme, me interesó participar, pero mi esposo me dijo que las personas tenían que ser seleccionadas en asamblea y que no me hiciera ilusiones porque era el primer año que entraba a ser parte de la comunidad y no tenía mucho conocimiento del resguardo. Además, se me iba a dificultar mucho porque en cada encuentro, cada dos meses, debía ausentarme ocho días de la casa, trabajar en actividades que requerían de tiempo y de recursos económicos, y tenía que estar pendiente de la familia y de los diferentes oficios de la casa. Me dijo que yo ya había estudiado, que mejor les diera la oportunidad a otros y que, tal vez, el resto de la comunidad no me tendría en cuenta. Al escuchar todos estos argumentos mis expectativas fueron menguando y me dije: bueno, que así sea.

Llegó la hora de la verdad. Era un día domingo de asamblea general en la comunidad. Se dio a conocer la gran noticia del diplomado y de quienes podían ser alumnos, y que los que fueran a participar debían firmar ciertos compromisos de que iniciarían y terminarían cumpliendo todas las actividades que fueran necesarias hasta culminar el diplomado. En asamblea escogieron a los dos sabedores y al líder. Faltaba el joven y nadie quería porque unos trabajaban, otros estudiaban. Algunos dijeron que no tenían el conocimiento necesario acerca de la comunidad para ir a participar, otros creían que por la cantidad de mayores que eran invitados por cada pueblo iba a ser un trabajo difícil porque de ellos nadie sabía manejar computador, pero lo más complicado que veían era el tiempo que debían sacar para cumplir con el horario establecido.

Al ver que nadie quería participar se me ocurrió decir: “Es una gran oportunidad porque la persona que vaya a participar va a adquirir un conocimiento que le ayudará a superarse como persona y también va a tener la oportunidad de involucrarse con la comunidad”. Varios dijeron: “Entonces vaya usted, tiene las capacidades y el conocimiento de trabajar con comunidades indígenas”. Yo les expliqué los motivos por los cuales no podía aceptar, pero ellos no querían escuchar razones. Mi esposo con la mirada fijada hacia mí, me decía que no, que yo no podía aceptar, pero al ver que la gente solicitaba que los representara en esta actividad, me sentí acogida y capaz de liderar este proceso.

Así fue que tomé la decisión y le dije a mi esposo. “Está bien, si la comunidad así lo decide yo voy y espero la colaboración de todos ustedes”. Él solo meneaba la cabeza y me dijo: “Se acordará de mí, después no diga que no se lo advertí”. La gente en forma de burla le decía que no se preocupara y confiara en mí, que yo solamente iría a estudiar.

En el transcurso del programa de formación se presentaron varias dificultades y a toda hora recibía críticas de mi pareja. Me decía: “Usted así lo decidió, ahora no me diga nada y cumpla, usted sabía que esto iba a pasar y así se comprometió”.



◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Para liderar los diferentes procesos organizativos es necesario involucrarse, tener sentido de pertenencia con lo que se hace, ser servicial y, mediante las capacidades y habilidades, demostrar con hechos los resultados de lo que se está trabajando, con el fin de generar confianza y compromiso con uno mismo y con la comunidad.
- ◆ A pesar de las adversidades que se presentan en el diario vivir uno debe ser constante, experimentar cada situación, aprender de ello y compartir los conocimientos para que nos hagan más sabios sin dejar de lado la humildad.
- ◆ Confiar en nuestras capacidades ya que con ellas podemos ayudar a organizar y liderar grandes procesos que nos ayudarán a formarnos en diferentes ámbitos.

CÓMO FUE LA PRIMERA VEZ QUE ASUMÍ UN CARGO

Graciela Reátegui Mori

Comunidad Nativa de Korin Bari (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

graciela.kestentrabi@gmail.com

Les cuento cómo fue que me animé por primera vez a ejercer un cargo en mi comunidad. Como nunca antes lo había hecho tenía mucho miedo, pero la gente igual me propuso. Cuando se eligieron a las autoridades de la comunidad el cargo en el que resulté elegida fue el de tesorera.

Yo no tenía experiencia en administrar el dinero de la comunidad. La comunidad siempre está atenta en cómo se gasta el dinero de nuestros aportes. Por otro lado, para cualquier emergencia, un comunero o incluso un miembro de la directiva podía solicitar apoyo económico si lo necesitaba. Entonces, se le entregaba a modo de préstamo.

Había necesidades en qué gastar, pero tenía muchas dudas en la forma de hacer ese gasto porque, si te equivocabas, luego venían los reclamos. “Si me eligieron, entonces, tengo que aprender. Yo puedo”, me decía a mí misma, pero sentía que necesitaba ayuda, más formación para cumplir mejor mi función.

Así iba aprendiendo en el camino, hasta que llegó una primera oportunidad. Mi federación me invitó a formar parte del Programa en Gobernanza Territorial. A partir de ahí, durante un año, el programa me enseñó muchas cosas útiles: aprendí administración contable, manejo financiero, cómo hacer proyectos, equidad de género y otros temas. Todo esto me ayudó mucho y ahora realizo mis funciones con más seguridad.

En el programa me dieron más información para ayudar a mi comunidad. Ahora sé cómo enfrentar los problemas que se nos presentan, por ejemplo, la tala ilegal, la pesca ilegal y la cacería.

La primera inversión que hizo la comunidad fue para contar con un local comunal. Luego, pudimos comprar dos máquinas cultivadoras y un motor peque peque, todo para uso de la comunidad. El curso estaba dando sus frutos y ayudó a desempeñarme mejor. Hoy ya no siento temor.

Como lideresa ahora yo pienso en buscar un mayor desarrollo para mi comunidad. Somos casi cincuenta personas las que vivimos aquí y queremos contar con una escuela primaria y secundaria y una posta médica para no tener que salir hasta otra comunidad a atendernos. También queremos contar con un tanque elevado ya que el agua debemos sacarla desde la quebrada, que está a quince minutos a pie.

Con esta experiencia pienso que puedo buscar el apoyo regional, local y de aliados para atender las demandas de mi comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La formación recibida nos ayuda a ejercer de mejor manera las funciones en la directiva.
- ◆ La formación que recibimos debe orientarse a fortalecer nuestra defensa del territorio.



UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Luz Ángela Majín Quinayas
Comunidad Yanacona de Anamú (Putumayo, Colombia)
Pueblo yanacona
angelamajin@gmail.com

Era una mañana muy soleada en el Resguardo Inga de Yunguillo, llegué muy apresurada a esta comunidad donde se encontraban otros compañeros indígenas de diferentes pueblos quienes iban a participar de un programa de formación. Me sentía un poco tímida porque, al ver que estaba rodeada de personas con alto nivel de liderazgo en procesos comunitarios, gobernadores, profesores, taitas, presidentes de organizaciones y médicos tradicionales reconocidos en sus territorios, yo sería una aprendiz en este lugar.

A la hora de la presentación notaba que cada uno iba expresando su experiencia en relación con la gobernanza territorial, me sentía una mujer novata en estos temas porque, la verdad, no tenía mucha historia en liderazgo de mi comunidad, pero a la vez subía mi ánimo y pensaba que era privilegiada ya que la comunidad había depositado su confianza en mí y me había elegido para que los representara. Además, sentí que al estar allí también aprendería mucho de los compañeros indígenas de las diferentes comunidades.

Me preocupaba la metodología que se iba a emplear porque muchos no sabían leer ni escribir, pero quedé sorprendida debido a que, a medida que se iba desarrollando la temática, veía que se tenían en cuenta todos los conocimientos de cada uno, y que se debían complementar y socializar las actividades planeadas sin recriminar los aportes que cada uno daba desde su perspectiva. A medida que pasaban los días se volvía más interesante porque en el compartir de saberes que se llevaba a cabo todas las noches alrededor de la tupa, se hablaba de la realidad de las comunidades indígenas y cómo, desde estos espacios, se puede contribuir a fortalecer las diferentes demandas.

Cada día que nos encontrábamos con los compañeros se iban estableciendo lazos de amistad entre los diferentes grupos, lo cual hacía que se fuera perdiendo el miedo de opinar frente a un tema y se resaltaban los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales. Respecto de la espiritualidad, muy esencial a la hora de iniciar y finalizar las sesiones educativas mediante reflexiones, limpiezas y tomas de yagé, se liberaban todas tus malas energías y uno sentía tranquilidad y alivio en el cuerpo con una manera diferente de asumir las decisiones porque te llenaba de mucha sabiduría.

Los platos típicos que se preparaban de los diferentes pueblos, como la rayana, el anduche, la chicha, el mote, los envueltos y las frutas, eran deliciosos y hacían aún más maravillosa esta oportunidad. Me impactaron mucho las temáticas que se llevaron a cabo en los primeros módulos, especialmente el de Proyectos Formativos porque dentro de este módulo debíamos realizar ciertas actividades que impactaran en la comunidad teniendo en cuenta lo aprendido en el programa para satisfacer una necesidad prioritaria.

A la hora de escoger la necesidad fue difícil ponernos de acuerdo entre los compañeros porque eran muchas las necesidades sobre las cuales podíamos trabajar. Por ejemplo, investigar sobre qué hacer en relación con el traslape del resguardo con parques nacionales; o el fortalecimiento de la espiritualidad y el cultivo en la huerta de plantas medicinales; o la recuperación de la lengua materna o el proyecto de siembra de sacha inchi, entre otros. Pero como a mí siempre me gusta mirar y analizar desde todos los puntos de vista, recomendé que nos enfocáramos en una necesidad prioritaria que dejara grandes aprendizajes en la comunidad y no se necesitara de muchos recursos económicos porque no contábamos con plata para trabajar, pues cada uno ponía de su bolsillo para los diferentes gastos.



Finalmente, optamos por recopilar toda la información que conocían los abuelos sobre el origen del pueblo yanacona, como primer paso para elaborar el plan de vida como carta de navegación de la comunidad.

Inicié haciendo un cronograma y un plan de trabajo con el fin de distribuir las tareas a realizar entre los cuatro estudiantes que hacían parte de este programa de formación. Fue difícil ponerse de acuerdo, pero después de un intercambio de ideas se logró concluir la forma en que se iba a trabajar con la comunidad para llevar a cabo el inicio del plan de vida en los aspectos social, cultural, territorial y medio ambiental.

Estas y todas las demás experiencias que adquirí en los diferentes encuentros que se llevaron dentro del programa fueron de gran ayuda para organizar mis ideas frente a la realidad a las que están expuestas las comunidades, y las estrategias que debemos emplear para ayudar a gestionar y solucionar algunas necesidades básicas de la comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ A través de las experiencias de las demás personas uno puede adquirir muchos conocimientos que te ayudarán a formarte como persona, te dan la base para organizar y liderar procesos comunitarios.
- ◆ Las personas que asisten a las instituciones educativas y se forman como grandes profesionales tienen conocimientos desde una perspectiva teórica, pero las personas que han sido formadas a través de la vida son personas sabias que analizan las circunstancias desde diferentes puntos de vista y afirman sus argumentos.
- ◆ Todos los días aprendemos algo nuevo, es importante coger las cosas que te ayudan a construir y más aún cuando han sido dichas por personas mayores que han liderado sus comunidades en forma desinteresada, ya que esos logros son resultado de sus conocimientos empíricos.

POR MUDO Y TONTO SALVÉ MI VIDA

Haroldo Salazar Rossi
Comunidad Marankiari Bajo (Junín, Perú)
Pueblo ashaninka
E-mail: kenkibari@gmail.com

Tuve la suerte y la oportunidad de ser capacitado en la defensa de los territorios indígenas como una estrategia para la política indígena en el Perú, que es un aspecto fundamental para la organización nacional Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep). El tema me apasionaba y llegaba al alma como indígena de la selva central. Entonces vivíamos colonizados por la Peruvian Corporation, una empresa británica que había adquirido grandes tierras fruto de una deuda del Estado peruano surgida en la Guerra del Pacífico que enfrentó a Perú y Chile.

Prácticamente éramos casi esclavos en las tierras adquiridas por la empresa británica y por esto calaba en nuestros corazones la explicación de cómo se habían vulnerado nuestros derechos individuales y colectivos como pueblos indígenas. En resumen, habíamos comprado tierras a la empresa con el fruto del trabajo de nuestros padres, es decir, la empresa nos había vendido nuestra propia tierra.

Terminando el taller de capacitación supimos de los graves problemas de esclavitud en la zona de Atalaya, hoy parte de la región Ucayali. Los patrones o hacendados atentaban contra la integridad de los pueblos ashaninka, asheninka y yine de esa provincia. Cada patrón tenía entre 80 y 150 indígenas esclavizados en sus respectivos fundos, los jóvenes eran maltratados y las señoritas abusadas sexualmente por sus patrones.

Analizando la emergencia de la situación en Atalaya, nuestro capacitador Pedro García Hierro y la dirigencia de ese entonces, liderada por el *pinkatsari* Miqueas Mishari, secretario nacional de Territorio y de Justicia de Aidesep, nos proponen y preguntan quiénes estábamos listos para ir a Atalaya y apoyar el trabajo de reivindicación y recuperación territorial. Un compañero y yo levantamos la mano y luego acordamos la fecha del viaje. Por ese entonces, nadie nos daba un sol o los llamados “viáticos”, como hoy conocemos.

Salí en carro de Lima a mi pueblo, en Chanchamayo, y de allí caminé dos días hasta Ocopa. Luego, con una balsa bajé por el río Tambo hasta llegar a Atalaya, donde me encontré con otros líderes indígenas. Estando en Atalaya nos dimos cuenta de que la ciudad estaba habitada en su mayoría por hacendados y patrones. Cuando pasábamos por las veredas de sus casas, las familias de los hacendados se burlaban y nos insultaban diciendo “allí están esos pobres agitadores”. Con desparpajo, insinuaban que muy pronto íbamos a parar en la cárcel. Claro, toda la justicia la manejaban a su antojo porque el juez, la policía y el teniente gobernador eran familiares de los patrones y la justicia y el poder terminaban siempre por darles la razón.

Ya estando en el lugar, nos dimos cuenta de que nuestro apoyo sería mucho más problemático y que atentábamos contra poderosos intereses locales. La realidad no era como en el espacio del taller que recibimos en Lima, que había sido todo teórico. Ahora, nos tocaba enfrentar en la práctica y volcar todo nuestro aprendizaje adecuándolo a la realidad, a los hechos. Teníamos que empezar por algo, y lo primero que hicimos fue reunirnos con las autoridades de algunas comunidades que ya existían y promover la creación de la Organización Indígena Regional de Atalaya (OIRA). De esta manera, planificamos nuestro desplazamiento en la provincia de Atalaya.

La estrategia inició por crear conciencia en las familias comuneras. Se empezó con la Comunidad Nativa Sempaya, del pueblo konibo. Coordinamos bien las fechas y con quienes nos recogerían en cada punto. Yo viajé río abajo, por el río Ucayali, hasta la comunidad donde teníamos que convencer para salir del miedo poniendo por delante los derechos colectivos como pueblos indígenas y los derechos individuales que nos asistían, nuestra Ley 22175 y su reglamento. Claro que fue difícil pero no imposible transmitir la necesidad de hacernos respetar como pueblos a nivel colectivo y a nivel individual. Terminado el taller en

Sempaya volví a la Comunidad Nativa Unini, por el río Unini. Aquí se iban a reunir los indígenas que trabajaban con patrones. Pero, antes de llegar a la comunidad de Unini, debíamos cruzar por las tierras de un patrón español. Toda embarcación que surcaba el Unini tenía que hacer una parada de control y solo con el consentimiento del patrón se podía pasar. Cuando llegamos a este lugar vi que algunos bajaban del bote a saludarlo. Entonces, escuché que el patrón le preguntó al motorista si conocían a un tal “Haroldo”. Y sin que el motorista llegara a responder, él siguió diciendo en referencia a Haroldo: “Esos son terroristas que están engañando a los campas, a los nativos. Si lo ven, tienen que matarlo...”. Diciendo esto vino hacia mí y alzando su voz me preguntó quién era y adónde iba. Yo inmediatamente opté por ser mudo y le respondí con gestos propios de un mudo. El patrón se volteó hacia el motorista y le increpó: “¿Por qué están llevando a un mudo y tonto a la ciudad?”. Y tirándome un pedo, casi por la cara, se fue burlándose de mí. Y así nos dejó pasar.

Terminado el trabajo de capacitación ya no retorné por el río Unini, si no que me fui por otro camino a una comunidad del pueblo yine. Llegados a este primer paso teníamos que seguir por el río Sabaluyo y luego por el Inuya. Antes de terminar el segundo tramo del taller, la policía me detuvo en una playa y me condujo al puesto policial donde me enmarcaron de pies y manos. Entonces nadie sabía que me habían capturado y pasé toda la noche con castigos inhumanos. Un borracho que estaba detenido me reconoció y fue él quien luego de salir le pasó la voz a la comisión de defensa de los hermanos y hermanas esclavizados en



los predios de los patrones y en sus respectivas casas, en la ciudad. Fueron hermanos de la comisión quienes me vinieron a rescatar y recién allí es donde me conocen por mi nombre verdadero. Para entonces, supe que Miqueas Mishari y Pedro García habían solicitado y obtenido garantías para toda la comisión. Después de permanecer más de tres meses trabajando en capacitaciones en esa zona, salí de Atalaya con una avioneta hasta Satipo. De aquí volví por carretera a mi comunidad nativa de Marankiari Bajo, en el Perené.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ El aprendizaje teórico es muy importante, pero debe ser complementado por la práctica liberadora adecuada a la realidad de los hechos, aun cuando conlleve riesgos para los defensores de los derechos humanos y comunales.
- ◆ Es posible transformar la realidad de injusticia y vulneración de derechos si estamos capacitados en derechos y nos atrevemos a crear conciencia en las comunidades y fomentar su organización.
- ◆ Las personas vulnerables pueden cambiar su situación si encuentran el apoyo adecuado, pero su conciencia y decisión son claves para tener éxito. Lo demuestra el caso de los hermanos de Atalaya que salieron de la esclavitud.

MARCANDO HUELLAS DE APRENDIZAJE

Luz Ángela Majín Quinayas
Comunidad Yanacona de Anamú (Putumayo, Colombia)
Pueblo yanacona
angelamajin@gmail.com

A través de mi experiencia como educadora he aprendido que uno constantemente debe estar bien con los de tu alrededor y servir a los que necesitan de tu apoyo sin esperar nada a cambio.

Pertenezco al Resguardo Indígena Yanacona Villa María de Anamú donde las familias de la comunidad viven dispersas en diferentes veredas del municipio de Santa Rosa Cauca y en la zona rural y urbana de Mocoa, Putumayo. Esta organización cuenta con varios mayores que tienen conocimientos de los usos y costumbres del pueblo. La mayoría de estas costumbres se vienen practicando de generación en generación con el propósito de fortalecer la identidad cultural. Han sido diferentes circunstancias por las que han tenido que pasar los líderes y fundadores de este resguardo ya que, en primera instancia, emigraron desde sus territorios ancestrales cogiendo un rumbo sin un destino claro donde llegar.

Unos se asentaron en el municipio de Santa Rosa Cauca y otros en Mocoa (Putumayo), lugares en los cuales cada familia emprendió su proyecto de vida organizándose en un nuevo contexto, supliendo sus necesidades básicas con el propósito de salir adelante y brindar a sus hijos un mejor futuro. Fue allí que, en su diario vivir, se acogieron a un nuevo sistema en el que la influencia, manejo y facilidad de los medios tecnológicos hicieron que poco a poco se fueran perdiendo algunas costumbres.



Al ver que esto venía pasando sentí preocupación y fue entonces que estando en el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena vi la importancia de conservar todo el conocimiento de los mayores para cuando ellos ya no estén y se pueda dar a conocer a los futuros líderes de la comunidad. Empecé entonces a visitar y entrevistar a los mayores, quienes, mediante sus historias, nos contaban cómo había sido su educación desde la familia, la comunidad, y muy poco desde la escuela, porque solamente unos pocos tuvieron la oportunidad de estudiar. Sus trayectorias de vida realmente han sido muy diferentes a la infancia que vivimos el día de hoy. Quedé asombrada porque han tenido muchas dificultades y a pesar de ello siguen con ese ánimo de trabajar por la organización.

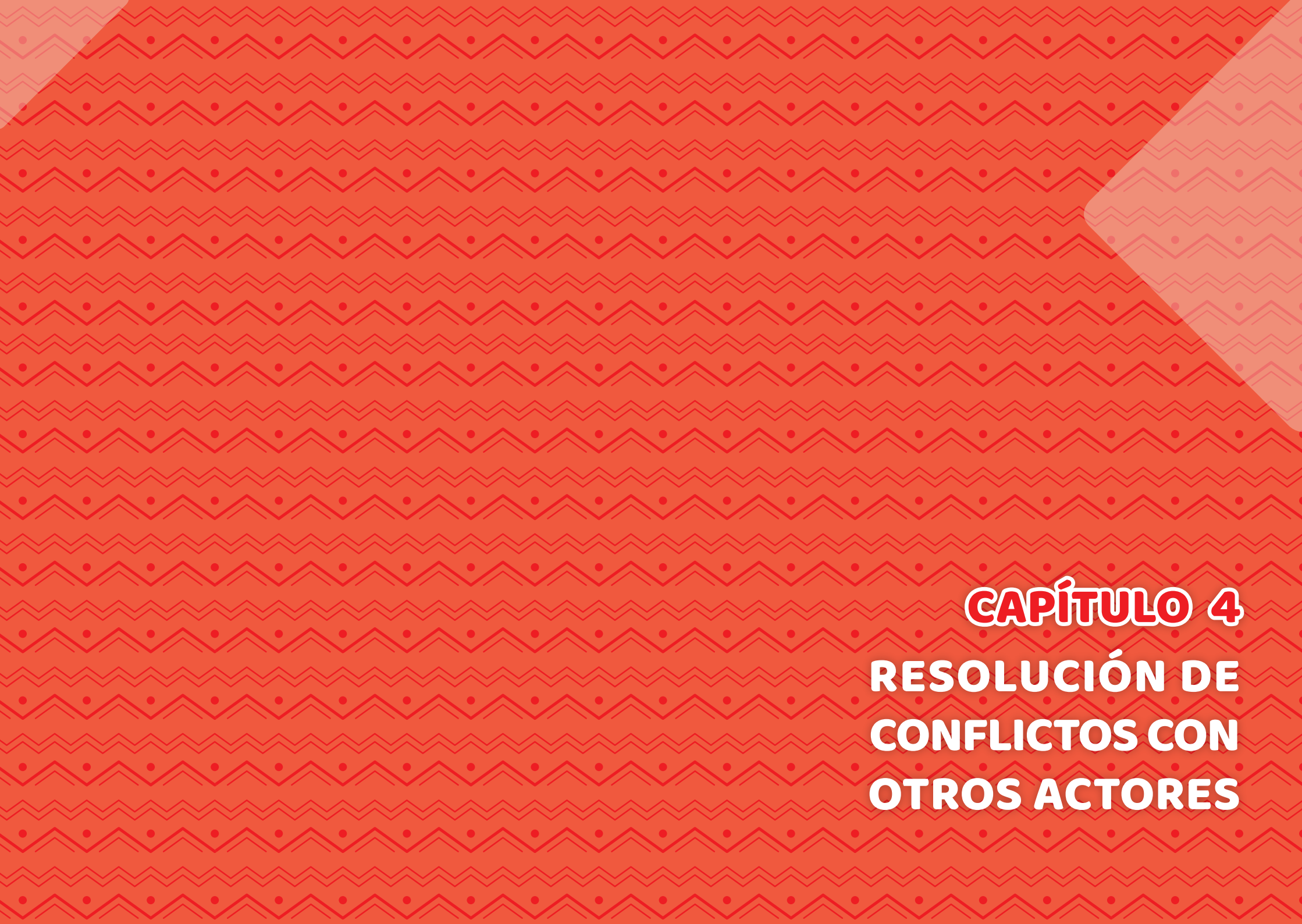
Yo juiciosamente iba tomando mis apuntes y organizando las ideas, teniendo en cuenta la multitud de enseñanzas que dejaban en mí. Tuve inconvenientes para trasladarme de un lugar a otro porque no contaba con dinero. A pesar de esto, seguí con las visitas y las entrevistas, y organicé la información recopilada para llevar a cabo este proceso. En la comunidad me facilitaron un computador donde iba digitando la información con sus respectivas evidencias fotográficas, y en asamblea daba a conocer el trabajo que se estaba adelantando y recibía aportes de los demás mayores que no alcanzaba a visitar con el fin de enriquecer la información.

Luego se vio que toda esa información era necesaria para elaborar el plan de vida de la comunidad y para implementar las proyecciones a corto, mediano y largo plazo. De esa forma se justificaba ante la comunidad, ante los futuros líderes y las entidades estatales que esta comunidad tiene su origen, que mediante su historia se puede demostrar que la lucha y su proceso organizativo han sido logrados con sacrificio, que pervive por su identidad, su autonomía y su cosmovisión. Por eso es necesario el compromiso de concientizar a los líderes, lideresas y todos los que formamos parte de esta comunidad para rescatar y fortalecer cada vez más la cultura si anhelamos la pervivencia del pueblo.

Hacer que todo lo que se construye y se vivencia en la comunidad se organice en un documento llamado Plan de Vida es un reto y a la vez una meta por cumplir, ya que mediante esta herramienta se tiene la carta de navegación que se construye entre todos y cada día se implementa de acuerdo con las prácticas culturales y de desarrollo de la comunidad indígena.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Para proyectar un plan de vida es fundamental tener en cuenta el origen, la historia y las vivencias que se tienen en los diferentes ámbitos de la comunidad.
- ◆ Es importante sistematizar las experiencias y conocimientos de los abuelos porque la mayoría de ellos ya no viven, se están llevando sus saberes. Esta situación nos afecta ya que se pierde la oportunidad de contar a las nuevas generaciones la historia de los ancestros.
- ◆ No hay que dejar que el plan de vida quede solo como un documento en el papel, hay que vivenciarlo cada día, implementarlo y fortalecerlo desde la práctica de los usos y costumbres de la comunidad.
- ◆ Los procesos comunitarios requieren de constancia y liderazgo, cada día se debe trabajar con responsabilidad siempre teniendo en cuenta la opinión de la comunidad.



CAPÍTULO 4

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON OTROS ACTORES

NO AGUANTAMOS MÁS

*Carlos Enrique Yandún Cadena
Comunidad de San José del Pepino (Putumayo,
Colombia)
Pueblo pastos
chilcadelputumayo@yahoo.es*

Las amenazas no faltan, las necesidades y oportunidades están en el orden del día en cada una de nuestras comunidades. Las empresas y las políticas del Gobierno Nacional que insertan en el Plan de Desarrollo Nacional para mejorar “la economía” y la inversión, son definidas en su mayoría por los “padres de la Patria” y muy vagamente o ligeramente se consulta a la población o a los pueblos indígenas.

Estos gobiernos han visto que el turismo es uno de los potenciales que deben explotar en nuestro país, está generando recursos económicos y desde el Ministerio de Comercio y del Viceministerio de Turismo se han diseñado unas políticas generales. Sin embargo, en los territorios indígenas han visto un potencial turístico diferente a lo ya conocido, como la catedral de sal en Boyacá, la arquitectura colonial y otras: hoy el turista quiere conocer la cultura, los usos y costumbres de las comunidades indígenas, los lugares sagrados, la espiritualidad de ese mundo mágico, respirar un aire menos contaminado... Lo digo así porque el cambio climático está latente, se palpa en todo el planeta y se está manifestando en distintas formas.

En Colombia, el gobierno ha impuesto unas políticas contrarias al medio ambiente, esto obedece a los intereses de las empresas internacionales con el favor de la mayoría de los padres de la patria (Cámara y Senado) que legisla en favor de los intereses del Gobierno y de las multinacionales, de que todo lo que hay en la Madre Naturaleza son recursos y que por lo tanto hay que explotarlos como sea para el desarrollo del país. Como ejemplo me referiré sobre el turismo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha definido doce zonas turísticas a nivel nacional. El corredor sur es una de ellas, que la conforman los departamentos de Nariño y Putumayo, y en el Municipio de Mocoa está identificado el atractivo turístico Fin del Mundo, que es conocido internacionalmente y que está inmerso en nuestro territorio en la comunidad Pastos San José del Pepino.

Hasta ahí pareciera que no nos afecta. Hace unos seis años, un propietario de esta zona (Fin del Mundo) comenzó a llevar a algunas personas que decían ser turistas, poco a poco se fue incrementando el tránsito de personas que pasaban por nuestro territorio y este señor los fue organizando. Ya no eran grupos ocasionales, sino que programó el tránsito entre 200 a 300 personas cada fin de semana (sábado, domingo y lunes cuando hay festivales). Hace cuatro años ya no solo es el señor, sino que varios propietarios de esta zona se organizaron en una asociación que la denominan “Corporación Turística Fin del Mundo”, quienes, apoyados por el Viceministerio de Turismo, las agencias de turismo a nivel nacional e internacional, y las instituciones del nivel departamental y local han logrado mantenerse en esta actividad turística. La vereda San José del Pepino, en la que hace unos años vivían muy pocas familias, hoy se está poblando, hay cantidad de restaurantes, hospedajes, negocios ambulantes que llegan cada fin de semana. Se han valorizado las tierras, se está propagando la delincuencia, se viene escuchando que requieren de un acueducto veredal, del manejo de las aguas residuales, alumbrado eléctrico, porque ya no es una vereda, va para un centro poblado y se requiere mejorar los “servicios” y la competencia desleal y una serie de dificultades cuando no se previene en una regulación, de los aspectos ambientales, sociales, ecológicos, económicos y culturales para una buena convivencia.



Este sector de Fin del Mundo corresponde a la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Awka Wasi, forma parte del corredor biológico la Cueva de los Guácharos, es una zona de una riqueza hídrica abundante. En este sentido, nuestra comunidad Pastos San José del Pepino se siente afectada directamente porque cada fin de semana entre 200 y 300 turistas transitan por el sendero y en muchas ocasiones abren caminos por nuestro territorio porque no hay un acompañamiento de guías para estas personas que requieren del servicio turístico, en muchas ocasiones irrespetando a nuestras autoridades cuando estas les llaman la atención para que haya orden, por no comunicarse con nosotros o pedir permiso para el tránsito de otras personas que no son de la vereda. Ya es un abuso, interrumpen nuestras ceremonias y rituales, toman el nombre de nuestra comunidad y sus lugares las incluyen en la ruta y la publicidad es un irrespeto, algunos socios de la corporación Fin del Mundo se han atrevido a anunciar en reuniones institucionales que nosotros no somos indígenas. Este es el resultado cuando se piensa que lo fundamental para vivir es el dinero, que para que haya desarrollo es necesario explotar, acabar, desordenar lo que en la Madre Territorio está ordenado y que nos permite aprovechar para que le demos un buen uso. Nosotros vamos a insistir en hacer un frente común con instituciones del nivel nacional, regional y local, con las comunidades indígenas y no indígenas y otros sectores para la regulación del uso y manejo del territorio y para entender mejor la relación Hombre-Naturaleza.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que debemos estar alertas y no dejar que las cosas avancen.
- ◆ Que nuestro territorio está en riesgo. ¿Será que tenemos debilidad en el ejercicio del principio de la autonomía?
- ◆ Que debemos insistir en nuestros propósitos para convivir como nos manifiesta nuestra Madre Territorio.

DE FRENTE CON EL GRUPO ARMADO, “EL PODER DE LA PALABRA”.

*Pablo Evanjuanoy Chindoy
Comunidad Yunguillo (Putumayo, Colombia)
Pueblo inga
evanjuanoy1@hotmail.com*

Entre los años 1999 y 2003, en el pueblo inga del Resguardo Indígena de Yunguillo, en el departamento de Putumayo (Colombia), vivimos la época del recrudecimiento de la guerra. Se hicieron presentes en nuestro territorio grupos armados al margen de la ley (las FARC), que tenían como estrategia reclutar de manera forzada a jóvenes para que militaran en sus filas. Nuestra comunidad también fue afectada, un día se llevaron a veinte de nuestros jóvenes, por lo que todos nos quedamos muy preocupados del futuro incierto que ellos correrían.

Pasó un tiempo para que, después de permanecer en la guerrilla, los jóvenes lograran escapar, formar su propio grupo y llevarse armamento robado. Luego, comenzaron a implementar estrategias para recoger dinero de manera violenta en el territorio. En ese tiempo, la guerrilla había declarado a los jóvenes como objetivo militar por el robo de sus armas y de la misma forma a las autoridades por ser los representantes de la comunidad.



RESOLVIENDO PACÍFICAMENTE LOS CONFLICTOS CON LOS INVASORES

Alexander Salas Tapullima

Comunidad Nativa de Alto Shamboyacu (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

En el año 2007 llegaron unos invasores a nuestra comunidad, venían de la sierra. Al principio, nadie se preocupó. Los anteriores apus no tomaban interés, tal vez porque los amenazaban.

En el 2008 los apus llamaron a reunión para tomar una decisión. Decidimos notificarlos a través del gobierno regional, diciéndoles que estaban en un área comunal que formaba parte de nuestro bosque de protección de 1100 hectáreas.

El gobierno regional envió también a sus equipos técnicos. Pero no quisieron irse.

Volvimos al gobierno regional para que nos apoyara con una ordenanza y tratara el conflicto territorial.

Llegamos así a un acuerdo, les hicimos firmar un acta, un libro en el que se anotaron las



Era claro que la comunidad tenía que hacer algo teniendo en cuenta lo que había sucedido. De ahí surge la necesidad de organizar a la comunidad, por lo que convocamos a una asamblea. De esta asamblea se aprueba un reglamento interno escrito, que hasta ese momento no teníamos, ya que los mayores (sabedores, curacas) solo utilizaban la palabra para hacer normas. Ese fue el momento en el que, por primera vez, se organiza la comunidad y escribe su estatuto interno, con las normas y reglas de convivencia que deberíamos seguir.

Después de una larga discusión, vimos la importancia de comunicar y decidimos dar a conocer a los grupos armados al margen de la ley lo que había surgido de esta reunión, con el fin de encontrar la manera de tener un diálogo frente a frente con los cabecillas de las FARC y llegar a algunos acuerdos básicos para vivir en armonía en torno a lo fundamental: la vida y nuestro vínculo con la Madre Tierra.

Estas acciones nos permitieron prevenir el reclutamiento de más jóvenes de la comunidad y sacarlos del conflicto entendiendo que éramos una comunidad neutral que buscaba conservar y preservar nuestra Pachamama. También nos ayudó a encontrar estrategias conjuntas para desarmar de manera pacífica a los jóvenes que habían tomado las armas para agredir a la comunidad.

Después de esta experiencia decidimos socializar a toda la comunidad los acuerdos que estaban en el reglamento interno y que hasta ahora sigue vigente y hacer que se mantenga la armonía en todo el resguardo.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ El diálogo constituye el mecanismo más eficaz para resolver diferencias y conflictos con los diversos actores tanto externos como al interior de la comunidad.
- ♦ El conocimiento ancestral es fundamental para gestionar y vivir en armonía con el entorno y con los seres que nos rodean, pero es necesario documentarlo, apropiarnos y difundirlo.

áreas que recibirían, con las fotos de cada uno y su DNI. Finalmente, de los veinte invasores, doce firmaron el acta y se quedaron, con dos a cuatro hectáreas cada uno, en la parte alta. Otros ocho no aceptaron y se fueron. Como no pudieron sembrar su roce se fueron sin nada. De los que se quedaron algunos se han casado con chicas de allí, ahora son comuneros.

Nosotros seguimos cultivando nuestro café y nuestro cacao en la parte baja y tenemos entre cinco y quince hectáreas cada uno.

Somos dueños de nuestros terrenos, aunque si nos vamos no podremos venderlos. Yo tengo cinco hectáreas, cuatro de café y una de yuca y plátano. Antes sacaba de 30 a 40 quintales, pero con la plaga de la roya bajó mucho, entre ocho a diez quintales.

Hoy todos vivimos pacíficamente. También fue la oportunidad para delimitar nuestro territorio y poner hitos. Hemos puesto cincuenta hitos de cemento cuadrado.

Y hace cuatro años hemos podido hacer la zonificación agroecológica que ha permitido delimitar mejor nuestro bosque de protección y no tumar más árboles. Además, el bosque de protección se “incrementó” porque, como los hitos de cemento eran muy pesados, los terminamos dejando más abajo de donde debían estar y así fueron georreferenciados. Luego, no hubo forma de cambiarlos de lugar y la comunidad se molestó porque el área agrícola se ha reducido.

Solo nosotros, con mi junta directiva, entramos al bosque, visitamos los hitos, verificamos que no haya chacra, eso es lo que hacemos.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Organizadores podemos poner un alto a la migración, a las invasiones.
- ◆ Para tener un control de nuestro territorio es importante contar con una vigilancia comunal.

CÓMO NOS DEFENDIMOS DE UNA GRAN AMENAZA

Wilder Flores

Comunidad Nativa Matsés (Loreto, Perú)

Pueblo matsés

En el año 2008 la comunidad matsés vivía tranquila y sin problemas hasta que de repente llegó un documento de la empresa petrolera Pacific Stratus Energy en la que pedían el ingreso dentro del ámbito de la comunidad porque el lote 137 de hidrocarburos estaba superpuesto con nuestro territorio comunal.

Cuando el jefe Angel Uaqui vio la carta convocó de inmediato a una gran asamblea para informar y discutir el pedido. Luego de un debate prolongado se tomó una gran decisión. Se acordó rechazar el ingreso de la empresa y cerrar el paso por el río.

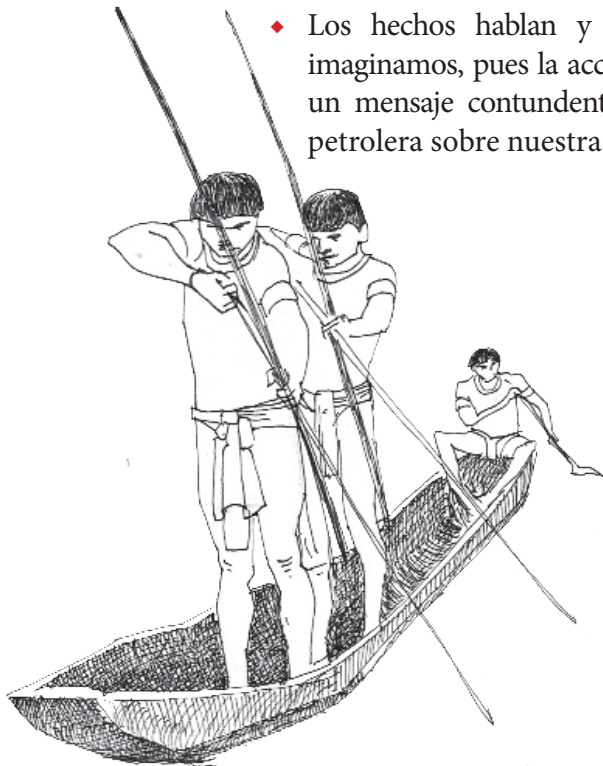
Y así fue. Todos fuimos a participar del cierre del río con nuestros arcos, flechas y lanzas. Amarramos con sogas una hilera de botes en el río Yavarí-Yaquerana que era la vía de ingreso a nuestro territorio y el río quedó bien cerrado. El cierre fue bien estricto y durante dos días nadie podía pasar, ni siquiera pescadores.

Yo fui parte del piquete de cierre como delegado de mi comunidad. Portaba una lanza que tenía preparada tiempo atrás. Por costumbre, todos los matsés tienen su lanza, su arco y sus flechas. Además, esta vez íbamos vestidos con nuestras coronas, con la vestimenta tradicional y pintados, tanto el rostro como el cuerpo.

En el acto de cierre asistió un periodista de Iquitos que fue invitado por la comunidad con la finalidad de registrar la resistencia del pueblo matsés. Entonces, no imaginamos el poder que iban a tener las imágenes y el mensaje que lanzó el periodista pues la empresa desistió de ingresar. De esta manera, logramos que la empresa se alejara de nuestro territorio y solo volvimos a tener noticias de ella después de cinco años, pero esta ya es otra historia.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las grandes decisiones requieren de mucho debate antes de arribar a acuerdos por consenso. Una vez adoptados, los acuerdos deben cumplirse con firmeza y decisión.
- ◆ Los jóvenes aprendimos en la práctica cómo enfrentar una amenaza para defender nuestro territorio, utilizando nuestras propias formas culturales como la vestimenta tradicional, las armas, la pintura en los cuerpos y la acción de cerrar el río, entre otros recursos.
- ◆ Los medios de información son herramientas valiosas para una estrategia de defensa territorial y deben ser valorados adecuadamente para expandir el impacto de nuestras acciones y decisiones.
- ◆ Los hechos hablan y comunican más de lo que imaginamos, pues la acción de cerrar el río transmitió un mensaje contundente al Estado y a la empresa petrolera sobre nuestras decisiones.



LOS NIÑOS DEBEN SABER QUE NUESTRO TERRITORIO ES RESULTADO DE UNA LUCHA

Rosa Lumba Tuanama

Comunidad Nativa Kawana Sisa (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

El origen del territorio de la comunidad nativa Kawana Sisa se remonta a más de veinte años, aunque nuestros abuelos y padres vivían ahí desde mucho antes.

Antes de ser reconocido tuvimos que enfrentar conflictos con hermanos de otras comunidades, como Pasa Raya, Saposoa y Nueva Vida.

Nosotros queríamos la titulación comunal pero las comunidades aledañas no comprendían este pedido y creían que queríamos titulación individual para luego vender el terreno y destruir. Nosotros queríamos el territorio para conservarlo y cuidarlo pues de lo contrario nos íbamos a quedar sin agua. Las mujeres teníamos miedo de que se desatara un conflicto, temíamos por nuestros esposos.

Convencer a las comunidades y llegar a un acuerdo fue difícil. Tuvimos una gran asamblea general en lo alto de una montaña para poder tomar este acuerdo. Esto fue en 1996. Y en 1997 recibimos nuestro título y nuestro reconocimiento.

Algunas comunidades reaccionaron muy tarde sobre la importancia de titular comunalmente sus territorios y ahora solo tienen títulos individuales. En nuestro caso, gracias a esta titulación y a que somos comunidad nativa tenemos la Cooperativa Agraria Mushkuruna y la Asociación de Plantas Medicinales.

Si no estamos unidos, no se puede titular. Para eso las comunidades recurren al apoyo de la Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIHD). Ahora nos encontramos luchando por una gerencia en el municipio de El Dorado porque necesitamos proyectos para desarrollar a la comunidad. Como comunidad nativa y federación podemos buscar aliados y otras organizaciones que nos apoyen,

por ejemplo, en titulación. Toda esta experiencia es importante compartirla. Les contamos a nuestros jóvenes que no fue fácil tener un territorio.

Como líder vengo compartiendo acerca de los conflictos del territorio comunal. Como presidenta de la mujer trabajamos con todas las mujeres sobre nuestras artesanías y plantas medicinales, además de enseñar sobre nuestro territorio aunque aún participen pocas personas.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ El territorio que ocupamos es resultado de una lucha que debe conocerse entre nuestros niños y jóvenes.
- ♦ La comunidad debe ser unida para conseguir grandes objetivos, como la titulación. Al lograr la condición de comunidad nativa gozamos de mayor autonomía.



DESALOJO DE INVASORES EN MI TERRITORIO: SECTOR YANAYAKU

Walter Sangama Sangama
Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa

Recuerdo mi participación en un desalojo en defensa del territorio en mayo del año 2000 en la Comunidad Nativa de Yurilamas. Fue una experiencia muy riesgosa que corrimos frente a los grupos migrantes posesionados en el territorio de la comunidad. La comunidad nativa se organizó y convocó a la población a una asamblea general para idear una estrategia de desalojo. Firmamos un acta de acuerdos donde se indicaba el día y la hora para ingresar al lugar y proceder al desalojo.

Llegando al lugar indicado, el apu y los moradores encontraron a un grupo de invasores cosechando arroz. La sorpresa fue para estos cuando la autoridad les pidió que dejaran de cosechar el arroz porque el territorio le pertenecía a la comunidad. Entonces, los invasores reaccionaron con prepotencia y empezaron a tirar palos contra la población.

Ese día no pudimos desalojarlos porque fueron pocos comuneros. De inmediato, el apu de la comunidad regresó a la ciudad de Lamas para informar a la federación que había invasores dentro de su territorio. Al recibir la noticia del apu, el presidente de la federación convocó a una asamblea extraordinaria a sus catorce comunidades para armar una estrategia de desalojo. Luego de un amplio debate acordaron concurrir al lugar las catorce comunidades en conjunto para rodear al grupo de migrantes.

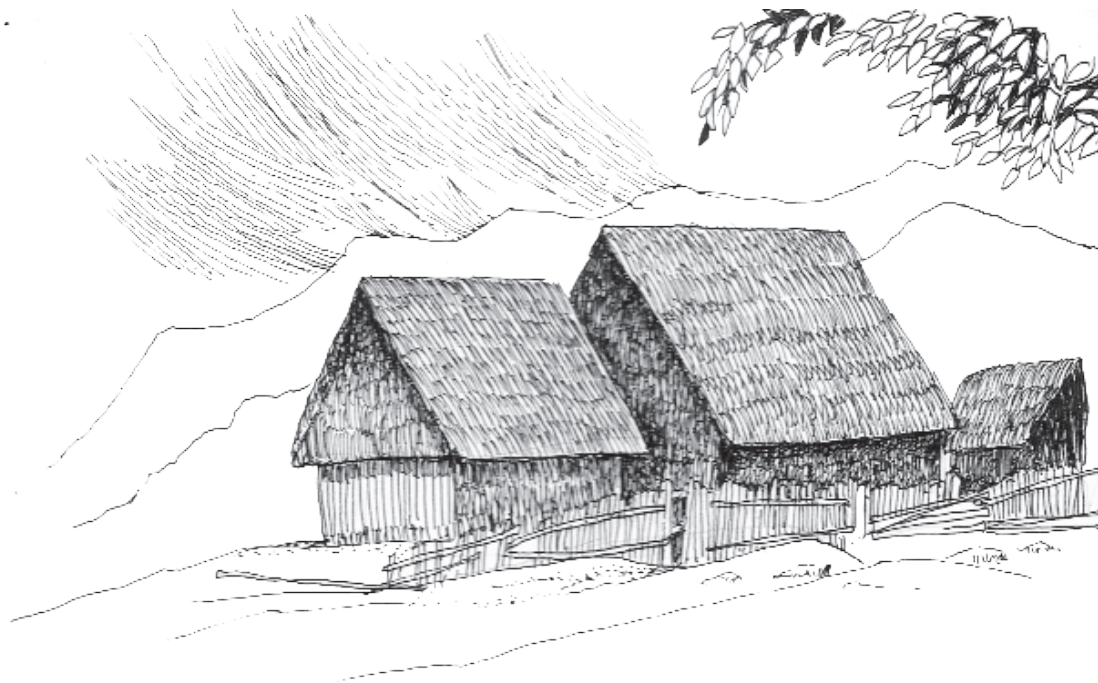
Cuando llegaron al lugar los invasores seguían deforestando sin pensar que el día del desalojo estaba cerca. De esta manera la comunidad llegó a frenarlos para que no deforestaran los bosques. Los migrantes empezaron a atacar a la comunidad. Entonces, aparecieron 300 personas de las diferentes comunidades para apoyar el desalojo.

Cuando se dieron cuenta de que había más de 300 personas los migrantes corrieron dejando todas sus pertenencias. Las personas de las comunidades nativas constataron que ya no había ningún invasor y procedieron a retirar los cultivos de arroz, plátano, así como las viviendas.

Al día siguiente, el apu regresó a la provincia para presentar una denuncia contra los invasores. Luego de un proceso, el Poder Judicial dictó una sentencia en favor de la comunidad, con base en la Ley de Comunidades Nativas.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Es nuestro derecho aplicar la gobernanza indígena según nuestro estatuto comunal.
- ♦ La organización es importante para hacer cumplir nuestros derechos colectivos.
- ♦ En todo pueblo indígena el espacio de participación de los jóvenes es muy importante.



FRENTE A FRENTE CON LA MUERTE

Larry Daniel Cairuna Cauper
Comunidad Nativa Nuevo Saposoa (Ucayali, Perú)
Pueblo shipibo
larrycairuna@gmail.com



Estábamos caminando por el sector llamado Quebrada Rayal, de la comunidad Nuevo Saposoa, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Ucayali. Era agosto de 2015, era verano, hacía mucho sol y estábamos mis compañeros Teófilo, Edgar, Miguel, Milton, Teddy, Jacinto y mi persona, como coordinador de monitoreo y vigilancia de la comunidad.

De pronto, en el Rayal encontramos plantaciones de coca por lo que nos ocultamos para tomar fotos y tomar apuntes con el GPS. Pero, al salir de nuestro escondite, los coccaleros nos vieron y vinieron a nuestro encuentro, ellos eran más o menos veinte personas que estaban en plena cosecha y armados con armas de largo alcance. Dialogamos con los coccaleros, les explicamos que sus chacras se encontraban dentro del territorio de Nuevo Saposoa y también les dijimos que debían abandonar el territorio comunal. Ellos contestaron que estaban en plena cosecha y todavía se molestaron con nosotros.

Entonces, cuando estábamos regresando a nuestro campamento, nos quisieron matar a todos, pero, un amigo que trabajaba con ellos en la cosecha de coca, se opuso a que nos mataran. Esa misma noche regresamos a la comunidad pasando susto con mis compañeros.

Nosotros ejercemos la gobernanza comunal mediante el monitoreo y vigilancia por mandato de la asamblea, antes éramos voluntarios pero, luego del incidente con los coccaleros, la comunidad decidió formar el comité de vigilancia.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Aprendimos que la asamblea comunal es la que decide cómo ejercer la vigilancia y el control.
- ♦ Es importante aprender a dialogar con quien nos amenaza, incluso aunque estén armados.

LA LUCHA POR EL TERRITORIO EN UCHUNYA

Ricardo Hoyos

Comunidad Nativa Santa Clara de Uchunya (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

lobo.soria.com@gmail.com

El 16 de marzo del 2014 la empresa de plantaciones de palma despojó de 3500 hectáreas de territorio ancestral a la Comunidad de Santa Clara de Uchunya, que está ubicada en el distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo, en la región Ucayali.

Actualmente, la Comunidad de Santa Clara de Uchunya cuenta con 216 hectáreas tituladas desde el año 1975. La comunidad cuenta con 80 familias por lo que es muy pequeña el área titulada para la cantidad de familias.

Desde el 2006 nuestra autoridad o jefe de la comunidad, el apu, solicitó el título de ampliación a la Dirección Regional Agraria de Ucayali (DRAU).

Sin embargo, la empresa de plantaciones Pucallpa SAC (ahora Ocho Sur SAC Perú) había estado negociando con la DRAU desde el año 2005. Por este motivo la DRAU se negaba a entregar el título de propiedad solicitado por la comunidad. En el 2013 empezamos a luchar por el territorio ancestral que antes había sido ocupado por nuestros antepasados.



En el 2014 la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali (Feconau) se reúne con la comunidad de Santa Clara de Uchunya para afiliarla a la federación y así tener más apoyos de las organizaciones y ONG, recibir asesoramiento legal para la defensa del territorio ancestral. La lucha continuaba constantemente con la empresa.

El 2015 la comunidad empezó a demandar a la empresa con asesoramiento legal de la Feconau, de otras organizaciones de la región Ucayali y del Instituto de Defensa Legal (IDL). De IDL apoyaron los abogados Juan Carlos Ruiz Molleda y Álvaro Salvador Márquez. Los abogados iniciaron la denuncia a favor de la comunidad para defender los derechos legales de Santa Clara de Uchunya.

La Feconau realizó el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena para capacitar a los jefes, jóvenes y señoritas, cuyas comunidades tienen problemas, con temas de mucha importancia para la defensa del territorio. Esto se logró con apoyo de varias ONG en los años 2017 y 2018.

Actualmente, la comunidad cuenta con un lago con abundante variedad de peces para el sustento de cada comunera. En su territorio titulado tenemos árboles maderables y medicinas tradicionales, con árboles para la artesanía y abundante aves y animales. Asimismo, trabajamos con jóvenes estudiantes en artesanía.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Aprendimos a defender el territorio y hacer prevalecer nuestro derecho como indígenas.
- ◆ Es necesario sensibilizar y concientizar a los jóvenes para que apoyen a las autoridades en la lucha por el territorio.
- ◆ Desarrollar otras actividades como la artesanía os permite tener mayores recursos económicos.

APRENDIENDO A HACER VALER NUESTROS DERECHOS

Arturo Kinin Inchipish

Comunidad Nativa Chayu Nain (Amazonas, Perú)

Pueblo awajún

arturokinin@hotmail.com

Las comunidades nativas Shushug, Tutumberos y otras del pueblo awajún existían desde tiempos inmemoriales con asentamientos nucleados o dispersos como clanes familiares. Cada clan contaba con su representante visionero o jefe de familia a quien también se le llamaba *muun* o *kaká jam*. Cada clan familiar tenía el usufructo de la tierra apta para el cultivo y un sitio adecuado para construir su vivienda rústica. Se abastecían de alimentos naturales provenientes de los recursos de fauna silvestre, forestales e ictiológicos.

Sin embargo, debido a la penetración de la carretera marginal de la selva Olmos–Mosayón (Bagua Chica)–Imaza (Chiriaco)–Sarimiriza, los colonos precarios provenientes de diversas ciudades empezaron a migrar hacia nuestros territorios y ocupar los mejores terrenos. La carretera se construyó entre 1960 hasta 1970, periodo conocido como la época de la colonización. El puente Venezuela, que cruza el río Chiriyaku (Chiriaco), se inaugura en 1968 en el distrito de Imaza, provincia de Bagua, en la región Amazonas.



Entonces, los awajún, por desconocimiento de nuestros derechos colectivos, fuimos aislados de nuestros territorios ubicados al lado de la carretera. Algunos awajún mantuvieron sus posesiones en el mismo lugar, pero los colonos se establecieron y otros ingresaron a ocupar terrenos dentro de la comunidad. Entonces, los awajún no reclamábamos porque no conocíamos las leyes que defienden nuestros derechos y soportábamos el abuso sin protestar.

En el año 1974 se promulga el Decreto Ley 20653 Ley de Comunidades Nativas y Promoción Agropecuaria de Regiones de Selva y de Ceja de Selva y luego de cuatro años, en 1978, se promulga la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y de Ceja de Selva, mediante Decreto Ley 22175 y su reglamento. A partir de estos instrumentos legales, las comunidades son reconocidas y el Estado peruano otorga el título de propiedad comunal de la tierra. Entonces, los clanes que nos hallábamos dispersos sobre un gran territorio de libre disponibilidad se constituyen en comunidades nativas y eligen a un líder mayor de edad como apu o jefe de la comunidad.

Una vez obtenido el título de propiedad comunal de nuestras tierras, los comuneros de Shushug y Tutumberos, reunidos en asamblea general, acuerdan desalojar a los colonos para tener el control territorial de la integridad de las tierras comunales. Llevar a cabo este acuerdo no fue tarea fácil. La comunidad nativa de Tutumberos realizó el desalojo el 24 de abril de 1982 y la comunidad nativa Shushug hizo lo mismo el 13 de abril de 1983. Los colonos se resistieron y no quisieron salir pacíficamente de la comunidad. La costumbre de haberse quedado un buen tiempo les había dado fuerza y se creían con el derecho de quedarse para siempre. Felizmente, gracias a la unidad y a la organización fueron finalmente desalojados. De esta manera recuperamos nuestros territorios y esas fechas son significativas y recordadas como parte de nuestra historia comunal.

Después de la liberación de nuestra tierra se iniciaron muchas acciones para el bienestar de nuestro pueblo. Por ejemplo, se crearon escuelas de inicial, primaria y secundaria. También puestos de salud y otras instituciones públicas. Las comunidades cuentan con su estatuto comunal, un reglamento interno y aplican un sistema de administración de justicia indígena que es considerado ejemplar. El gobierno comunal, encabezado por el apu o jefe, como autoridad comunal reconocida oficialmente en la Sunarp¹, administra el territorio y los recursos naturales, y coordina con los distintos sectores públicos y realizan permanente vigilancia de los linderos comunales para prevenir y evitar invasiones. En la escuela, los niños awajún aprenden la historia de su comunidad y cada año participan de la celebración de aniversario.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La defensa del territorio es un proceso histórico del cual debemos tener memoria para no olvidar el costo y el sacrificio que ha significado poseer tierras comunales.
- ◆ Cuando se ignoran los derechos colectivos podemos sufrir abusos con resignación, pero cuando conocemos nuestros derechos podemos defendernos de cualquier abuso o agresión y podemos revertir situaciones adversas que nos afecten.
- ◆ Es importante conocer la legislación nacional e internacional que protege nuestros derechos ancestrales y consuetudinarios, como el Decreto Ley 22175, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ◆ Además, debemos aprender a movernos dentro de la estructura del Estado para saber hacer reclamos ante las diversas dependencias públicas que correspondan como el Ministerio de Agricultura, el Tribunal Agrario, el Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo, entre otros.

¹ Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

CAPÍTULO 5

TERRITORIO Y BUEN VIVIR

VIVENCIAS DE MI TAITA Y EL CUIDADO DEL AGUA

*Leidy Burbano Santacruz
Comunidad Quillasinga de la Montaña de Santiago (Colombia)
Pueblo quillasinga
lady.grabs@gmail.com*

Mi taita Juan, gran conocedor del territorio ancestral Quillasinga del Patascoy y el Valle de Sibundoy en general, me contó que de chiquillo vivió en una casa de alto, a orillas de la cocha de Sibundoy a donde llegaba en canoa, vivía de los peces y patos, y cuidaba marranos en la orilla.

Hacia 1968, por decisión del Incora¹, el Valle de Sibundoy fue drenado en tres grandes canales. El objetivo era secar la cocha existente² para aprovechar su suelo en el sector agropecuario. Este suceso cambió drásticamente la forma de vida de toda la población pero, principalmente, la de mi taita, pues esas tierras chuquiosas solo sirvieron para meter ganado y, aun así, siempre escaseaba la yerba ante la fuerza de la picantilla³ en reemplazo de la cada vez aminorada totora⁴. Esta experiencia sensibilizó mucho a mi taita sobre la importancia de respetar a la Madre Tierra y a su perfecta sabiduría.

Varios años después, siendo mis padres gobernadores del Cabildo Quillasinga de la Montaña, tuvieron que defender nuestro territorio ancestral del Patascoy⁵ y sus laderas vecinas ante la incursión de la empresa minera Angloamerican Company, quienes habían iniciado la exploración en la “loma de los rayos”, al parecer por la existencia de elementos conductores apetecibles para los mercados de baterías portátiles.

¹ Instituto Colombiano de Reforma Agraria, hoy extinto.

² Este hecho se le conoce como la implementación del Distrito de Drenaje del Valle de Sibundoy.

³ Planta mala, picante e invasiva.

⁴ Planta típica de laguna y humedal, usada para elaborar esteras y aventadores.

⁵ Patascoy, que significa “vecino de las aguas”, es un cerro que en algún momento fue volcán, está entre la inmediación de la laguna la Cocha y la ribera del río Putumayo. Hace parte de los lugares ancestrales de la nación quillasinga.

Estas lomas, aunque poco habitadas por su topografía compleja, agravada por las fallas geológicas y el tránsito de tropas de las extintas FARC-EP⁶, son esenciales en nuestra vida, nos otorga identidad comunitaria pues en esas laderas aledañas al Patascoy nació el Quillasinga de la Montaña, y aunque varios se hayan desplazado, este territorio aún es parte de la economía de varias familias: en él cultivan, crían sus animales, recolectan barniz, semillas y remedios de las plantas y del salado de aguas termales. Para mi familia, además, es el lugar donde nació y creció mi mamá Martha, convirtiéndola en la mujer sabia y fuerte que es, llena de enseñanzas de los espíritus del duende, el sachá hombre y el arduo trabajo que implicaba cultivar la tierra en esas empinadas y alejadas laderas.

Angloamerican, aprovechándose de la necesidad de unas pocas familias quillasingas conocedoras del territorio, a cambio de trabajos bien pagados y la provisión de remesas, les pidió guianza y ayuda en la recolección de unas pequeñas muestras. Los cabildantes solo informaron esta situación a las autoridades indígenas cuando se dieron cuenta de que en los planes futuros de la empresa estaba el escarbar profundamente la tierra. Además, se supo que la presencia de Angloamerican había sido consentida en esta región aún baldía, por un pueblo indígena vecino al Quillasinga, quien contaba con reconocimiento legal.

Por lo anterior, el gobernador de Quillasinga realizó una asamblea en la que se recolectaron los relatos de algunos comuneros y los de una abuela. Ante una cámara de video mencionaron que esos extranjeros blancos buscaban con unos aparatos algo que no supieron que era, recolectaron piedras, también llevaban unos líquidos que dijeron que no eran malos, pero al acercarlos olían muy fétido.

De ahí mi taita y un grupo de autoridades se desplazaron hasta la capital de Putumayo, a la organización indígena OZIP y a la Defensoría. Allí se expuso el problema con los videos, se *mingueó* (trabajo con la palabra) con otras comunidades indígenas del Bajo Putumayo que se verían afectadas también por el ingreso de Angloamerican, principalmente, si se contaminaba el río Putumayo.

Un día, según los compromisos realizados, varias autoridades de resguardos del Bajo Putumayo llegaron y conminaron al pueblo indígena que consintió la exploración de Angloamerican a suspender inmediatamente cualquier proceso adelantado.

Gracias a nuestras autoridades quillasingas, el apoyo de OZIP y de los otros pueblos filiales, logramos impedir que Angloamerican siguiera incursionando en las laderas de la cuenca alta del río Putumayo, territorio ancestral y de protección ambiental.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ El agua es la sangre de nuestra Madre Tierra, es su vida y la nuestra, está perfectamente articulada, como las venas de nuestro cuerpo. Desviar su cauce, alterar sus formas o envenenarla, nada bueno nos traerá.
- ◆ La unión de los pueblos indígenas hace la fuerza, nuestra unión parte del territorio. Nuestra visión indígena vislumbra el concepto de territorialidad, según el cual debemos ver más allá de lo que nuestros ojos miran, desde donde nace el río o la montaña hasta donde se fusiona. Si encontramos en nuestros procesos una autoridad o pueblo indígena que piense solo en su propio beneficio, debemos recordarle entre todos esta visión, para que no afecte a las demás comunidades.
- ◆ Debemos ser cautelosos, y no dejar que la avaricia se presente, pues las empresas extranjeras quieren explotar lo que está bajo la piel de nuestra Madre Tierra (el mundo de abajo), sin importar los daños que se le pueda causar y, de paso, a nosotros como sus hijos. Se requiere fortalecer el legado de respeto a la Madre Tierra y a los seres que vivimos en ella, desde los más pequeños a los más grandes, para que como hermanos nos cuidemos unos a otros.
- ◆ Si protegemos a los hermanos árboles y al espíritu del agua perviviremos, nunca pasaremos sed y el mundo seguirá siendo complejamente bonito.

⁶ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, grupo guerrillero terrorista, desmovilizado a finales de 2016.

ENTRE LA FUERZA Y EL DIÁLOGO

Carlos Enrique Yandún Cadena
Comunidad de San José del Pepino (Putumayo, Colombia)
Pueblo pastos
chilcadelputumayo@yahoo.es

De las muchas experiencias que tengo en mi trayectoria como dirigente o líder de la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) me tocó poner en ejercicio la defensa de nuestro territorio y la autonomía en el departamento del Putumayo, donde estuvieron cuatro frentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) hace aproximadamente quince años, hacia el 2004.

La comunidad awá del Alto San Juan¹ (municipio de Puerto Caicedo) envió a la OZIP una solicitud de acompañamiento en los diálogos con la guerrilla sobre la imposición de trabajos, en algunos casos, para abrir caminos dos días por semana, entre otras obligaciones.

El presidente de nuestra organización me envió como representante. Días después llegué a la comunidad de Alto San Juan. Era una comunidad alejada, pero con grandes riquezas naturales. Aunque un poco cansados, cuando llegamos nos reunimos durante la noche y me comentaron que la guerrilla había reunido a la comunidad y había pasado una lista de imposiciones entre las que se encontraban: trabajo para abrir y mejorar caminos; cinco personas debían asistir cada semana; aportar con alimentos que se daban en la chagra, como plátano y yuca, y adicional a estos también dinero, gallinas y, los que tenían más de diez cabezas de ganado, entregarles dos cada año.

A los que no cumplían con estas entregas, se les avisaba que tenían que dejar la comunidad como castigo y abandonar todo. Entonces, en conjunto con los mayores y sabedores se realizó un ritual para la protección de la comisión y en especial a mi persona para asistir al diálogo, manifestarles nuestros derechos y negociar con ellos.

¹ Los awá son un pueblo indígena que habita a ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, en los bosques muy húmedos de la vertiente occidental de los Andes.

Salimos muy de madrugada con algo de miedo hacia el campamento de la guerrilla. Nos tocó pasar dos líneas de seguridad. Ahí estaban todos armados y, entonces, llegó la hora de hablar con el comandante del frente. Durante el diálogo, con la fuerza que me acompañaba, les comenté que las comunidades indígenas tenemos derechos y que todo es para el beneficio del colectivo y que en la comunidad se hacen ejercicios de ley propia, que la comunidad tenía que trabajar para sostenerse y que no era justo obligarla de manera drástica, que la comunidad tenía organizado su trabajo en común acuerdo y no bajo presión. Me preguntaron si yo había informado al ejército o al Ministerio del Interior y de Justicia, les manifesté que no, que para nosotros los indígenas primero es el diálogo, como ejercicio desde la palabra.

Al final, después de este largo diálogo, nos manifestaron que iban a estar muy cerca de la comunidad y de mi persona porque sabían dónde vivía. Les manifesté que yo no estaba haciendo algo indebido. Y que únicamente nuestro trabajo como comunidades indígenas es fortalecer nuestras costumbres, cuidar el territorio y que nuestra labor es llevar la palabra y que nuestros bastones son la representación de la justicia, la equidad y el gobierno propio. Salimos de ahí con la cabeza en alto y con el deber cumplido.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que la espiritualidad es un pilar fundamental para las acciones que realizamos en el territorio.
- ◆ Que debemos tener la capacidad de diálogo con diferentes actores y teniendo muy claro lo que se quiere comunicar.
- ◆ Que el miedo no debe ser un obstáculo para manifestar nuestros principios y derechos tradicionales.

LOS MATSÉS SOMOS UN SOLO PUEBLO EN DOS PAÍSES

Wilder Flores
Comunidad Matsés
Pueblo matsés

Desde tiempos inmemoriales los matsés vivíamos en la quebrada de Chobayacu, del cual hemos salido poco a poco hacia otros lugares porque era difícil encontrar animales cercanos. Debíamos andar varias horas para cazar sajino, majás, venado, mono choro, entre otros animales.

Así nos fuimos a vivir por toda la cuenca del Chobayacu y la cuenca del río Gálvez donde las familias se dispersaron para crear comunidades. Era una época en la que los matsés no sabíamos hasta dónde llegaba nuestro territorio porque para nosotros no tenía límites. Sin embargo, sí sabíamos y cuidábamos los lugares de nuestros ancestros, sabíamos dónde había cementerios, purmas o reconocíamos nuestros lugares secundarios de asentamiento.



A fines de la década de 1980 muchos matsés llegaron al distrito Colonia Angamos donde vivían los mestizos. Con ellos nos relacionamos poco a poco y aprendimos el castellano. La relación era buena e intercambiábamos productos. Los matsés entregaban plátanos, yuca y carne de monte. Nosotros recibíamos ropa, arroz, azúcar.

Por los años 90 entraron grupos de personas de algunas ONG que querían trabajar con la comunidad y empezaron a empadronar a todas las comunidades, que entonces eran unas diez. Empezaron a ayudarnos con los documentos para gestionar el título de propiedad. Este proceso duró como quince años, periodo en el cual nos organizamos para realizar asambleas comunales y tener un estatuto y reglamento. Antes no teníamos este tipo de organización.

Entonces, los jóvenes mayores fuimos convocados para capacitarnos en la defensa territorial y se formó una organización de los jóvenes llamada Caniabo, que significa jóvenes en idioma matsés. Yo fui considerado en las capacitaciones porque era amigo de todos y era muy de compartir.

En el periodo 2004-2008 los matsés fortalecimos nuestra relación con los matsés de Brasil. Nosotros no diferenciábamos los países y no conocíamos fronteras. Desde siempre, muchos matsés de Perú iban a vivir a Brasil a reunirse ya sea con una mujer o un hombre y formar familia. En ambos países el idioma y la cultura matsés son iguales. Del mismo modo, cualquier matsés puede ir a cazar en uno u otro lado de la frontera.

Cuando la empresa Pacific Stratus intentó explorar el lote petrolero 135 buscamos una relación más intensa con los matsés del lado de Brasil para defender nuestro territorio de esta nueva amenaza, ya que iba a afectar el río Yaquerana, fronterizo entre los dos países.

En el 2008 llegamos a un acuerdo con los matsés de Brasil para tener reuniones conjuntas sobre el territorio y definimos compromisos para cuidar ambos lados de la frontera. Yo participé como delegado y recuerdo que fue muy bueno, sentí que adquiríamos mayor fuerza para defendernos porque antes solo nos reuníamos los matsés del lado peruano. Este problema nos unió y desde entonces tenemos reuniones binacionales, una vez en el lado peruano y otra vez en el lado de Brasil. Así cumplimos el acuerdo y vivimos en paz y con más seguridad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La organización fue importante para ordenarnos, definir nuestro territorio como pueblo, tener una representación unificada y actuar como si fuéramos una sola persona, con decisión e integridad.
- ◆ Los límites fronterizos han sido creados arbitrariamente por los Estados y no tienen por qué dividir a los pueblos. Nosotros existimos desde antes de que se formen los Estados y se definan las fronteras sin nuestra participación. El acuerdo de los matsés más allá de las fronteras nos fortalece y nos da seguridad para enfrentar amenazas porque somos uno solo y un mismo pueblo en dos países.

FORTALECIENDO LA CULTURA EN LA CABAÑA YANKUAM

Cecilia Vargas Tanchimia
Comunidad Tsuraku (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad shuar
cecivargas29@hotmail.com

La cabaña Yankuam fue construida en el 2017 en la comunidad shuar Tsuraku. Está ubicada a quinientos metros de la vía principal. Fue construida con hoja de paja y postes de chonta y cercada con tiras de chonta, con el apoyo del concejo provincial. En contraparte, la comunidad debía acarrear todos los materiales para la construcción. La cabaña ofrece hospedaje, comida típica, artesanía y, además, los visitantes pueden observar plantas medicinales, con las cuales las mujeres y jóvenes elaboran medicinas para no olvidar la tradición y la costumbre.

Hay una cascada de cinco metros en la cual los visitantes se pueden bañar. Ahí también toman ayahuasca, tienen visiones y se llenan de espiritualidad para ser mejores líderes o lideresas dentro o fuera de la comunidad.

Los senderos están señalizados para ver mejor los árboles, las flores, las aves, los tipos de plantas que los jóvenes han plantado y mirar la diversidad que el lugar ofrece.



La danza la ejecutan mujeres y hombres liderados por los jóvenes. Valoran nuestra cultura. Las mujeres visten el *tarach*, llevan el *shakap* en la cintura, aretes de pluma de tucán y mullos de colores. Los hombres se ponen el *itip*, la lanza y las pepas *asamtin*. Así representan el baile cultural.

La gastronomía es de maito de boca chico, cara chama hecha con palma, mayones de palma de *achu* (morete) que se cosecha dentro de la zona. También se puede acompañar con yuca, papa china y plátano. Así nuestros visitantes pueden volver felices de haber probado las variedades de productos que tenemos.

Alrededor de la cabaña podemos observar plantas medicinales, flores y las huertas donde se cosecha la yuca para preparar la chicha, que es la bebida deliciosa que los shuar tomamos en la mañana y que también se lleva al trabajo como refresco.

Desde que existe la cabaña las familias han podido vender las artesanías elaboradas con semillas de *etse* (pepas) de diferentes modelos y colores. También organizan talleres con estudiantes de la universidad Macac.

La cabaña Yankuam es un lugar turístico que acoge a visitantes nacionales e internacionales que deseen bañarse en su hermosa cascada.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Debemos conservar nuestro territorio y cuidar la selva para respirar aire puro.
- ◆ Las mujeres y jóvenes deben poner énfasis en valorar nuestra cultura.
- ◆ Es necesario que los líderes de la comunidad fomenten la integración de las mujeres mediante las artesanías, animen a los jóvenes a no olvidar el idioma, las costumbres ancestrales y nuestros propios derechos.

CÓMO HICIMOS VALER EL TESORO DE NUESTROS NOMBRES

Wilder Flores
Comunidad Nativa Matsés
Pueblo matsés

Antiguamente, los matsés tenían un solo nombre para toda la vida y no usaban nombres y apellidos. Por ejemplo, los varones podían llamarse Tumi, Dunu, Pacha, Tudu, Dashe, entre otros. Las mujeres podían llamarse Canshë, Dame, Duni, Shani, entre otros. Cuando nacía una persona, en lugar de inventar un nombre se le ponía el nombre de los abuelos o tíos abuelos tomados de un inventario fijo de nombres.

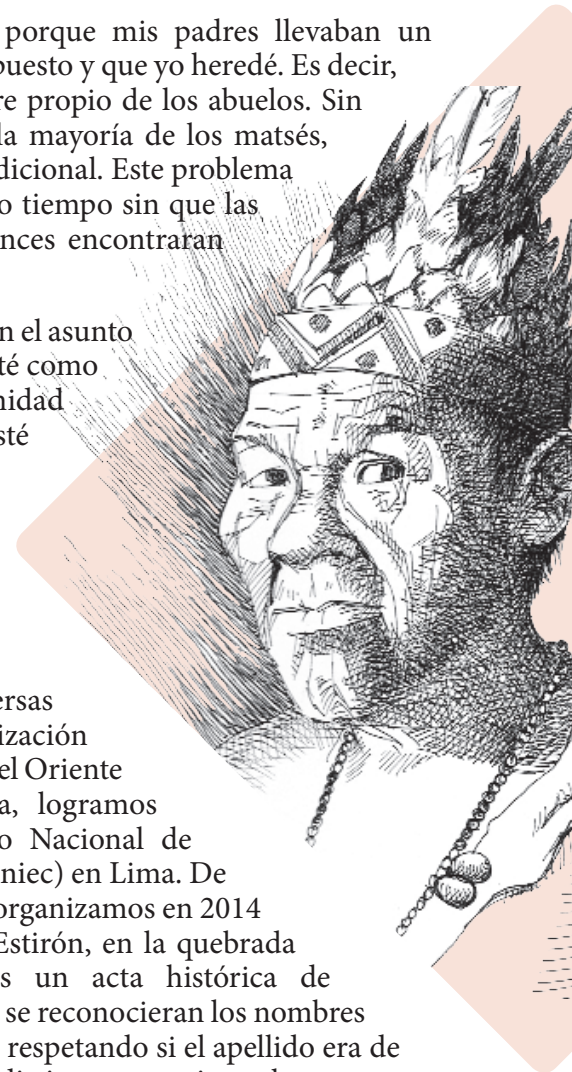
Este sistema común y tradicional de los matsés generó muchos problemas con el contacto y la relación con la civilización occidental. Los foráneos mestizos y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) querían conocer cuál era el nombre y apellido de los matsés porque para aquellos un solo nombre aparecía como incompleto. No podían identificar cuál era el nombre o el apellido y lo veían como mal llamado. Cuando los misioneros del ILV contactaron a los matsés comenzaron a ponerles nombres en castellano a todos los matsés, incluso a los mayores o ancianos, lo que afectó la identidad matsés.

El problema se agravó con el relacionamiento con el Estado. Los matsés no podíamos acceder a ningún servicio ya sea de salud o educación porque carecíamos del Documento Nacional de Identidad (DNI). Sin nombres y apellidos registrados prácticamente éramos invisibles y no existíamos como ciudadanos. Éramos discriminados por no tener DNI. Los profesores no querían matricular a los niños y les recomendaban a los padres a tramitar su DNI.

Yo nunca tuve este problema porque mis padres llevaban un apellido mestizo que les habían puesto y que yo heredé. Es decir, a mí no me pusieron un nombre propio de los abuelos. Sin embargo, el problema lo tenía la mayoría de los matsés, que poseían un solo nombre tradicional. Este problema llevaba sin resolverse por mucho tiempo sin que las autoridades comunales de entonces encontraran una solución.

A raíz de esto me puse a pensar en el asunto y me decidí a ayudar. Me presenté como candidato a jefe de la comunidad en el congreso matsés. Manifesté a los delegados mi intención de gestionar ante las instituciones públicas una solución al problema de la identidad, recibí el apoyo y gané de lejos la elección.

Con el apoyo de diversas instituciones, como la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio) y la asociación Cedia, logramos hablar con el jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) en Lima. De acuerdo con las conversaciones organizamos en 2014 una reunión en la comunidad Estirón, en la quebrada Chobayacu, donde levantamos un acta histórica de compromiso. El acuerdo fue que se reconocieran los nombres en las partidas tal como se usan, respetando si el apellido era de hombre o de mujer, y ya sea indistintamente si en algunos casos el nombre usado va como nombre o apellido. De esta manera se empezó a solucionar el problema de los apellidos con la Reniec¹.



¹ La gestión de Wilder Flores dio lugar a una investigación de la Reniec titulada: "Tesoro de nombres Matsés", publicada en el 2016 y que es un esfuerzo por orientar a los registradores para fortalecer el uso de los nombres matsés en las nuevas generaciones y fortalecer la identidad cultural propia.

Recuerdo que, durante un tiempo, se excluía de la participación y de las decisiones comunales a los que no tenían DNI y entonces carecían de voz y voto. Hoy puedo decir con satisfacción que la gran mayoría de mis hermanos matsés tienen su DNI y pueden matricularse en la escuela y tener atención médica. Asimismo, tenemos nuestro padrón comunal actualizado sin exclusión de nadie y elegimos delegados que participan en las asambleas para debatir los problemas de la comunidad y fortalecer la gobernanza territorial. Además, muchos jóvenes han formado la Organización Juvenil Caniabo y, con su identidad reconocida, participan como guardaparques en la reserva matsés haciendo vigilancia comunal y promocionando un tambo turístico comunal.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ El reconocimiento de la identidad ciudadana es importante para ejercer derechos individuales y colectivos en educación, salud, participación política, gobierno territorial, es decir, para todo.
- ◆ Los grandes problemas se pueden solucionar si uno se involucra con una decisión fuerte y busca los aliados necesarios.
- ◆ En el relacionamiento con el Estado las soluciones de política pública deben ser concertadas y adecuarse a la identidad cultural de nuestro pueblo. No debemos conciliar por conciliar y abandonar nuestras propias perspectivas culturales si estas son justas.
- ◆ No todo se hace por dinero. La recompensa no siempre es material o económica. La mayor recompensa puede ser el reconocimiento, el respeto, la confianza y el respaldo de la gente a una gestión favorable hacia el bienestar colectivo.

RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO COMUNAL

Germán López Ballesteros

Comunidad Nativa Nueva Austria (Huánuco, Perú)

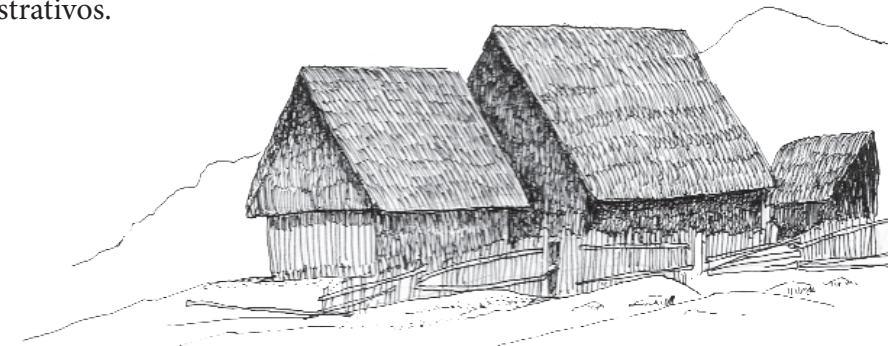
Pueblo yanesha

La comunidad Nueva Austria del Sira, en el distrito y provincia de Puerto Inca, región Huánuco, fue creada por un conjunto de familias ashaninkas y yaneshas. Entre 1998 y el 2000 se presentaron los primeros documentos a la Agencia Agraria de Puerto Inca para solicitar el saneamiento físico y legal, así como el reconocimiento de la comunidad. En el 2004 se reconoce a la comunidad 14 mil 413 hectáreas y al año siguiente se inscribe en los registros públicos.

A partir del 2009, migraron varias personas de diferentes lugares y también ingresaron personas del mismo lugar de Puerto Inca, porque muchos de ellos vendieron sus parcelas. Desde ese momento, como autoridad comunal, elaboro un documento a las autoridades de Puerto Inca, a la gobernación, al juez de paz y a la municipalidad porque los que habían ingresado eran una mayor cantidad de familias y contaban con mejores recursos. Además, se dedicaban a trabajos ilícitos.

Sin embargo, las autoridades locales y provinciales apoyaban a los invasores en lugar de ponerse a favor de la comunidad, y la titulación de predios rurales fue facilitado con los fondos de erradicación de hoja de coca que transfirió la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) a los gobiernos regionales.

En el año 2010, los invasores presentaron, a las autoridades del juez mixto de la provincia de Puerto Inca, documentos alegatorios para pedir la nulidad del reconocimiento de la comunidad por actos administrativos.



Paralelamente, empezaron a depredar los bosques primarios sin tomar en cuenta la ley forestal vigente. Al ver dicha depredación, la comunidad hizo un pedido a la organización local Unión de Nacionalidades Ashaninkas-Yaneshas (UNAY) para que nos apoyen con el desalojo de dichas personas. Hicimos el recorrido de todo el territorio comunal, pero en ese momento la parte contraria empezó con denuncias y acusaciones contra mi persona, sorprendiendo a las autoridades.

Se sostuvieron varias reuniones en el auditorio municipal, sin resultados. Finalmente, en el 2014, fue anulada la resolución de reconocimiento de la comunidad y se otorgaron títulos individuales sobre los predios. Algunos títulos se superponían a predios donde viven comuneros y otros sobre bosques primarios que no tenían ninguna actividad agrícola.

Frente a todos estos maltratos, hemos empezados a aliarnos con el Instituto del Bien Común y con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), porque colindamos con la Reserva Comunal El Sira. Con el Sernanp hemos visitado diferentes ministerios con la finalidad de buscar una solución al conflicto, la nulidad de algunos títulos y garantizar la seguridad territorial. En consecuencia, de este proceso también estoy denunciado por diferentes casos y hasta fui víctima de un atentado en mi contra.

En la parte económica, la comunidad ya tenía identificado 473 árboles de copaiba para el aprovechamiento del aceite del que obtendríamos su valor agregado, pero con la nulidad de la resolución de reconocimiento se paralizó toda la actividad. Ahora ya hay acuerdos para el reconocimiento y la titulación como parte del proyecto de catastro, titulación y registro de tierras rurales en el Perú (PTRT3).

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Necesitamos sostener alianzas estratégicas con diferentes entidades relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático.
- ◆ Desarrollar capacidades para organizarnos con miras a la resistencia del territorio comunal.
- ◆ A pesar de las amenazas, mantener el compromiso en defensa del territorio comunal.

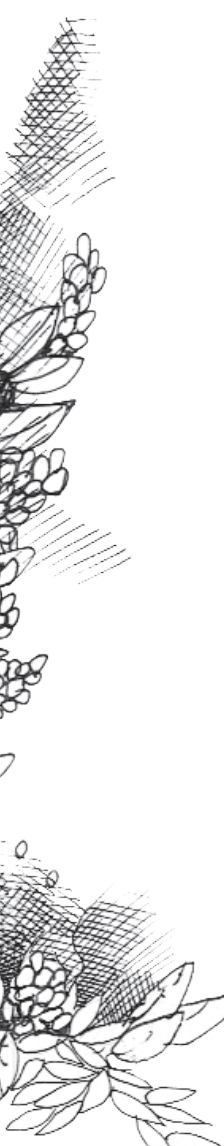
LA MADRE TIERRA PERDONA Y NOS ACOGE EN SUS BRAZOS

*Carlos Enrique Yandún Cadena
Comunidad de San José del Pepino (Putumayo, Colombia)
Pueblo Pastos
chilcadelputumayo@yahoo.es*

Una vez adquirida la tierra para la constitución del resguardo, me dediqué a caminarlo. Día tras día miraba cómo parte del resguardo estaba deteriorado, porque quien antes había sido su dueño lo había talado y dedicado para la cría de ganado.

En el caminar pude darme cuenta de que nuestro territorio es diverso: hay lomeríos rocosos con poca vegetación, el terreno no es apto para monocultivos, es una zona frágil y está más orientado para la conservación. Por otro lado, muchas especies de animales, entre estos, aves, roedores y mariposas ya no se veían; las fuentes hídricas, en verano, mermaban su caudal y terminaban en hilos de agua. Algunas plantas se resistían y parecían que perdían oxígeno “como el pez cuando sale a respirar”.

Este análisis no solo fue resultado de una observación física, si no que tuve como una intuición de que yo era la persona indicada para promover y pedirle a la Madre Tierra y al territorio que nos diera esa oportunidad de volverse a restaurar. Por medio de las ceremonias de la planta sagrada del yagé, entendí que esta sería mi misión, la de manifestarle a mi comunidad y a mis hijos que el territorio debía restaurarse y que el desorden provocado por el afán económico y el desarrollo planteado desde afuera era el que nos había llevado a esta degradación.



Sobre la misión y los conceptos propios de la defensa del territorio, de la vida y de la existencia me reuní con los mayores en la tulpá¹ y los invité a realizar un recorrido para ver qué observábamos. Fue así que salimos una comisión, con la chicha, el aco², sahumerios, los bastones de mando e iniciamos el recorrido. Al llegar el atardecer comenzamos a hablar sobre lo que cada uno había encontrado. Algunas personas dijeron: “¡Uy, tenemos madera en el bosque!”, otro dijo: “Yo miré árboles de achapo, amarillo y también pino silvestre”, otros dijeron: “En la parte donde está deforestado se siente calor y hay muy pocos árboles”. La mayora Rosa Elvira manifestó que donde había potreros era bueno reforestar y por lo tanto solicitar a Corpoamazonia (autoridad ambiental) un apoyo para esta actividad e invitar a una minga de trabajo.

Así, durante muchos meses estuvimos pensando qué hacer. Era el tiempo de Pawka Raimi, del 21 de marzo, ritual de la florecencia y de la juventud, época en que la mayoría de las plantas están en florecimiento y se ven flores de todos los colores. Por esta razón también se hace honor a la juventud de los hombres y mujeres. En esta ceremonia se construye el círculo sagrado, se ofrece el agua de las quebradas no intervenidas y se danza en círculo al son de la flauta, el tambor, la guitarra, el violín, también se comparte el cuy con papa, ají y chicha. En este día de ceremonia le pedimos a nuestra Madre Tierra que nos dé la oportunidad de mostrarnos qué tiene en su seno, en su vientre y así, entre 2008 y 2009, ella nos mostró que perdona y nos acoge en sus brazos y que de su seno salen las semillas que comenzaron a germinar y que hoy en día podemos disfrutar de la sombra de sus grandes árboles y de la llegada de diferentes especies vegetales y animales.

¹ Tulpá: espacio sagrado donde está enterrado el cordón umbilical con los antepasados y la cosmovisión y por eso es el vínculo entre el ser humano y la Madre Tierra. Es el espacio para compartir los saberes y planificar día a día las tareas.

² Aco: producto ancestral derivado del maíz, sirve como alimento.

Nosotros presenciamos y manifestamos el regalo, el milagro, fundamentado en la espiritualidad y como experiencia aprendimos a compartir con los de afuera que la sabiduría de nuestra Madre Tierra es su paciencia, la armonía y que nunca nos niega nada.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que hay un momento, una hora, un día en el que se nos da la oportunidad y el riesgo entre si lo tomas o lo dejas. En esos momentos debes tomar decisiones trascendentales y fundamentales para el bienestar de la comunidad y los demás.
- ◆ Que los sueños se manifiestan en realidades y en acciones.





CAPÍTULO 6

GOBERNANZA ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN

SABERES QUE NO SOLO VIENEN DEL SUELO SINO DEL CIELO

Leidy Burbano Santacruz

Comunidad Quillasinga de la Montaña de Santiago (Colombia)

Pueblo quillasinga

lady.grabs@gmail.com

Los quillasingas se han destacado por ser grandes cultivadores de la tierra, capaces de cosechar alimentos para sus familias e intercambiarlos con otras comunidades con el fin de garantizar la pervivencia de su economía propia. Pero solo fue con la visita de un ingeniero agrónomo cuando me pregunté: “¿Qué cosas buenas tenían estas prácticas de cultivo para generar tan buenas cosechas?”

En cierta ocasión, un experto del ICA¹ visitó nuestros cultivos y chagras y con gran admiración manifestó que nunca habían visto un sistema de apoyo mutuo entre plantas, que diera esos rendimientos. El proceso de siembra era el siguiente: primero se despeja el monte a mano, luego se surquea con azadón lo que le permitirá estabilidad al tallo y facilitar el abono. A continuación, se siembra la semilla escogida de maíz. Una vez cosechado el maíz se prepara la tierra con abono de cacana de cuy y gallina, al pie de la mata se siembra el frijol o alverja, el cual se enreda en la chacla². Cuando el frijol o alverja está alto se siembran plantas de suelo de pancoger³, que impiden que la maleza crezca desmedidamente.

Un cultivo que nunca puede faltar es el maíz, pues, además de guía, la hoja de choco es el alimento predilecto de los cuyes, y el maíz es esencial en la dieta del quillasinga, de las gallinas y de los cerdos.

También nos dijeron que la manera de surquear las laderas al intercalarse por cultivos permitía el descanso del suelo, controlar la erosión y el manejo de la humedad.

Mientras los hombres analizaban unas plántulas y el sol caía fuerte, me senté a la sombra de un cedro y me puse a pensar que el ingeniero me había hecho caer en cuenta de las ventajas de estas prácticas propias, que nosotros no analizamos. Pensé que los saberes que nos transmiten los abuelos, no solo venían del conocimiento del suelo, sino también del cielo. Ellos sabían con exactitud la hora del día en el sol, el día propicio para cortar la madera para que no se gorgoje y encanoe, los días de siembra según si era mata de tierra o enredadera, las épocas de la cosecha de la comida y las semillas para la artesanía, la época de abundancia de caza y peces, los días exactos para buscar y proteger las guacas.

Cuando el ingeniero llegó a la sombra del cedro, llamó en atención mi distracción. Pensé en explicarle la causa de mi embeleso, pero entendí que el tiempo se quedaba corto para contarle el sinnúmero de circunstancias y saberes invisibles que rodeaban esos cultivos.



¹ Instituto Colombiano Agropecuario

² Es lo que queda del maíz ya seco y cosechado, su tallo fuerte.

³ Como calabaza, zapallo y cuna pequeña.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Debemos tomarnos unos instantes de nuestras vidas para analizar los saberes y esfuerzos que rodean la chagra, como aporte a la buena alimentación y a la economía agrícola, para replicarlos y contrastarlos con otros saberes. En el futuro pueden servirnos para apoyar la resiliencia de nuestra Madre Tierra ante los efectos del cambio climático sobre nuestra seguridad alimentaria.
- ◆ Es importante el mantenimiento de los sistemas agrícolas propios en donde las plantas se apoyan unas a otras, pues hay frutos y hortalizas que están en peligro de extinción auspiciado por la adopción de técnicas foráneas.
- ◆ Nuestros ancestros se caracterizaron por poseer una larga vida, debido a la manera sencilla de vivir y a la buena alimentación. Hoy vemos los mercados invadidos de frutos de buen ver, pero producidos con muchos químicos. Debemos rescatar los saberes naturales por la salud de la tierra y la nuestra.

ORGANIZARSE FRENTE A LOS INTERMEDIARIOS

*Pablo Evanjuanoy Chindoy
Comunidad Yunguillo (Putumayo, Colombia)
Pueblo inga
evanjuanoy1@hotmail.com*

Desde muy niño mis padres me enseñaron a trabajar en la agricultura. Aunque es un trabajo fuerte me ha dejado los mejores recuerdos. Tengo en mi mente la imagen de mi mamá cuando me colocaba una tarea diaria que consistía en hacer la limpieza de unos pocos metros de la chagra donde se cultivaba la yuca, el plátano, el maíz y el frijol, entre otras plantas.

Inicialmente, me daba pereza porque tenía como prioridad el juego, me gustaba mucho compartir con primos de mi edad que vivían en Osocochoa. Fue una niñez tranquila, pero sabía que, si yo incumplía la tarea, mi mamá me castigaría porque ella era de un carácter fuerte y sabía que el castigo también sería muy fuerte. Yo ya había probado el rejo¹, era muy tieso y me había lastimado mucho una vez que me fui a bañar al río sin su permiso y realmente no quería que eso se volviera a presentar.

Pasó el tiempo y fui creciendo, pero el trabajo en la chagra también iba aumentando de acuerdo con mi edad. Los metros de limpieza del cultivo aumentaban día a día, cada vez era mayor la tarea que mi mamá me colocaba en aquellos años que compartí con ella en la casa, y durante ese tiempo aprendí a sembrar, a abonar, a limpiar, a cosechar los frutos y, de paso, fui ganando mucha experiencia en el manejo de los diferentes cultivos.

Llegó mi juventud y con ella mi independencia. Siendo joven empecé a trabajar y a hacer mi propia chagra con los conocimientos que había aprendido en mi casa con mi mamá y mi papá. Conocí la plata con la venta de los productos que cultivaba y sacaba el mercado. También vendía en la comunidad.

¹ Instrumento para arriar ganado o defenderse de los animales, bastante usado en castigos físicos a los niños, en áreas rurales de Colombia (NdelE).

Después de tantas ventas y negocios me di cuenta de que había muchos intermediarios que se aprovechaban a la hora de comprar productos a precios muy bajos obteniendo mayores beneficios para ellos. Eso pasaba con el plátano y con la yuca, que eran los productos que más salían al mercado, al pueblo más cercano que era Mocoa. Y así fue como un día pensé en organizar una reunión con mi comunidad, a la cual asistió la gran mayoría, sobre el tema principal: la comercialización de los productos.

La reunión comenzó y todos coincidieron en que era necesario hacer algo. De ahí nació la idea de organizarnos y capacitarnos. Llamamos al SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y con un grupo de quince personas nos formamos en principios de cooperativas y ventas. Esto nos sirvió para organizarnos y proponer alternativas de solución. Una de estas fue nombrar a una persona de la comunidad como punto de acopio, la cual tenía una ganancia o porcentaje de las ventas en la cabecera municipal con el fin de vender a mejores precios. Fue tanto el éxito de este sistema que implementamos que hasta el día de hoy nuestros productos se venden de manera directa y logramos que esté contemplado en el plan de vida como pilar fundamental.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Entre los indígenas e intermediarios colonos existe una gran diferencia de pensamiento en el valor de las cosas. Los intermediarios tienen por valor el dinero y la competencia.
- ◆ Es necesario organizarse y capacitarse para defender la economía y la seguridad alimentaria de la comunidad.
- ◆ Debe establecerse reglas claras sobre la economía de la comunidad, que puedan mantenerse como legado en los planes de vida, en los estatutos internos o en los planes de ordenamiento territorial.

QUIEREN CERRAR NUESTRO SUPERMERCADO DE LA SELVA

*Pedro Nelson Shiguango Dahua
Comunidad Villaflora (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad kichwa
shiguangopedro281@gmail.com*



Por miles de años hemos vivido en nuestros territorios practicando nuestra propia forma de vida, transitando libremente de un lugar a otro, practicando las técnicas y destrezas de caza, de pesca, de artesanía y de chacras, escogiendo los mejores suelos para cultivar, las mejores quebradas y ríos para la pesca, la mejor vegetación para la caza y la recolección de plantas y frutos para nuestra subsistencia.

Hasta que el mundo de la globalización, que involucra a todas las sociedades del mundo, trajo consigo ventajas y desventajas, aunque hablaríamos más de desventajas. Hace quince años llegaron los famosos conservadores del medio ambiente que quisieron imponer sus reglas en algunos lugares con un programa llamado Socio Bosque.

Para algunas comunidades kichwas al principio les pareció muy bueno y rentable y se involucraron en este programa. Las demás comunidades también quisieron ser parte de Socio Bosque. Luego, dentro de una misma comunidad, aparecieron contradicciones, unos quisieron formar parte del proyecto y otros no. Unos estaban informados a favor, otros en contra. Se genera tal confusión que ni los mismos líderes estaban bien informados al respecto.

El ofrecimiento llegó a nuestra comunidad a través de comentarios. Luego, aparecieron los organismos involucrados en el negocio de mitigar el carbono, como los del Ministerio del Ambiente. Como de costumbre, y cumpliendo las normas establecidas en la comunidad, se convoca a una asamblea general para tratar este tema específico, pero nuestros curacas de alguna manera ya están informados de las desventajas de este proyecto, ya que han escuchado y palpado los problemas que tuvieron y siguen teniendo otras comunidades

kichwas en diferentes territorios. Son informaciones que recibimos de las experiencias de otros pueblos. Las ONG y el Ministerio del Ambiente solo informan lo que le conviene al Estado, mas no las consecuencias para las comunidades en el futuro.

Una ventaja que mencionaba el Ministerio del Ambiente es que pagarían una buena cantidad de dinero a la comunidad para que mejoremos nuestra calidad de vida, como la salud, la educación, entre otros: por mantener intacta nuestra vegetación pagarán 10 miserables dólares por hectárea y la zona asignada como bosque protegido será intocable. No se podrá ni cazar ni pescar. Ni nada. En otras palabras, nuestro supermercado de la selva quedará clausurado por el tiempo que ellos decidan.

Por decisión unánime la asamblea acordó rechazar rotundamente a Socio Bosque. Aunque dos socios abogaron a su favor, esa sugerencia fue rechazada.

Hasta ahora vivimos como siempre hemos vivido, obedeciendo las reglas que nosotros mismos hemos creado. Cuidando y manteniendo el equilibrio de la flora y fauna y nuestro supermercado aún sigue abasteciéndonos para nuestra sobrevivencia. Así lo mantendremos para las generaciones venideras.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las comunidades debemos estar informadas y mantenernos a la defensiva ante cualquier amenaza o engaño por parte del mismo Estado.
- ◆ Los líderes y lideresas le deben a su pueblo estar informados y al tanto de todo lo que ocurre en su territorio, en los territorios adyacentes y a nivel provincial y nacional e incluso a nivel internacional.
- ◆ No hay que dejarse convencer en el primer ofrecimiento de cualquier institución pública o privada que solo busca sus propios intereses económicos, además de pretender dividir a los pobladores dentro de una misma comunidad.

ALENTANDO A LAS MUJERES KICHWAS A RESCATAR NUESTROS PRODUCTOS NATIVOS

Walter Sangama Sangama
Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa

Cuando integraba la junta directiva de la Fepikresam¹ como secretario de actas y llegaba el momento de reunirnos por la invitación de la comunidad observaba que al servir el desayuno no se veían nuestros productos tradicionales, como la sachapapa, dale dale o frejoles. Le pregunté a la esposa del apu: “Hermana, ¿por qué no tienen esos productos?”. Ella respondió: “Hermano, ya no tenemos porque solamente estamos sembrando café y cacao, por esa razón nos hemos descuidado y además ya no tenemos esas semillas para sembrar”.

Cuando regresé a mi federación se lo comenté a la junta directiva y de ahí nació la idea: debíamos hacer algo para recuperar estos productos y motivar a las mujeres a organizarse. Tuve la oportunidad de organizar a un grupo de mujeres kichwas de cuatro comunidades nativas: Alto Shambuyaku, Aviación, Chunchiwi y Chirikyaku, pertenecientes al distrito de San Roque de Cumbaza, de la subcuenca del río Cumbaza, con la intención de rescatar los productos nativos de la propia comunidad para su seguridad alimentaria, subsistencia y venta al mercado. En ese entonces las mujeres eran muy tímidas y no participaban al lado de un varón porque se cohibían.



¹ Fepikresam: Federación de Pueblos Indígenas Kichwas de la Región San Martín..

Para iniciar con el proyecto de rescate de los productos, las mujeres organizadas tenían que hacer sus chacras o adecuarlas. Después, tenían que buscar las semillas que no había en su comunidad.

Ahí mi participación fue muy importante, yo les decía a las mujeres que si no contaban con las semillas debían visitar a las otras comunidades para hacer intercambios. Así funcionó lo que les propuse, intercambiaron las semillas de sachapapa, dale dale, variedades de frejoles y la zanahoria blanca. Con las semillas recolectadas las mujeres sembraron en la parcela que ellas mismas hicieron. Después de los seis meses los productos ya estaban buenos para la cosecha.

Antes de la cosecha, las mujeres hicieron una asamblea para determinar qué harían con el producto. Me invitaron para ser parte de la reunión.

Allí acordaron que una parte de la cosecha debía ser para su propio consumo y la otra parte para venderla en el mercado. Así obtendrían una caja chica y seguirían manteniendo su propia economía mediante la venta de sus productos rescatados.

Hasta ahora siguen manteniendo y sembrando constantemente sus productos y enseñan a sus hijos menores la importancia de sembrar lo que tenemos para que no nos falten alimentos en el hogar. Además, ellas manejan sus ahorros y se relacionan con el mercado sin temor.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La timidez se puede vencer o superar gracias a la confianza y a la participación en el trabajo propio. Definitivamente, si desde nuestra federación, comunidad o como persona damos la oportunidad a las mujeres de que participen en los diferentes espacios para la toma de decisiones se llegará a lograr muchos resultados buenos.
- ◆ Las mujeres organizadas de las cuatro comunidades nativas confiaron en sus dirigentes y lograron concretar lo que ellas pensaban.
- ◆ Todo lo que se obtiene es resultado del esfuerzo y la voluntad propia de cada grupo organizado o persona.

LA CABAÑA: ESPACIO DE ENCUENTRO Y APOYO ECONÓMICO

Cecilia Vargas Tanchimia
Comunidad Tsuraku (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad shuar
cecivargas29@hotmail.com

En mayo de 2019, en la comunidad Tsuraku, ubicada en la provincia de Pastaza, en la vía Puyo–Macas, kilómetro 50, una de las socias construyó una cabaña con hojas de paja, hecha tradicionalmente. Una vez construida, comenzamos de manera organizada a vender nuestros propios productos de la zona y así activar nuestra economía.

Así es como los domingos de cada semana, en medio del calor y la humedad característicos de mi zona, puedo vender mis productos y a la vez conocer más a fondo a las mujeres que nos reunimos en ese lugar.

Las principales beneficiarias de esta iniciativa somos mujeres, de la misma comunidad, pero también de otras que nos dedicamos a producir en nuestras chacras productos del mismo territorio.



Vendemos principalmente yuca, plátano, tomate casero y tomate de árbol, papaya, piña, papachina, entre otros. También aprovechamos para vender nuestra comida típica local, como el maito de mayones (gusanos), en shuar denominado *mukin*. El maito es una preparación hecha con hojas de bijao que envuelven a los mayones y se cocinan sobre el fogón. Es muy apetecidos por los shuar y por otras culturas. Otro de los platos que ofrecemos es el caldo de bocachico y carachama (tipos de peces) que se sirve también en maito, principalmente. Algo infaltable que vendemos es la famosa chicha, una bebida hecha a base de yuca y maní, de hecho es uno de los productos más vendidos. Esta bebida es nuestro sustento alimenticio del día a día que nos permite mantenernos fuertes.

A través de este emprendimiento hemos iniciado además con la venta de artesanías tejidas y canastas, para mantener y no perder nuestra costumbre shuar. A pesar de que este emprendimiento lleva pocos meses, siento que es una oportunidad para que las mujeres podamos tener nuestros propios ingresos así no sean tan altos.

Si bien esta iniciativa no ha mejorado del todo la economía en mi familia, al menos me permite sustentar gastos menores.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que nuestra economía puede dinamizarse con la producción y venta de nuestros propios productos locales que se cultivan en el territorio.
- ◆ Que la integración entre las mujeres de mi comunidad y de otras comunidades hace posible que podamos sacar a la venta más productos locales.
- ◆ Que intercambiar ideas entre las mujeres nos permite integrarnos más y consolidar nuestra actividad productiva.
- ◆ A que las mujeres no se queden en casa y tengan la posibilidad de trabajar en la venta de lo que producen. Esto nos hace sentir productivas y tener algo de dinero para el sustento diario.

CAPÍTULO 7

CONSERVACIÓN DEL BOSQUE

MUERTE Y RESURRECCIÓN DEL BOSQUE

*Pablo Evanjuanoy Chindoy
Comunidad Yunguillo (Putumayo, Colombia)
Pueblo inga
evanjuanoy1@hotmail.com*

Un ruido me sorprendió, no sabía qué era ni de dónde venía, pero estoy seguro de que nunca lo había escuchado. Corría el año de 1980 cuando llegó por primera vez la motosierra a nuestro territorio en el Resguardo Inga de Yunguillo¹. Tengo grabado tanto ese día que hasta recuerdo con claridad que tenía 14 años, era un joven ágil que le gustaba salir de cacería, alisté mi escopeta y salí con mis perros. Empecé a caminar y caminar en medio de la selva.



Cansado, me senté junto a un árbol. Y en el silencio de la selva un ruido raro comenzó a sonar. Alcancé a escucharlo y después de estar así un buen rato, decidí acercarme al lugar donde sonaba la máquina, busqué y caminé hasta que llegué. Saludé a un señor que era conocido de la comunidad y que estaba ahí aprendiendo a cortar madera. Entonces, le pregunté: “¿Cómo se llama ese aparato?”. Él me contestó: “Motosierra”. Otra vez pregunté: “¿Y para qué sirve ese aparato?”. “Para sacar madera, para hacer las casas y hacer derribas para hacer fincas”, respondió. Después de ver ese aparato por un rato, me emocioné y pensé “algún día tengo que comprarme un aparato así”. Luego, seguí mi camino con el propósito de seguir cazando y llevar comida a la casa.

Pasó poco tiempo y tuve la oportunidad de comprar una motosierra. Empecé a practicar y a sacar madera. Entre palo y palo cogía más experiencia. Lo cierto es que mucha gente de la comunidad y otras familias me dieron la oportunidad de trabajar haciendo cortes de madera para casas y otras maderas que sacaba y vendía. Recuerdo haber tumbado muchos árboles gigantes, recuerdo un cedro que medía más de cuatro metros de diámetro, medía más de 30 metros de alto y logré sacar 1400 piezas de madera. Hasta ese momento no me había dado cuenta de que estaba matando el bosque.

Por esa misma época aparecieron muchos colonos con motosierras y muchos compañeros de la comunidad también compraron la suya para sacar en cantidad. ¡Ya se podrán imaginar la cantidad de árboles que tumbamos para comercializar! En ese tiempo, sin darnos cuenta, estábamos acabando con el bosque y los animales también comenzaron a alejarse. La cacería era buena pero no tanto como antes.

Las autoridades del territorio y el consejo de mayores se reunieron en una gran asamblea y, ejerciendo la autonomía, tomaron la decisión de prohibir la explotación de la madera en todo el territorio a través de una resolución que elaboró la misma comunidad. Desde ese día, las cosas han cambiado, ahora protegemos nuestros espacios como sitios sagrados, herencia de nuestros antepasados.

Después de hacer un ejercicio práctico de sensibilización con mi comunidad, hoy el 90% ha entendido la importancia de cuidar nuestros bosques y ya estamos implementando la siembra de árboles de especies de la región con apoyo de Corpoamazonia².

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Es muy fácil acabar con la naturaleza, pero lleva mucho tiempo tomar conciencia de la importancia de cuidarla, protegerla y darle un buen uso.
- ◆ Es importante participar en diferentes espacios para una buena toma de decisiones, principalmente, para el manejo del territorio. Solo somos cuidadores de la Madre Tierra de acuerdo con los usos y costumbres del pueblo inga.

¹ El Resguardo Inga de Yunguillo está ubicado en el Piedemonte Andino Amazónico, en el departamento de Putumayo, Colombia.

² Corpoamazonia: Autoridad Ambiental del sur de la Amazonía.

LOS HERMANOS TALADORES TAMBIÉN PUEDEN SER CONSERVACIONISTAS

Larry Daniel Cairuna Cauper
Comunidad Nativa Nuevo Saposoa (Ucayali, Perú)
Pueblo shipibo
larrycairuna@gmail.com

Recuerdo que en el año 2008 en la comunidad trabajaban ilegalmente en la madera, razón por la cual la comunidad quedó inundada con la creciente del río Ucayali. La comunidad quedó sin nada de alimentos y tenía muchas necesidades para mantener a sus familias.

La gente de la comunidad trabajaba desordenadamente. Entraban pequeños extractores de madera invitados por gente de la misma comunidad para poder subsistir en esa época de hambruna. Así era como la gente conseguía trabajo en la comunidad.

Un día, sentado en la casa, pensé en coordinar con las autoridades de mi comunidad para lanzar una nueva propuesta para la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre. El apu de mi comunidad aceptó y las autoridades convocaron a una asamblea comunal para debatir el tema. No fue fácil convencer a la gente de la comunidad, fueron cinco años de sensibilización. Durante ese tiempo la gente seguía vendiendo madera en pie a un precio muy bajo (cada árbol costaba 50 soles) y estaban acostumbrados a recibir dinero.

En el 2013 pudimos finalmente empezar a trabajar ordenadamente, los comuneros tomaron conciencia y lanzaron una nueva idea, la de conservar los recursos naturales para la nueva generación y así seguir teniendo nuestro bosque y nuestros animales. Ahora el territorio comunal se encuentra zonificado y ya trabajan ordenadamente.

Después, la comunidad elaboró su plan de vida en el que incluimos la conservación de nuestros recursos naturales. En el 2018, la comunidad firmó un convenio con el Programa Nacional de Conservación de Bosque, del Ministerio de Ambiente, y actualmente la comunidad de Nuevo Saposoa se beneficia de un incentivo económico anual de 83 mil soles. El proyecto tiene cuatro componentes, el ambiental, el de gestión, el de producción y el social.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Ante la necesidad económica la gente no ve el verdadero valor que tiene cada uno de los árboles y los malvenden: la necesidad oculta el valor que tienen los recursos.
- ◆ Cuando trabajamos cada uno por nuestro lado o trabajamos desesperadamente, la comunidad no logra el buen vivir y el bien común para todos, de allí la importancia de hacer el trabajo en forma unida.



POR SER AMBIENTALISTAS TERMINAMOS PERJUDICADOS

Raul Amaringo Cruz
Comunidad Nativa de Caimito (Ucayali, Perú)
Pueblo shipibo
r_amaringo10@hotmail.com

Mis ancestros me contaron que en el lago Imiria, un lago muy hermoso, abundaban los peces, las aves, otros animales y madera.

Yo viví allí durante mi infancia y, a medida que pasaron los años, todos estos recursos se fueron terminando. Entraban embarcaciones pesqueras ilegales que no tenían permiso para pescar allí. También lo hacían empresas madereras que no tenían permisos forestales.

Los comuneros de la Comunidad Nativa de Caimito hicimos un acuerdo con las comunidades vecinas, como las de Buenos Aires, Nueva Loreto y Junín Pablo para frenar a estos depredadores de nuestros bosques y de nuestros peces. Así logramos imponer una veda de tres años controlada por las propias comunidades.

Al cumplirse los tres años presentamos una propuesta al Gobierno Regional de Ucayali para la creación de una reserva comunal por quince años. Pero la reserva solo duró tres años porque el gobierno regional decidió convertir la reserva en un Área de Conservación Regional (ACR) llamada Imiria. El gobierno regional nos presentó esa decisión como beneficiosa para nosotros y nosotros firmamos aprobando la propuesta.



Pero al cambiarse la figura, la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, bajo la supervisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), ahora nos limita la pesca, y solo podemos pescar hasta 15 kilogramos por semana y por familia. Y ya no podemos comercializar el producto de nuestra pesca. Incluso una señora fue sentenciada a dos años de prisión suspendida por haber pescado más de 15 kilos. Tampoco podemos hacer grandes chacras, solamente media hectárea.

Como pueblo shipibo no estamos de acuerdo con este reglamento porque mayormente siempre hemos vivido de la pesca y de la agricultura y siempre hemos conservado nuestros recursos.

Nuestra decisión es seguir luchando hasta recuperar el derecho a ser autónomos en nuestra gobernanza comunal.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Por querer ser conservacionistas e impedir actividades ilegales, terminamos perjudicados.
- ♦ Como autoridades comunales debemos informarnos bien de las implicancias de las decisiones de los gobiernos antes de firmar cualquier acuerdo.
- ♦ Antes de aprobar una propuesta debe haber consulta previa. Y tenemos que enviar la propuesta a nuestras organizaciones distritales y regionales para que puedan dar su opinión.

ME PARECE QUE TODO ES MENTIRA

Alexander Salas Tapullima

Comunidad Nativa de Alto Shamboyacu (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

Soy de la Comunidad Nativa de Alto Shamboyacu, allí vivimos 160 comuneros y somos un total de cuatrocientas personas.

Hace cuatro años llegó el Programa Nacional de Conservación de Bosques a nuestra comunidad a informarnos que nos darían diez soles por hectárea de bosque. Nosotros tenemos 2248 hectáreas, pero una parte la tenemos en agroforestería, otra parte dedicada a café y cacao, y nos quedan 1100 hectáreas como bosque de protección, que nadie puede tocar y que podíamos comprometer.

Entonces, llegó un empresario llamado Renzo Lara con el cuento de que todo eso de “bosque de protección” era una gran mentira del Estado, que trabajaríamos para otro, que él quería sembrar 600 hectáreas de café y cacao y que luego se irían a industrializar con la posibilidad de aumentar más áreas. La comunidad le aceptó, le dio una acta-poder donde le cedían 548 hectáreas. Fue un compromiso. Pero pasaron dos años y no sucedió nada.

Él estaba presente en esa asamblea cuando llegaron los del programa. Se levantó diciendo: “No se dejen engañar”. Incluso discutió con los funcionarios. Cuando el programa ofreció 11 000 soles anuales (a diez soles por hectárea), él dijo: “Yo les puedo dar once mil soles pero en forma mensual”. La gente se levantó y no le puso interés a la propuesta del Estado.

Pero ha pasado el tiempo y no hay nada...

Ahora soy autoridad de la comunidad y en dos oportunidades he invitado al señor Renzo Lara a que venga a la comunidad. Él me ha dicho que sí, pero quiere reunirse con toda la junta directiva. Dijo que tenía una buena propuesta para hacernos, que le alistáramos 40 hectáreas donde nos pondría paneles solares para no tener que estar pagándole a Electro Oriente y tener autonomía con la energía, tener luz las 24 horas.

Yo le informé a mi comunidad y les dije: “Me parece que todo es mentira”.

El señor Renzo Lara me sigue comentando que ya va a ir a la comunidad, que ha encontrado dos socios más y tiene ya los inversionistas para hacer las 600 hectáreas de café y cacao.

Pero ya van cuatro años y... nada. Ahora me ha prometido que va a venir el mes que viene.

Yo le he dicho a la comunidad que quiero romper el diálogo. Le han dado todo a este señor, inclusive la copia del título (de propiedad). Y el compromiso firmado por la comunidad es por quince años.

Nosotros vemos que la comunidad colindante, Yurilamas, que sí aceptó el ofrecimiento del Estado, desde hace tres años viene recibiendo plata, con eso mantienen sus trochas carrozables, sus caminos de herradura.

Mi gran preocupación como autoridad es la carta poder y el título que le han dado a este señor.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Las comunidades no deben dejarse engañar, si tienen un área de conservación pensar en que no es de una sola persona, sino de toda la comunidad.
- ♦ Las autoridades deben permitir que la comunidad haga un debate interno antes de apresurarse y tomar acuerdos.
- ♦ Las decisiones deben tomarse en asamblea comunal.



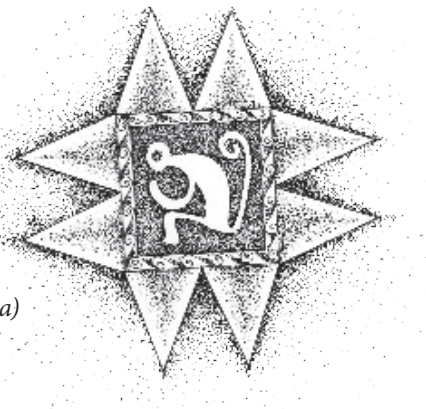


CAPÍTULO 8

GOBERNANZA POLÍTICA Y PLAN DE VIDA

LA ESENCIA DE NUESTRA EXISTENCIA HASTA QUE EL SOL SE APAGUE

*Carlos Enrique Yandún Cadena
Comunidad de San José del Pepino (Putumayo, Colombia)
Pueblo pastos
chilcadelputumayo@yahoo.es*



Desde la aprobación de la Constitución Política de Colombia de 1991 a los pueblos indígenas se nos presentaron muchas posibilidades. Algo trascendental fue la vinculación de los convenios internacionales, como el Convenio 169 de la OIT, el cual fue aprobado mediante la Ley 21 de 1991: se logró la participación como un derecho fundamental, así como el ejercicio a la Consulta Previa, el derecho a la vida y a vivir dignamente, el derecho a la salud y a la educación propia, al reconocimiento de las organizaciones indígenas como autoridades tradicionales, a recursos económicos a través del Sistema General de Participación (SGP) para los resguardos, a participar en los espacios de Cámara y Senado, en los espacios de concertación nacional, como la Mesa Permanente de Concertación Nacional, la Mesa de Territorios, la de Derechos Humanos y la Mesa Regional Amazónica (MRA) como espacios de interlocución institucionales para definir políticas públicas en beneficio de los pueblos indígenas de Colombia; así como el derecho a concertar y acordar los capítulos de los pueblos indígenas en los planes de desarrollo nacional, regional y local,

y otras como las CAR (corporaciones autónomas regionales). Esto permitió tener expertos indígenas y no indígenas, que luego aportaron en las reformas de las constituciones en otros países como Venezuela, Ecuador y Bolivia, ya que la Constitución Política de Colombia es de avanzada, proindigenista y de reivindicación de los pueblos indígenas.

En este contexto se le planteó al Gobierno Nacional la formulación y construcción de los planes de vida: a muchos pueblos indígenas el Gobierno les asignó recursos y equipos de profesionales para elaborar los planes de vida de los pueblos para el Buen Vivir, eslogan que trascendió a nivel nacional y mundial y así los pueblos indígenas, emocionados y soñando, escribieron sus planes de vida. Algunos llegaron a colgarle perfiles de proyectos y presupuesto por cada una de las líneas de acción, pareciéndose más a planes de desarrollo que a planes de vida.

Luego comenzaron las decepciones. Por ejemplo, estas herramientas de los pueblos no se tuvieron ni se tienen en cuenta para insertarlos en los planes de desarrollo local o departamental. La gran mayoría de estas herramientas terminaron siendo “libros” que ni los mismos pueblos indígenas nos hemos terminado apropiando... La pregunta es: ¿De quién es la culpa? ¿De la dirigencia, de las autoridades indígenas, de la forma de participación cuando se formuló el Plan de Vida Indígena? ¿Qué está pasando, qué nos está pasando?

Creo que hay que retomar esta herramienta y valorarla porque allí está plasmado el pensamiento ancestral, la cosmovisión, los principios, los pilares, la voz de las niñas, niños, adolescentes y, por supuesto, la voz de las abuelas y abuelos transmitidos en los diferentes espacios: La “casa del saber”, la tulpá, los espacios sagrados, los rituales para iniciar en los círculos de la palabra, el ir y venir de los vientos, del canto, de la brisa, del rocío, del amanecer, de los mil colores de la naturaleza, de los saberes y sabores, de la alegría y las tristezas, de los sueños, de las sorpresas cuando un niño pregunta o responde frases profundas, del amanecer y atardecer, del canto de las aves, del silencio, de la quietud, del trueno, de la lluvia, del rayo, del calor, del frío, de las aguas cristalinas de la quebrada y de su pureza, del bastón de mando, del consejo, de la Madre Luna. El plan de vida “Caminar del bastón”, del pueblo pastos, es y será la herramienta de la gobernanza territorial, porque lo que alcance a manifestar está fundamentado en nuestra Madre Territorio.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ El haber participado y plasmado parte de la esencia en el plan de vida “Caminar del bastón” nos llevó a un mayor compromiso y sentido de pertenencia con el pueblo indígena.
- ◆ Tener presente siempre el plan de vida como herramienta de planificación propia ya que no es un diagnóstico, es nuestro sentir, es nuestro ser.
- ◆ Creímos que a partir de la Constitución Política de 1991 los pueblos indígenas teníamos solucionado todo.

LOS QUE PIERDEN LA ELECCIÓN NO QUIEREN APORTAR

Raul Amaringo Cruz

Comunidad Nativa de Caimito (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

r_amaringo10@hotmail.com

En mi Comunidad Nativa de Caimito se elige al apu mediante una asamblea ordinaria, en forma democrática y por voto secreto. Por lo general son dos o tres los candidatos. Los que pierden quedan resentidos.

He sido elegido en tres oportunidades y todas las veces los que perdieron se oponían a los acuerdos que se tomaban en las reuniones y en otras actividades. No todo es color de rosa.

Siempre en el camino hay dificultades. Por ejemplo, salir a la ciudad de Pucallpa para hacer gestiones por la comunidad significa doce horas en peque peque y varios días en la ciudad. Se requiere un presupuesto para cubrir los gastos de alimentación, alojamiento, movilidad local y el combustible para la embarcación. A este tipo de gastos no quieren contribuir quienes apoyaron a los candidatos que perdieron la elección. “Yo no colaboro porque yo no lo elegí, que aporten los que lo han elegido”, dicen.

El apu tampoco recibe un ingreso mensual para poder sostener a su familia. Como los demás comuneros, solo recibe un ingreso en los meses que logra vender su producción de yuca o de plátano. No tiene forma de obligar a los comuneros a que le hagan una aportación mensual, no tendrían de dónde.



En general, los apus vivimos como cualquier comunero de las actividades de la chacra y de la pesca. Es decir, además de nuestras actividades como autoridad tenemos que seguir con nuestras actividades productivas. A veces nos apoya la Municipalidad Distrital de Masisea con el combustible y la alimentación cada vez que decido viajar a Pucallpa.

Cuando voy a la ciudad me quedó de ocho a diez días para aprovechar el viaje. En esos días hago trámites en los registros públicos para el saneamiento físico-legal de la comunidad, gestiono la instalación de un centro de votación en Caimito y busco compradores para nuestros productos.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Aunque existen formas en que la comunidad contribuye con el apu, ofreciendo cada comunero un racimo de plátano o 3 kilos de pescado por familia, los apus no tienen un ingreso mensual que les permita dedicarse más a su función de autoridad.
- ◆ Recibir el apoyo de la municipalidad te hace dependiente políticamente del alcalde. Cuando el apu no ha apoyado a un alcalde, este tampoco lo apoya cuando requiere dinero para viajar a la ciudad.

DESPLAZADOS POR EL TERRORISMO

*Haroldo Salazar Rossi
Comunidad Marankiari Bajo (Junín, Perú)
Pueblo ashaninka
E-mail: kenkibari@gmail.com*

Corría el año 1987 cuando Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru comienzan, en alianza con el narcotráfico, a apoderarse de la selva central: parte de las provincias de Satipo y Chanchamayo, en la región Junín; la provincia de Oxapampa, en la región Pasco, y la provincia de Puerto Inca, en la región Huánuco.

La osadía de estas dos organizaciones terroristas las llevó a aplicar estrategias inhumanas contra los pueblos indígenas ashaninka, asheninka y yanesha para refugiarse en territorios indígenas en la selva central y desafiar al Estado peruano.

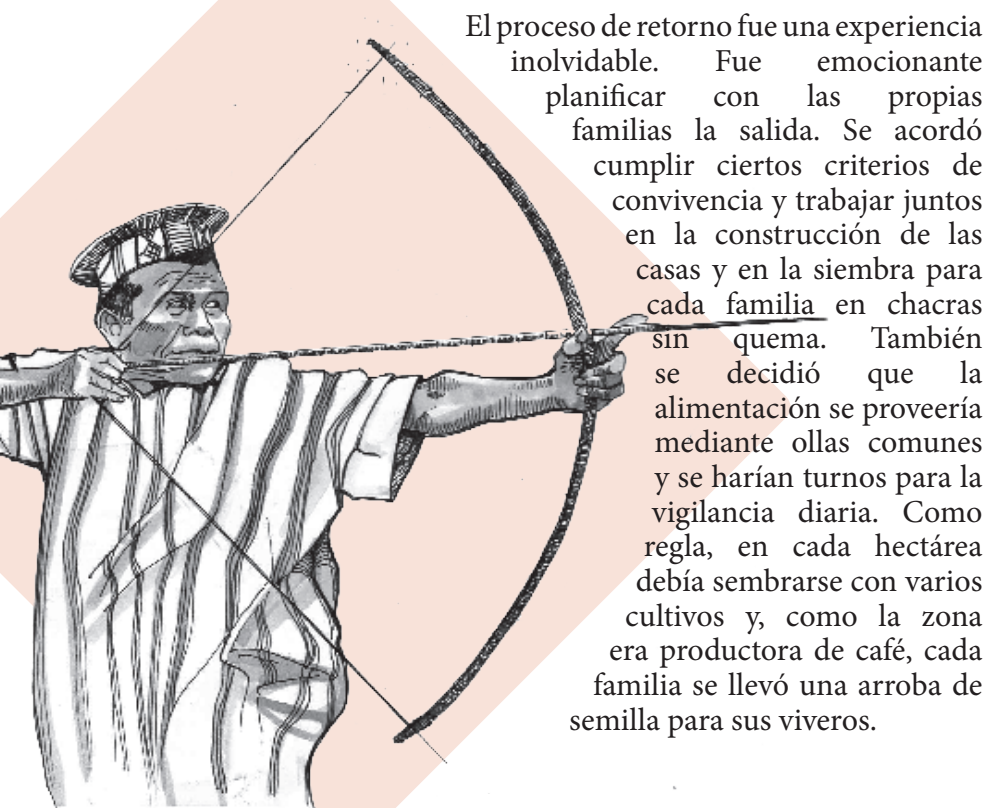
Yo vivencí lo que sucedió en los distritos de San Martín de Pangoa y Mazamari. La población ashaninka desplazada, después de sufrir fuera de sus territorios comunales por más de diez años, seguía pasando penurias por no tener fuentes seguras para alimentarse. Las comunidades que albergaban a los desplazados sentían la carga económica y territorial y empezaron a restringir que sigan expandiendo sus sembríos.

La Comisión de Emergencia Ashaninka (CEA) empezó a buscar líderes y técnicos para que apoyen el retorno de las poblaciones desplazadas por el terrorismo a sus comunidades de origen. Nos llamaron como técnicos a Wilmer Sánchez y a mí para hacernos cargo del retorno de más de diez comunidades nativas desplazadas.

El trabajo fue planificado entre la CEA y los líderes de las comunidades desplazadas y, juntos, coordinadamente, emprendimos el retorno de las comunidades nativas Río Blanco, Mencoriari, Maeni, Tsonkireni, Cajeriari, Alto Saureni, dejando de lado a las demás comunidades para una segunda incursión y en espera del apoyo de las demás federaciones.

Se vivían tiempos muy tensos y recibíamos todo tipo de insultos y amenazas, especialmente, cuando salíamos hacia San Martín de Pangoa y Mazamari. A veces nos amedrentaban con disparos de escopeta y nosotros teníamos que blandir nuestras flechas en señal de resistencia. En los hechos, los terroristas de Sendero Luminoso, los madereros y los colonos se habían confabulado para apropiarse de nuestros territorios comunales y saqueaban y vendían nuestros recursos.

También existían comunidades que no estaban formalmente reconocidas por el Estado y otras que, a pesar de tener reconocimiento, estaban en proceso de titulación comunal. Estas comunidades tenían más problemas para su retorno, pero aun así estas familias necesitaban volver a sus lugares de origen porque ya no soportaban seguir viviendo por más tiempo fuera de sus comunidades.



El proceso de retorno fue una experiencia inolvidable. Fue emocionante planificar con las propias familias la salida. Se acordó cumplir ciertos criterios de convivencia y trabajar juntos en la construcción de las casas y en la siembra para cada familia en chacras sin quema. También se decidió que la alimentación se proveería mediante ollas comunes y se harían turnos para la vigilancia diaria. Como regla, en cada hectárea debía sembrarse con varios cultivos y, como la zona era productora de café, cada familia se llevó una arroba de semilla para sus viveros.

Lo importante era que al haber perdido diez años viviendo fuera de la comunidad ahora se volvía imprescindible retornar con mucha fuerza a realizar las labores productivas. No como vivíamos antes, si no con mucha mayor productividad y buscando también ser muy competitivos en la producción de café y plátanos.

En forma muy organizada y cumpliendo los acuerdos tomados antes de volver, las comunidades iniciaron la recuperación de sus hermanos refugiados en el monte y que no volvían porque Sendero les advirtió que, si se atrevían a salir, la policía, el ejército o las rondas los iban a apresar.

Estas acciones de recuperación fueron muy organizadas y siguieron los acuerdos del proceso de retorno. Se recuperó a más de cien hermanos que deambulaban por el monte. Habían sido llevados por Sendero Luminoso, que también tenía secuestradas a familias enteras.

Después de tres años de intensa actividad, las comunidades retornantes se volvieron prósperas con su producción de café y, al año, con la producción de plátano, yuca, pituca, frejoles y otros cultivos.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las familias indígenas tienen una relación especial con el territorio y no pueden vivir bien fuera de sus propios territorios comunales.
- ◆ La unidad y la reciprocidad son valores esenciales que aseguran el bienestar comunal y la prosperidad colectiva. También proporciona la fuerza para recuperarnos de las tragedias y de las adversidades por duras que estas sean.

TRAVESÍAS Y AVENTURAS PARA CONSTRUIR UN PLAN DE VIDA

Juan Enomenga

Comunidad Gareno

Nacionalidad waorani de la provincia de Napo, Ecuador

juanenomenga@gmail.com

Hasta el 2013 no comprendía lo que era un plan de vida y lo importante de esta herramienta para la nacionalidad waorani. Recuerdo que en abril de ese año fui invitado por la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) a participar en una asamblea general con el fin de dar a conocer al pueblo waorani que un grupo de delegados de esa nacionalidad y antropólogos mestizos levantarían información para la elaboración de un plan de vida.

Se conformaron grupos de trabajo para hacer los recorridos de levantamiento de información. Mi grupo estaba compuesto por dos waorani y un antropólogo mestizo con quienes emprendimos los recorridos por las comunidades.

El Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae), que existía en aquel entonces, nos apoyó en esta labor entregando a la NAWÉ un fondo para la adquisición de herramientas de trabajo como grabadoras, baterías, cuadernos, esferos, entre otros insumos. Esto facilitó nuestro trabajo para levantar información en el campo.

En cada comunidad fuimos de casa en casa en busca de datos e información que permitiese la elaboración del plan de vida. Mi rol, además de levantar información, fue ser intérprete y traductor del castellano a la lengua waorani para facilitar el trabajo y la comunicación entre mi compañero antropólogo y las comunidades.

Fueron varias las travesías que nos tomó este trabajo: caminamos días enteros sin parar, cruzamos río arriba en canoas, pasamos tormentas en plena caminata y dormíamos donde nos agarrara la noche. Nuestros cuerpos sufrían debido al constante roce de la ropa con la piel. La linterna y la carpa fueron nuestro refugio cuando no conseguíamos casa donde pasar la noche. La aventura duró dos meses.

En cada visita, mientras escuchaba a mi compañero antropólogo repetir varias veces lo que era un plan de vida y para qué servía, me convencía cada vez más de su importancia, comprendí que un plan de vida es la única herramienta que va a servir para el futuro de la nacionalidad waorani.

Recuerdo estas visitas con nostalgia y satisfacción, como un aprendizaje y revalorización de nuestros valores y tradiciones. En cada entrevista que realizábamos en las comunidades me reafirmaba a mí mismo como waorani y sentía que los que formamos parte de este pueblo tenemos la responsabilidad de mantener en el tiempo nuestra cultura y sus tradiciones.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Un plan de vida es una herramienta que nos ayuda a recuperar nuestros territorios, nuestra cultura y nos da la tranquilidad para vivir en un entorno de armonía y en salud.
- ◆ Un plan de vida debe construirse con la participación de las mismas comunidades para que refleje su cosmovisión y sus necesidades.



POR DEFENDER A UN APU CASI HUNDIMOS UNA EMBARCACIÓN

Raul Amaringo Cruz

Comunidad Nativa de Caimito (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

r_amaringo10@hotmail.com

Un día mi comunidad me eligió para ejercer el cargo de apu. Era mi primera experiencia.

Cumplido mi periodo eligieron a otro apu. Pasó un tiempo y me volvieron a elegir. Fue en mi segundo gobierno cuando mi comunidad empieza a tener problemas con el gobierno regional al crearse el Área de Conservación Regional Imiria. Al crearse el área, sin consulta previa, y aprobado el Plan Maestro, nos limitan la pesca, la caza y otras actividades.

En dos oportunidades acordamos con la comunidad recaudar fondos para comprar combustible y hacer funcionar el motor de luz. El acuerdo fue que cada familia pescaría 5 kg de pescado para vender en el mercado. Dado que éramos cien familias, juntaríamos 500 kilos.

Una vez pescados los 500 kg, el Ministerio de la Producción denuncia a la comunidad y en especial a mí por ser el representante legal. Desde Pucallpa la policía ecológica, el fiscal y la Marina de Guerra llegan a mi comunidad en dos embarcaciones para incautar el pescado y llevarme preso por no acatar las reglas del área de conservación.

Mi mamá se entera de que me quieren llevar preso y, junto con mi familia cercana, me sugiere esconderme o huir. Cuando llega la patrulla a la comunidad yo quería escaparme al monte. Me sentía muy nervioso, asustado. Viendo la situación, los comuneros corrieron a mi casa para darme valor y protegerme, para que no me sintiera solo.

Me decían: “Fuerza, apu, estamos contigo”. Esa palabra “contigo” me hizo reaccionar y me di cuenta de que no estaba solo. Salí de mi casa y me dirigí al local comunal acompañado de mi gente. Hicimos un acuerdo inmediatamente con mi gente que, si me llevaban amarrado, se subirían y por el peso hundirían la embarcación. El pueblo estaba muy organizado y decidido a que no llevaran preso al apu. Así se lo manifestaron a la policía y al fiscal.

Quisieron hacernos firmar el acta pero nos opusimos. Logramos hacer fracasar el intento de llevarme, la denuncia y todo quedó en nada. Y pude continuar mi gestión hasta concluir mi periodo. Así fue que hicimos respetar nuestro derecho como pueblos indígenas.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Un líder o dirigente no tiene que sentirse solo cuando el pueblo nos da su confianza.



UNA DEMANDA QUE AÚN NO TERMINA

Pedro Nelson Shiguango Dahua
Comunidad Villaflora (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad kichwa
shiguangopedro281@gmail.com

Después de observar las múltiples necesidades que tenía la comunidad kichwa de Villaflora se priorizó la construcción de letrinas con pozo séptico. Somos cincuenta familias que agrupa a 320 personas, entre hombres y mujeres adultos, jóvenes y niños. La comunidad no dispone de alcantarillado sanitario y las familias no disponen de baños sanitarios ni letrinas. Las necesidades fisiológicas se realizan a cielo abierto. Por esa razón, tomé la iniciativa de presentar mi idea en una asamblea general, la de construir letrinas.

A la asamblea le pareció muy buena la idea, pero ¿quién nos lo va a financiar?, me preguntaron. Respondí que la dirigencia de la comunidad, guiados por mí, debía gestionarlo en los estamentos del gobierno parroquial y provincial.

Nos basamos en la Constitución, cuyo artículo 14 del Título II dice: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Seguidamente elaboramos un oficio y lo enviamos a las autoridades competentes, quienes lo recibieron con buena intención. Señalaron que

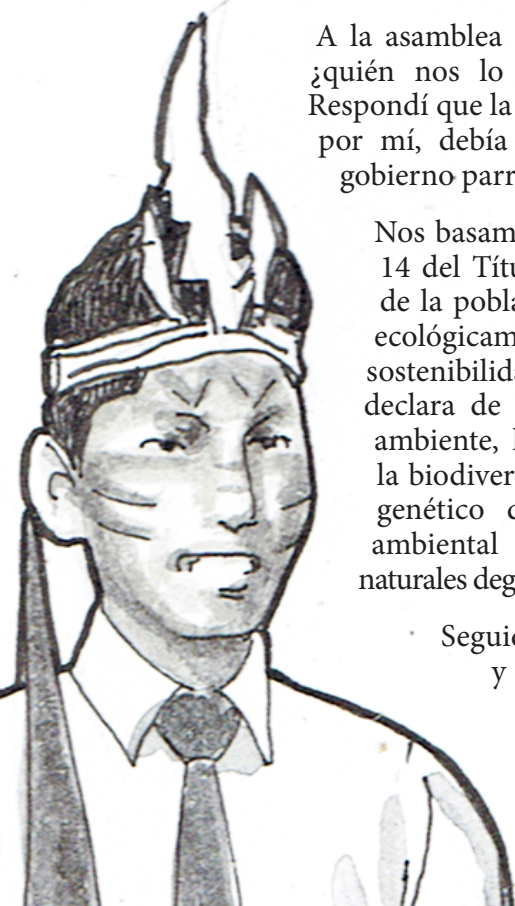
se debía seguir los procesos respectivos. Informamos en asamblea el seguimiento que se estaba realizando, mientras la comunidad esperaba ansiosa por tener sus letrinas. Van pasando los meses, tres, cinco, ocho diez y no teníamos resultados. Al año nos responden que no tienen presupuesto para esta comunidad y que se debe esperar las próximas asignaciones o cuando haya una próxima administración.

Como responsable de realizar el seguimiento fui el primero en conocer el resultado final. Que no tendríamos letrinas en nuestra comunidad. Primero lo comunico a la dirigencia y luego a la comunidad en una asamblea general. El ánimo no es bueno y manifiestan que nunca nos darán esa construcción, como siempre, nos han mentido, que solo en campañas electorales llegan a ofrecer el oro y el moro.

Alguien manifestó en público que tal vez las autoridades habían entregado dinero al que estaba llevando los trámites y haciendo las gestiones, o sea, a mí. Le respondí que no había sido así, como algunos podrían estar pensando. Unos me dieron la razón. Otros decían que debemos seguir insistiendo hasta conseguirlo porque era un derecho constitucional. Otros felicitaron a la dirigencia por las gestiones realizadas. El sueño de tener las letrinas en la comunidad quedó frustrado. La decisión final fue seguir insistiendo y presionando hasta recurrir al gobierno provincial con una comitiva de toda la comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Debemos conocer mejor nuestros derechos como ciudadanos y saber gestionar en los departamentos indicados con las personas responsables de los trámites administrativos.
- ◆ En cada asamblea hay que recalcar la socialización de los trámites que llevamos a cabo, por si hubiese personas que no asistieron a las otras reuniones.
- ◆ Mantener la calma y el buen ánimo ante las críticas de la comunidad y ante las autoridades, por ser miembros de la dirigencia de la comunidad.



LOS JÓVENES TAMBIÉN PODEMOS ORGANIZARNOS

Ricardo Hoyos

Comunidad Nativa Santa Clara de Uchunya (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

lobo.soria.com@gmail.com

En el 2017 tuve la oportunidad de participar en el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena sobre territorios ancestrales en un mundo cambiante, en la Universidad Intercultural de la Amazonía (UNIA). En el proceso de formación conocí allí al compañero Carli Estrella Bardales. Conversamos acerca de la organización de los jóvenes. Yo nunca había participado en una organización juvenil porque en mi comunidad no existía ese tipo de organizaciones. Me llamó la atención ese tema. Sentía que era importante saber cómo funcionaba.

En ese momento, un joven de la comunidad nativa de San Francisco, Víctor Yui Ramírez, se presentó como candidato a la presidencia de la Organización de Jóvenes Indígenas de la Región Ucayali (OJIRU). Me preguntó si yo era parte de alguna organización de jóvenes y le dije que no sabía nada de organizaciones de jóvenes porque era de una comunidad alejada de la ciudad. En esa conversación me preguntó si yo quería participar por primera vez para integrar la junta directiva. Sería candidato a fiscal de la organización.

Gustosamente acepté participar como candidato. Para mí era una nueva experiencia participar en una organización de jóvenes. Me contó cómo se trabajaba en la organización junto con los jóvenes de las comunidades nativas. La organización abarcaba cuatro provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús. Me informó que el actual consejo directivo no estaba trabajando bien con las organizaciones indígenas y que estas habían perdido la confianza en los dirigentes. Por esa razón no tenían oportunidades de participar en ningún evento.



En 2018 se realiza el octavo congreso de jóvenes de la región Ucayali, en la Comunidad Nativa de Puerto Betel, distrito de Masisea, en el que se reunieron los jóvenes de diferentes etnias para realizar acciones conjuntas y elegir al nuevo presidente de jóvenes indígenas de la región Ucayali (OJIRU). Es muy importante señalar que organizar este evento fue histórico, considerando que era la primera vez que se realizaba fuera de la ciudad de Pucallpa y en una comunidad nativa.

Un día antes del congreso viajamos al lugar donde se realizaría el congreso de la juventud. Viajamos como diez horas en bote, todos jóvenes, tanto hombres como mujeres y algunos dirigentes de diferentes organizaciones indígenas. Durante el viaje iba pensando si ganaríamos la votación, no tenía ganas de comer en el viaje de tanto pensar en el congreso. Como a las cinco de la tarde los jóvenes empezaron a cantar arengas sobre diferentes temas. Nosotros viajábamos con pocos jóvenes de las comunidades de San Francisco, Vena Jema, Nueva Era, Santa Clara y Puerto Firmeza. No teníamos recursos económicos para poder trasladar a los demás jóvenes que se habían quedado en el puerto porque el bote que habíamos contratado era pequeño y los jóvenes que viajaban con nosotros nos decían “vamos con lo que tenemos, allá tenemos amigos que nos conocen, ahí le jalamos, son nuestra gente”, nos decían.

Finalmente, llegamos a las siete de la noche, cansados. El candidato N.º 1 ya había llegado a la comunidad con gran cantidad de jóvenes de la ciudad. Yo ya sentía que íbamos a perder porque el candidato era de ese lugar. Sin embargo, la autoridad que nos dio la bienvenida a nombre de la comunidad era el abuelo de nuestro candidato. Nos quedamos sorprendidos cuando el jefe de la comunidad nos dijo: “Los jóvenes están con ustedes, descansen tranquilos porque mañana ustedes son los elegidos”.

Al amanecer era domingo, el día central del evento. Por la mañana, los mismos jóvenes de la comunidad vinieron a saludarnos, hicimos una pequeña reunión inmediatamente para que conocieran quiénes éramos los candidatos del próximo consejo directivo de los jóvenes. También nos contaron que el candidato de ese lugar ya no vivía en su comunidad desde hacía varios años y que recién había venido a

pedir votos. Nos dijeron que nos iban a apoyar con sesenta jóvenes. En ese momento, ya contábamos con más votos a favor nuestro y tuve fe en que entraría a la política de la juventud por primera vez.

El representante del comité organizador manifestó: “Antes OJIRU no estaba cumpliendo su función porque solo se estaba trabajando con jóvenes de las ciudades. ¿Qué estaba pasando con los jóvenes indígenas de las comunidades? ¡Ellos también son parte de la región Ucayali!”.

El domingo 9 de setiembre se programó la elección del presidente de OJIRU. Podían votar todos los jóvenes indígenas no mayores de 30 años, porque el estatuto indicaba que se podía tener entre 15 y 29 años. A las 8:30 de la mañana se procedió a la votación que culminó a las dos de la tarde con el respectivo conteo. La comisión organizadora tomó la palabra para informar que el proceso había transcurrido con transparencia y que los propios jóvenes de la región Ucayali habían elegido democráticamente a sus representantes. Victor Yui Ramírez fue electo presidente y yo en el cargo de fiscal.

Haber recuperado la organización nos permitió retomar las relaciones con aliados como Aidesep, Coshikox, Feconau, así como con otras asociaciones juveniles. Logramos también recuperar la confianza de los apus. Por otro lado, hicimos que los talleres de capacitación y fortalecimiento para los jóvenes se concentren en las comunidades. En el plano personal, pude poner en práctica mis conocimientos y hacer política: al ir a las comunidades la gente se sorprendía de que llegáramos hasta ahí, volvimos a relacionarnos con la gente y contar a los jóvenes cómo queremos trabajar, escuchando a los jóvenes y los consejos de los mayores que nos sirvan para encaminar nuestro trabajo.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ La participación en organizaciones juveniles nos ayuda a fortalecer nuestro compromiso con la comunidad y el territorio.
- ♦ Para realizar una buena labor dirigencial debemos buscar buenos aliados y escuchar las voces de los mayores.

HISTORIA DE UN JOVEN WAORANI

Juan Enomenga

Comunidad Gareno (Napo, Ecuador)

Nacionalidad Waorani

juanenomenga@gmail.com

En 1999, mientras viajaba en un bus desde la ciudad de Coca (provincia de Orellana) a Puyo (provincia de Pastaza), me encontré con tres amigos que me invitaron a participar de una reunión organizada por la Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae). Sin preguntar de qué se trataba, acepté la invitación. Nunca antes había escuchado hablar de esa confederación y se me quedó la interrogante. En ese entonces tenía 35 años.

Al llegar a Puyo tomamos un taxi rumbo a la reunión. Llegamos en la tarde. Al ingresar al sitio, sorprendentemente, me encontré con un escenario festivo, música, y mucha gente de distintas nacionalidades. En mi interior venían a mi mente varias preguntas: ¿de qué se trata esta reunión?, ¿qué es la Confeniae?, ¿qué tendría que hacer yo aquí?

La reunión se efectuó en un espacio muy amplio y cubierto, se trataba de la sede de la confederación. Cuando ingresé a la reunión, las personas me miraban extrañamente, murmuraban entre ellos: “Mira al waorani”, parecía que mi presencia generaba hasta miedo. Me sentía como si se tratara de una nacionalidad ajena. Me pedían: “Queremos verlo bailar desnudo”, “que cante y baile waorani”, “¿cuántas mujeres tiene?”. Recuerdo que las mujeres eran quienes más me interrogaban. Me incomodaba la situación, me sentía invadido, hasta molesto, pero lo disimulaba. Me di cuenta de que era el único waorani presente en ese encuentro.



Me hicieron presentar frente el público y los nervios me invadieron. No sabía qué iba a decir, pero me presenté rápidamente, tratando de esquivar el interés sobre mí.

Me llamó mucho la atención que la mayoría de los presentes, indígenas como yo, no conocía de mi cultura, de mi lengua, de mis ancestros.

Mientras se desarrollaba la reunión comprendí poco a poco qué era la Confeniae, supe que era una organización que representaba a mi pueblo y a todas las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana.

Las personas que me conocieron en ese momento, me motivaban a que luchara para hacer valer a mi nacionalidad, que valore la cultura, me decían entre broma y broma: “Ustedes son guerreros, fuertes...”. Desde allí, algo en mi interior me motivó y me empujó a que mi nacionalidad debe estar presente, reconocida y valorada.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Que a pesar de que la nacionalidad waorani es una minoría entre los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana, tiene que prevalecer el orgullo e impulsar a que se conserven nuestra cultura, idioma y saberes.
- ◆ Que a veces, cuando uno es joven, invitaciones como estas, sin saberlo, terminan siendo experiencias de aprendizaje que no se olvidan y nos cambian la visión.
- ◆ A no sentirme avergonzado ante los demás por la cultura y las raíces que tenemos.
- ◆ Que participar en espacios y reuniones nos ayuda a identificar problemas y analizar posibles soluciones.

LAS AUTORIDADES SALEN A LA CIUDAD DEJANDO TRISTE A SU FAMILIA

Ricardo Hoyos

Comunidad Nativa Santa Clara de Uchunya (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

lobo.soria.com@gmail.com

Las autoridades de nuestra comunidad sufrían cuando tenían que salir a efectuar gestiones en favor de la comunidad. Pedían colaboraciones a los comuneros para sus pasajes, hospedaje y alimentación. Algunos comuneros no podían colaborar porque no tenían dinero. En ese momento pensé: “¡Cómo quisiera tener dinero para que no sufran las autoridades de nuestra comunidad!”.

Pasaron los años y seguía la crisis económica, pero nadie tenía ideas sobre lo que podíamos hacer para superar la situación crítica que vivíamos en nuestra comunidad. Pensé en formar una ‘sociedad’ para trabajar en grupos de comuneros, sembrar algo que nos ayudara a resolver la cuestión económica. Y yo, como joven, tenía la idea de trabajar con otros comuneros y superar este momento difícil.



Las autoridades de la comunidad salían a la ciudad dejando a su familia sin nada para el alimento de sus hijos. Era más triste cuando los niños lloraban de hambre en su casa, porque una mujer no podía pescar como un hombre pesca. Una tarde, me reuní con los jóvenes y señoritas de 15 a 20 años en el local comunal para realizar un conversatorio. En ese momento, se acercó un anciano, llamado Antonio Soria Callantes, unos de los fundadores de la comunidad, preguntando que hacíamos reunidos un grupo de jóvenes. Éramos como diez jóvenes, entre varones y mujeres. El fundador nos empezó a aconsejar para ser buenos comuneros, respetuosos, no ser desobedientes con nuestros papás y nuestras mamás, ser puntuales en toda actividad que organice la comunidad y darles ejemplo a los niños que estaban en etapa de crecimiento. El consejo del anciano para nosotros era importante. En presencia del fundador comenzamos nuestra reunión de los jóvenes sobre cómo nosotros podíamos ayudar a las autoridades de nuestra comunidad. Los jóvenes ya sabían trabajar en la chacra y opinaban: “La única forma para salir de este problema económico es formar grupos de comuneros comprometidos, con ganas de trabajar con nosotros. Tenemos que trabajar con un producto de corto plazo”. Así dijo la mayoría. Finalmente, decidimos sembrar maíz que daba más rápido para la cosecha de nuestro producto. Entonces, en el primer mes hicimos cinco hectáreas para sembrar en la primera temporada.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Los jóvenes pueden contribuir con el desarrollo de la comunidad y aportar cuando se necesite nuestra participación en periodos de crisis.

CAPÍTULO 9

ESTATUTOS Y NORMAS COMUNALES

EL ESTATUTO DEFINE EL ALMA DE LA ORGANIZACIÓN

Haroldo Salazar Rossi

Comunidad Marankiari Bajo (Junín, Perú)

Pueblo ashaninka

E-mail: kenkibari@gmail.com

Cuando se habla de la gobernanza de los territorios indígenas debemos partir de algo muy importante que son los estatutos internos, los cuales deben ser aprobados en una asamblea comunal y mantener coherencia con los estatutos de las federaciones y de la organización nacional e internacional, como es el caso de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) y de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Cuando fui jefe de mi comunidad Marankiari Bajo, allá por los años ochenta del siglo pasado, una de mis principales preocupaciones fue que la comunidad tuviera un buen estatuto comunal, elaborado de acuerdo con la realidad, y con la participación de todos. No era solo por cumplir un requisito formal sino que lo confeccionamos pensando en que sea una herramienta útil que nos ayude para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

Luego, cuando fui dirigente de la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (Ceconsec), una organización sin fines de lucro de nivel federativo, también funcionamos con un buen estatuto interno y logramos una buena capacidad administrativa y hasta gerencial. Entonces, nos autofinanciábamos brindando servicios a las comunidades afiliadas porque producíamos y comercializábamos café, piña, plátanos y maíz. Con los aportes teníamos para los gastos de viajes, el pago de una oficina y no dependíamos de nadie.

Todas estas experiencias como dirigente comunal y regional me fueron útiles cuando tuve que desempeñar el más alto cargo en la organización nacional. Entonces me percaté de que su estatuto estaba lejos de la realidad. Uno de sus vicios era que permitía las reelecciones dirigenciales, lo que facilitaba y encubría el afán de algunos dirigentes que llegaban a la institución con un fin de aprovechamiento personal y luego ocasionaban diversos problemas administrativos.

Entonces, con mi consejo directivo, llegamos a la conclusión de que era pertinente impulsar una reingeniería institucional y renovar el estatuto de la organización nacional, proceso en el que debía plasmar toda mi experiencia anterior y promover cambios y nuevos enfoques para alcanzar una buena administración en lo económico, social, ambiental, así como una buena gobernanza política. Nuestra aspiración era, como segundo paso, lograr el territorio como pueblos indígenas por cada una de las familias lingüísticas. El tercer paso era materializar la territorialidad plena como pueblos indígenas.

Un tema clave era impedir la reelección inmediata en todos los niveles de la estructura organizativa, empezando desde la comunidad, pasando por la federación, las centrales o regionales y el nivel nacional. Otra medida drástica era sancionar con diez años de suspensión en cualquier cargo dirigencial a quien cometiera desfalco o se apropiara ilícitamente de los fondos o bienes de los proyectos u organizaciones y, además, obligarlos a su total devolución.

Un requisito para los que aspirasen a ocupar un cargo dirigencial era que sea seleccionado y propuesto por las bases de diversas familias lingüísticas para evitar que en el consejo directivo nacional predominen miembros de solo dos familias lingüísticas. Además, ningún candidato o candidata debería llegar al cargo si tenía algún antecedente de malversación o problema judicial de cualquier índole. Todos estos puntos llegaron a plasmarse en el nuevo estatuto interno de la organización.



El documento que iba a permitir renovar y adecuar la organización a los nuevos tiempos fue aprobado por el congreso nacional realizado en diciembre del año 2005. Yo salí de la presidencia y entregué mi cargo al nuevo consejo directivo junto con el nuevo estatuto aprobado. Pero, cosas de la vida, este estatuto aprobado nunca fue oficialmente inscrito en la oficina de registros públicos, que burlaba así el mandato del congreso.

No sé por qué no lo hicieron, pero sí sé lo que pasó después. Los problemas internos llevaron a una crisis institucional de envergadura que repercutió en la política indígena a todo nivel: local, regional, nacional e internacional. La consecuencia fue la pérdida de confianza institucional por el lado del Estado y de la cooperación nacional e internacional.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La gobernanza territorial requiere de un buen estatuto, adecuado a la realidad, construido participativamente y que ordene los mandatos, actividades y compromisos institucionales, así como las prioridades de desarrollo de las comunidades nativas de base y de sus demás niveles organizativos.
- ◆ El estatuto debe estar basado en los intereses colectivos y no en los intereses particulares de los directivos. En este sentido, determina los derechos y los deberes de un dirigente de cualquier nivel organizativo, debe prevenir situaciones de corrupción y especificar las sanciones que correspondan para el comunero o comunera, así como para los dirigentes.

NORMAS EN LA COMUNIDAD

*Pedro Nelson Shiguango Dahua
Comunidad Villaflora (Pastaza, Ecuador)
Nacionalidad kichwa
shiguangopedro281@gmail.com*

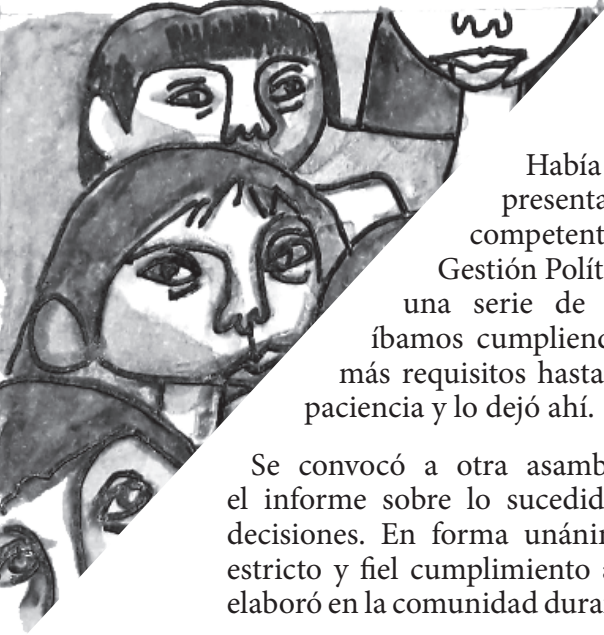
Villaflora es un pueblo originario kichwa que se encuentra a 70 kilómetros de la cabecera cantonal de la provincia de Pastaza. Cuenta con carretera asfaltada, pero los últimos cinco kilómetros antes de llegar aún no están asfaltados. Está ubicado en la margen derecha del río Copataza, rodeado de montañas bajas con mucha vegetación. Sus habitantes se dedican a la agroecología (chacras). Aprovechando la vía de comunicación pueden sacar sus productos de la chacra al mercado: yuca, plátano, maní, frutos y fibra de palma para la elaboración de escobas.

Villaflora es una de las cinco comunidades que abarca la asociación del pueblo originario kichwa de Santa Rosa de Copataza y se encuentra en el centro del resto de las comunidades.

Al pasar el tiempo y luego de la llegada de la carretera, se presentaron múltiples necesidades y problemas que requirieron soluciones a corto, mediano y largo plazo: las migraciones hacia la ciudad, la delincuencia, el alcoholismo combinado con el machismo, los desacuerdos de límites entre las comunidades, la tala y venta de madera, entre otros.

A raíz de estos problemas se convocó a una gran asamblea. Después de discutir cuatro largas horas, se decidió elaborar un reglamento interno para normar, corregir y sancionar a quienes no acataran tal normativa. Luego de discutirlo mejor, se decide elaborar el estatuto con normas y tramitar una personería jurídica para tener más autoridad y control ante estos problemas de la comunidad.

Se procedió a organizar y seleccionar a las personas que trabajarían en la elaboración del estatuto y el reglamento interno de la comunidad. Se fue cumpliendo con los parámetros establecidos, como asambleas, lectura y aprobación de las actas de trabajos anteriores, etc.



Había llegado el momento de presentarlo ante la institución competente, el departamento de Gestión Política. Como traba, nos pidieron una serie de requisitos burocráticos que íbamos cumpliendo. Pero cada vez salían con más requisitos hasta que la comunidad perdió la paciencia y lo dejó ahí.

Se convocó a otra asamblea extraordinaria para dar el informe sobre lo sucedido y para tomar las mejores decisiones. En forma unánime, la asamblea decidió dar estricto y fiel cumplimiento al reglamento interno que se elaboró en la comunidad durante la elaboración del estatuto.

En la actualidad se da cumplimiento al reglamento que ha permitido solucionar los múltiples problemas en la comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Antes de elaborar el estatuto debemos buscar asesoramiento interno y externo, especialmente en lo jurídico.
- ◆ Se puede elaborar reglamentos y dar cumplimiento sin la calificación de las autoridades seccionales.
- ◆ Nuestro reglamento interno nos faculta a aplicar el juzgamiento indígena ancestral dentro de nuestra circunscripción territorial.

YURILAMAS: EL SUEÑO DE CONSTRUIR UN PUEBLO GRANDE

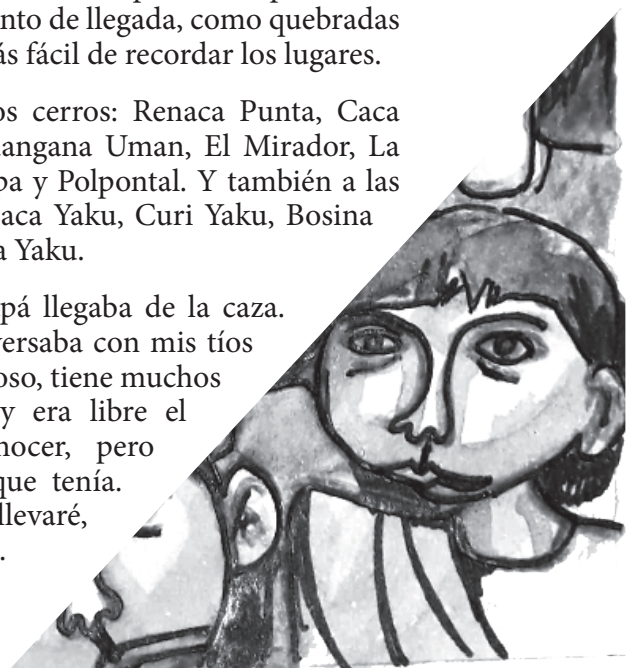
Walter Sangama Sangama
Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa

Yo nació en Lamas en 1977. Desde que tuve uso de razón mis padres me indicaron que nosotros vivíamos en un caserío llamado Shicafilo, que distaba a dos horas de la ciudad. Shicafilo era un sector propio de mi abuelo y hoy se ha vuelto propiedad de particulares para el cultivo de café y permanece deforestado.

Entre los años de 1982 hasta 1992-1994, nuestros padres, junto con nuestros abuelos, salían constantemente en busca de animales, como sachavaca, majás o picuro, sajino, venado, paujil y perdices en el sector Alto Huamanwasi (o casa de los gavilanes, llamado así por ser un cerro alto, este nombre fue colocado por mis abuelos). Partían desde Shicafilo, que en aquellos tiempos distaba tres días de caminata y que, después de los constantes ingresos, nuestros padres empezaron a ponerles nombres a cada punto de llegada, como quebradas y cerros, para que así sea más fácil de recordar los lugares.

Así pusieron nombres a los cerros: Renaca Punta, Caca Punta, Lamas Ventana, Huangana Uman, El Mirador, La Sepultura, Churusapa Pampa y Polpontal. Y también a las quebradas: Renaca Yaku, Caca Yaku, Curi Yaku, Bosina Yaku, Churusapa y Polponta Yaku.

Me acuerdo cuando mi papá llegaba de la caza. Me decía que siempre conversaba con mis tíos que “ese lugar es muy hermoso, tiene muchos animales, mucho bosque y era libre el territorio”. Yo quería conocer, pero no podía ir por la edad que tenía. “Cuando crezcas más te llevaré, hijo”, me respondía mi papá.



De ahí nace la idea de nuestros abuelos, padres y tíos para ir a posesionarse en el lugar llamado Alto Huamanwasi y crear un caserío del mismo nombre. Entonces, mis padres me llevaron a vivir a Alto Huamanwasi y cada familia empezó a hacer sus chacras en donde mejor le parecía y se pusieron a sembrar bastante plátano, yuca, arroz, frejol y otros productos para alimentarnos todos. Primero llegaron cuatro personas: Simeón Cachique Sangama, Gregorio Sangama Amasifuén, Samuel Sangama Amasifuén (papá) y el profesor Toribio Amasifuén Sangama. Luego, llegamos a diez familias durante los once años de convivencia en el lugar. Hoy somos cerca de cuarenta familias entre kichwas y mestizos. Sin embargo, la comunidad no contaba con un ordenamiento territorial y menos tenía la idea de lo que era tener un título de territorio comunal.

En 1993 un docente bilingüe kichwa, Toribio Amasifuén Sangama, que estudió en la UNAP¹, en Iquitos, llevó la propuesta para organizar una federación kichwa y él fue el primer presidente. Para conseguir bases empezaron a buscar pueblos que tenían territorios bajo su control. En aquel entonces se organizaron 14 comunidades nativas. Uno de los dirigentes fue al caserío de Alto Huamanwasi y se decide organizar a los moradores para conformar una comunidad nativa que se llamaría Yurilamas, en alusión a que se ubicaba casi en el límite de Yurimaguas, por acuerdo de la asamblea comunal.

Entonces, empezaron a formar su junta directiva para así poder pedir su reconocimiento y, posteriormente, su titulación. También empezaron a construir su estatuto comunal interno, para llevar un mejor control de su territorio y sus moradores. De esta manera se reemplazó al teniente gobernador y agente municipal como autoridades y se eligió por primera vez a un apu: Anselmo Sangama Amasifuén.

Lo importante es que yo, a pesar de que era un niño, era muy participe en esas reuniones y escuchaba lo que ellos decían. Escuchaba que iba a ser un pueblo grande que tendría su puesto de salud, su centro educativo y me emocionaba porque iba a estudiar mi primaria allí sin salir a la ciudad de Lamas, lo cual era muy riesgoso porque el camino no era adecuado.

¹ Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

También empezaron la demarcación territorial para identificar hasta donde les pertenecía su territorio y a presentar la propuesta de reconocimiento y titulación de la comunidad, lo importante es que no demoró muchos años. En 1999 mi comunidad fue reconocida y titulada con un área total de 33 mil hectáreas aproximadamente. Yo participé en esta actividad, por eso conozco una parte del territorio de mi comunidad desde que era adolescente.

El estatuto fue elaborado por los propios comuneros con la ayuda de los docentes y autoridades de la comunidad. Esto es muy importante porque entre todos construyeron sus propias normas para que así se haga una buena gobernanza. Algunos de los artículos del reglamento son:

- ▶ El apu y su junta directiva deben gobernar por un periodo de dos años y, si la comunidad lo vuelve a elegir, puede ser reelegido para un nuevo periodo.
- ▶ Un morador de la comunidad debe tener como máximo 30 hectáreas de terreno de montaña para realizar sus actividades agrícolas.
- ▶ Un joven varón a los 18 años tiene derecho a obtener un terreno de montaña, y será considerado un morador más.
- ▶ Para ser morador en la Comunidad Nativa de Yurilamas es gratuito, debe ser kichwa sin antecedentes de malos actos.
- ▶ Los moradores que cometen faltas leves o errores deben ser castigados con el azote de cuero tejido (carawaska) y además deben cumplir un castigo de calabozo de 24 horas. Yo vi algunos castigos que aplicaron en mi comunidad, recuerdo un caso de castigo a un adulto por cortar la pata a una acémila y a otro por picar un chanco hasta matarlo. También castigaban a los que peleaban y hacían desorden en la comunidad.
- ▶ Los moradores de mi comunidad tienen la obligación trimestralmente de hacer el control de vigilancia del territorio. Para esta actividad se organizan en grupos de brigadas por sectores, yo participo siempre en una de las brigadas.
- ▶ Según el reglamento, nuestra comunidad tiene que realizar dos asambleas ordinarias semestralmente y las extraordinarias cuando la comunidad o los dirigentes lo requieran.

- La gestión y ejecución de proyectos de nuestra comunidad tienen que ser aprobados por la asamblea general ordinaria o extraordinaria.

Uno de los aspectos más importantes es que nuestra comunidad es autónoma en sus propias decisiones, de acuerdo con los usos y costumbres y en aplicación de nuestra ley de comunidades nativas y el reglamento interno. De esta manera nuestra comunidad viene ejecutando algunos proyectos de desarrollo comunal, apoyados en el estatuto y con el apoyo en la gestión de nuestra federación. Me siento orgulloso de pertenecer a la nacionalidad kichwa que me vio crecer y a mi Comunidad Nativa de Yurilamas.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Es importante involucrar a los niños y a los adolescentes en la gobernanza territorial porque se les puede inculcar emoción por conocer y participar de los asuntos de su comunidad.
- ◆ La experiencia vivida en mi comunidad me sirvió para compartir con personas de mi entorno y, posteriormente, asumir el cargo de presidente de mi federación, que en la actualidad cuenta con catorce comunidades de base.
- ◆ Debemos valorar la acción de los mayores y aprovechar las oportunidades. Ellos supieron aprovechar la oportunidad para organizarse y titular su territorio, de lo contrario, ahora no tendríamos tanto territorio.
- ◆ Nada es difícil cuando hay voluntad y decisión para organizarnos y vivir en armonía con la naturaleza.
- ◆ La comunidad debe tener sus normas comunales (estatuto) bien claras para orientarse en la perspectiva propia del bienestar común.
- ◆ La unidad y la relación recíproca entre una comunidad y su federación es muy importante para seguir defendiendo los territorios indígenas por el bienestar de nuestras futuras generaciones.

VIGILANCIA COMUNAL: UNA MIRADA HACIA EL FUTURO TERRITORIAL

Germán López Ballesteros

Comunidad Nativa Nueva Austria (Huánuco, Perú)

Pueblo yanesha

En el año 1998 el señor Mirco Cahuaza creó la Comunidad Nativa Nueva Austria del Sira, del distrito y provincia de Puerto Inca, región Huánuco. Fue el jefe de la comunidad por un periodo de dos años (1998-2000). Luego, en el 2002, me eligieron como jefe de la comunidad porque no estaba de acuerdo con las actitudes del señor Mirco Cahuaza, quien tan solo veía el aprovechamiento de los recursos de la comunidad, como la madera.

En el 2006, un grupo de colonos invadió la comunidad. Viendo estos atropellos, como jefe de la comunidad, conformé el comité de vigilancia comunal para el control interno, con base en tres lineamientos: *1. estatuto comunal, 2. Constitución Política del Perú, 3. Convenio 169 de la OIT.*

En el marco de mis funciones, encabecé las intervenciones contra los colonos e invasores, los cuales talaban enormes extensiones de bosques primarios. Logramos incautar tres motosierras que pusimos a disposición de la Fiscalía Provincial de Puerto Inca.

Pero los invasores no hicieron caso, nos denunciaron y volvieron con más fuerza. Entonces, presenté en la municipalidad la lista de los comuneros que conformaban el comité de vigilancia comunal, y solicitamos una resolución de reconocimiento de sus atribuciones.

Aprobado el reconocimiento, el comité de vigilancia firmó un compromiso con la jefatura de la Reserva Comunal El Sira para el acompañamiento en el patrullaje de los guardaparques en el área de comandancia de la reserva y la comunidad, competencia de ambos.

Logramos también que el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) instalara un puesto de control de vigilancia en la comunidad para facilitar los medios de comunicación y la información del ingreso a la reserva comunal o a la comunidad.

Pero no todo fue bueno dentro de ese comité de vigilancia comunal, porque he tenido problemas con un comunero del comité. Y eso sucedió cuando los invasores anularon la resolución de reconocimiento de la comunidad y se dieron títulos a los predios individuales, que son los invasores. Al ver eso, el comunero también quiso parcelarse, pasándose al grupo de los invasores.

Entonces, por mayoría, la comunidad decidió destituirlo de acuerdo al estatuto comunal. Desde ahí se ha pasado haciendo falsas denuncias al comité de vigilancia y a la comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La conformación del comité de vigilancia comunal ayuda al control del orden familiar y a la buena gobernanza territorial.
- ◆ A raíz de la creación de nuestro comité de vigilancia, otras comunidades también han acordado conformar sus propios comités.

CAPÍTULO 10

GOBERNANZA CULTURAL Y REVALORACIÓN DE SABERES COLECTIVOS

UN CONFLICTO DE PLUMAJES Y PENSAMIENTOS

Leidy Burbano Santacruz

Comunidad Quillasinga de la Montaña de Santiago (Colombia)

Pueblo quillasinga

lady.grabs@gmail.com



Por circunstancias del destino me vinculé a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (Corpoamazonia). Dada mi pertenencia indígena y a fin de asegurar una visión intercultural del asunto, se me asignó un trabajo de investigación sobre la comercialización de collares de plumas de guacamayo, cráneos de tortuga y armadillo y una gorra tipo americana en piel de tigre que habían sido incautados en la plaza del mercado de Mocoa (Putumayo) a unos integrantes de un pueblo indígena.

Comprender este tipo de infracción no me fue fácil, pues en mi comunidad Quillasinga, en el Alto Putumayo, no se encuentran este tipo de animales. Aunque había visto taitas con plumas de guacamayo y dientes de tigre, desconocía la forma en que los indígenas de otras latitudes accedían a estos elementos. Es más, nunca me había planteado esa pregunta ni había reflexionado si se causaba daño a estos animales.

Mis recuerdos me mostraban un caso parecido, un relato que contaban mi abuela Trinidad Imbajoa y el taita Mavisoy sobre el sachá hombre, un espíritu de la selva que castigaba a quienes en la cacería hacían sufrir a los animales, o los mataban muy jóvenes, wawitas, o cazaban más de la cantidad necesaria. Me pregunté si algo así pasaba en pro de la comercialización de estos elementos. Por lo tanto, me enfoqué en indagar cómo hacían estos pueblos para recolectar las plumas, principalmente, y para el proceso de comercialización.

Dentro del proceso, los acusados y sabedores decían que el uso de collares de plumas de guacamayo y otras piezas de animales era parte de sus ajuares para las ceremonias especiales, que ellos solo las comercializaban, que quienes las recolectaban eran otros pueblos indígenas de lugares de gran abundancia de esas especies, como los salados, y que esa práctica no solo era tradicional si no que, además, sostenible y sin perjuicio a los animales.

Dentro de Corpoamazonia se habían formado dos bandos, uno en favor de que se sancionara a los indígenas y otro que pensaba en otra alternativa al problema. En todo caso, se debía tomar una decisión motivada en los hechos y el derecho, los cuales no eran claros dada la condición de indígenas de los investigados, informada en sus descargos y que el lugar de ocurrencia del delito —la comercialización— se produjo fuera de su territorio.

Aquel libro que sería de por vida mi compañero permanente, la Constitución Política, me brindó la primera luz para resolver el asunto. Aunque con tensiones, dos artículos se referían a la facultad de aprovechamiento de los recursos naturales por los pueblos indígenas. Por fortuna, para mayor claridad estaban el Convenio de Diversidad Biológica, la ley de función de las CAR¹ de respeto a los saberes ancestrales y, principalmente, la entonces reciente sentencia de la Corte Constitucional ST-236 de 2012, según la cual a los pueblos indígenas les es propio el ejercicio de autoridades ambientales en el control, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos de sus territorios.

¹ Corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, establecidas en la Ley 99 de 1993. Corpoamazonia es una CAR.

Bajo esos argumentos se decidió que no era factible determinar responsabilidad ambiental, pero sí era necesario remitir esa resolución a las organizaciones indígenas del Putumayo, para que desde su ámbito de acción analizaran en las comunidades la adopción de protocolos y controles de aprovechamiento sostenible de estas especies, dada su vulnerabilidad, y que lo hicieran desde sus saberes, su cosmovisión, y como parte del fortalecimiento del papel de autoridades ambientales.

Si bien la decisión no dejó contentos a los ambientalistas, pues criticaban el fuero indígena, el fallo contempló la argumentación jurídica pertinente. Como mujer indígena y crítica de los problemas de la occidentalización de las costumbres indígenas espero haber aportado en la discusión del desarrollo biocultural de los territorios.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ En algunos casos, los conflictos ambientales contraponen visiones culturales sobre el uso o el destino de los recursos naturales. De ahí que resulta necesario fortalecer en nuestras comunidades indígenas el rol de la autoridad ambiental.
- ◆ Debe empoderarse el ejercicio de autoridad ambiental que tienen las comunidades indígenas, a partir de la concreción de herramientas que consagren sus saberes ancestrales y apoyadas en la potencialidad de sus territorios, como podrían ser los calendarios biológicos, los planes de vida y de ordenamiento territorial, los cuales integren la zonificación de sitios sagrados y estratégicos.
- ◆ Nuestros antepasados lograron desarrollar una relación armónica y recíproca con la Madre Tierra y sus seres, incluidos nosotros. En sus legados está el cimiento a replicar y palabrear para afrontar los retos de la actualidad.
- ◆ No siempre estaremos de acuerdo con las decisiones y posturas de los demás. De eso está formado el mundo de dualidades, necesarias para construir un mejor vivir.

GOBERNANZA CULTURAL Y CONTRABANDO DE SABERES

Rosa A. Lumba Tuanama

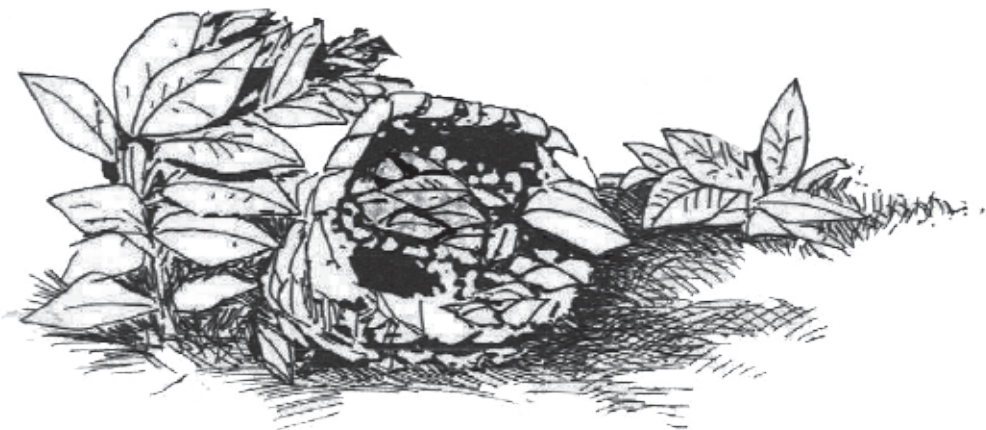
Comunidad Nativa de Kawana Sisa (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

En mi huerta y chacra cultivo plantas medicinales, plantas que nos enseñaron nuestros abuelos para curar todas las enfermedades que conocíamos, que nos enseñaron a preparar y que las estábamos perdiendo.

A mis hijas e hijos les estoy enseñando sobre las plantas medicinales. Tenemos en nuestro territorio plantas mayores y plantas menores. Recuerdo que a mí la planta me ayudó bastante cuando estaba embarazada, yo tomaba las plantas para dar a luz rápido, pero cuando tomábamos nuestras plantas no nos comprendían. Nos decían que eran mentiras los beneficios de las plantas, nos hablaban mal de nuestras plantas y tuvimos que ir al hospital. Nuestros abuelos habían tenido a sus hijos en sus hogares.

Con el tiempo se supo más sobre el poder curativo de las plantas medicinales, había más interés y recibíamos visitas de los turistas para saber de las propiedades de mis plantas y de sus beneficios.



Yo les contaba la forma en que curaban las plantas, pero siempre querían saber más, cómo lo preparábamos y todo lo demás. Como nosotros éramos buenos, confiados, les contábamos, pero no les dábamos todo lo que sabíamos. Desesperados, regresaban e insistían en que querían saber más y llevarse más conocimientos. Entonces, ya no acepté. Ellos querían llevarse todos los saberes que teníamos y nosotros no ganábamos nada por nuestros conocimientos. Simplemente querían usarnos.

Ahora ya nos estamos informando, son nuestros saberes que debemos proteger. Tenemos registradas unas 300 plantas en el Indecopi⁽¹⁾ y contamos con nuestro registro sanitario.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las plantas medicinales son muy valoradas hoy en día, gracias al uso que tradicionalmente les hemos dado los pueblos indígenas.
- ◆ Nosotros tenemos que proteger estos conocimientos cultivados por nuestros abuelos, no solo para no perderlos sino para que gente extraña no se aproveche y lucre con ellos.
- ◆ El uso y protección de nuestras plantas medicinales son formas de ejercer nuestra gobernanza cultural.

¹ Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.

NUESTROS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES: UNA FORTALEZA PARA EL FUTURO

Alicia Salas Tapullima

Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

Yurilamas es una comunidad nativa con 31 mil hectáreas que están tituladas netamente para conservar nuestros propios territorios y las riquezas de nuestros bosques.

Entre nuestras fortalezas y riquezas más valiosas tenemos, por ejemplo, plantas medicinales, y animales del monte. Asimismo, conservamos nuestro idioma y las costumbres que llevamos en nuestros corazones y que nos enseñaron nuestros padres para seguir adelante como comunidad.

La fortaleza más importante de Yurilamas es su identidad cultural, que se refleja en la vigencia de costumbres, su territorio conservado, así como la unidad y organización de la comunidad. Así podemos responder rápidamente a las amenazas que puedan surgir, como las invasiones.

Ante estos casos la comunidad no ha trabajado sola, sino que, junto con otras comunidades, se han unido para sacar a los invasores. Este trabajo organizado y articulado permite que la comunidad mantenga seguros sus territorios. Asimismo, los bosques se mantienen conservados debido a la vigencia de las prácticas tradicionales.

Sin embargo, ¿cuál será el panorama de Yurilamas de aquí a diez años? Entrar y salir de la comunidad no es fácil porque solo se accede caminando unas ocho horas, lo cual la mantiene protegida, pero a la vez aislada. Por este motivo la población ha ido disminuyendo en los últimos años, mudándose a comunidades y poblaciones vecinas en busca de servicios como salud y educación, así como para agilizar el comercio de productos.

El panorama de Yurilamas para un futuro cercano podría definirse con la construcción de un camino comunal, el cual resolvería estas necesidades que hacen que la gente se mueva a otro lugar.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las comunidades solas no pueden enfrentar ciertos problemas, como las invasiones, por ello trabajan articuladamente con otras.
- ◆ La comunidad debe estar unida y organizada para tener capacidad de respuesta rápida y oportuna.
- ◆ La vigencia de prácticas ancestrales influyen en favor de la conservación.



EL MALEFICIO QUEDÓ CORTO ANTE EL PODER DE LAS PLANTAS

Haroldo Salazar Rossi
Comunidad Marankiari Bajo (Junín, Perú)
Pueblo ashaninka
kenkibari@gmail.com

Estábamos en la comunidad Kirishari, en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, región Pasco, en una capacitación sobre los conocimientos de los bosques tropicales de la selva alta. En ella participaban delegados escogidos por las comunidades de los pueblos ashaninka, asheninka, nomatsigenga y yine de las federaciones indígenas locales. Se invitaba a una familia por cada pueblo indígena: papá, mamá y uno o dos hijos menores. Los temas tratados concernían al valor del monte y su sostenibilidad, y la biodiversidad.

Nos encontrábamos a la mitad del curso cuando ya se había hablado del valor del conocimiento sobre las plantas y las hierbas medicinales cuando, después de cenar, un hermano ashaninka llamado Pachairiki se fue a tirar anzuelo a la quebrada y allí fue picado por una serpiente jergón que descargó en él todo su veneno.

Los gritos pidiendo auxilio fueron tan desesperados que sus compañeros corrieron para asistirlo.

Al llegar al lugar, lo encontraron aún echado en el suelo con el jergón mordiendo el talón. El jergón hembra medía un metro y medio y estaba llena de huevos.

Luego de matar a la serpiente trajeron a Pachaikiri al lugar donde estábamos alojados, en pleno bosque tropical. La comunidad donde había una posta sanitaria estaba a una hora de camino. Llegar al centro de salud de Puerto Bermúdez tomaría por lo menos cinco horas.

En esa situación nos vimos obligados a examinar los temas tratados en los días anteriores sobre las propiedades curativas de las plantas y las hierbas medicinales. Recordamos que se habían mencionado más de diez plantas antiofídicas para variedades de serpiente como shushupe, jergón, loromachaco, aguajemachaco, nacanaca, cascabel, serpiente loro, afaninga, serpiente chacarera y la serpiente ciega.

Entonces, muy acomedidos salimos a buscar las hierbas y plantas apropiadas para la picadura del jergón. El herido ya estaba sangrando por los ojos, las encías y se le negrearon las uñas. Según las instrucciones aprendidas los participantes prepararon y le suministraron una pócima a la víctima y lo bañaron siguiendo técnicas curativas.

A Pachaikiri se le trató por una semana. En un mes ya daba muestras de superar el debilitamiento y comenzó a recuperarse. Según las creencias del pueblo se decía que lo habían shinguriado o viroteado, es decir, que un shamán le envió un maleficio a través de la serpiente para matarlo. Sin embargo, nosotros demostramos que se podía revertir y que los conocimientos propios que se habían compartido en el grupo tenían valor y daban resultados porque el atacado se recuperó y volvió sano a su comunidad.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Los conocimientos ancestrales sobre las plantas medicinales y las técnicas y prácticas curativas como los baños y dietas de recuperación son efectivos y tiene un gran valor sanitario y cultural. Además, son capaces de salvar vidas.
- ◆ El monte virgen guarda en sus entrañas plantas con poderosas propiedades antiofídicas capaces de curar y restablecer la salud de las víctimas de picaduras de serpientes.
- ◆ Las creencias que atribuyen el daño y la maldad a la brujería se pueden contrarrestar con los conocimientos y saberes indígenas ancestrales sobre la biodiversidad.



RESCATANDO EL IDIOMA KICHWA FORTALECEMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL

Rosa Lumba Tuanama
Comunidad Nativa de Kawana Sisa (San Martín, Perú)
Pueblo kichwa

En el caserío Miraflores-Nauta, en la provincia de El Dorado, región San Martín, se creó la institución educativa César Vallejo con 200 niños, niñas y adolescentes.

Las autoridades tuvieron que luchar por esta institución que fue creada en 1978. Antes de su creación los niños acudían a estudiar a un centro poblado en Nauta que quedaba muy lejos. Era difícil ir a la escuela porque los padres teníamos limitaciones para colaborar con la institución educativa.

En ese tiempo, los papás y mamás no le daban importancia al aprendizaje del idioma kichwa. Algunos padres hablábamos el idioma materno, pero no teníamos actitud de emplear en la casa nuestro propio idioma porque la gente mestiza nos trataba de “indios” y “cholos”. Por esta razón los niños no han aprendido su idioma. Éramos marginados.

Cuando la institución educativa se convierte en bilingüe algunos padres entraron en contradicción con los dirigentes de la comunidad pues cuestionaban que se haya

creado bilingüe. Los dirigentes de la junta directiva de la Apafa¹ sí defendían la condición bilingüe. Era una gran discusión porque, según algunos, los hijos no deben aprender el idioma. “Eso era lo de antes, de nuestros abuelos”, decían. “Ellos han hablado el kichwa pero nuestros hijos no pueden aprender”. Se ponían tercicos. Incluso algunos padres querían que se perdiera el idioma. Pero nosotros insistíamos en que se aprenda a hablar el kichwa. Yo, como madre, he logrado enseñar a mis hijos el idioma.

Otro problema consistía en que los primeros maestros bilingües no estaban bien preparados en el idioma materno. Por eso nosotros con la federación FEKIHD y los apus de todas las comunidades fuimos a evaluar a los docentes en su práctica y dominio del idioma kichwa. Como no sabían, se estaba yendo abajo el idioma. Felizmente, esto ya se corrigió y ahora todos los profesores bilingües trabajan de la mano con las federaciones.

En el año 2002 se ofrecieron estudios superiores para las comunidades nativas y eso nos reforzó más ya que era un requisito hablar en lengua materna. Debían dar un examen escrito y oral. Los padres se dieron cuenta de su error porque sus hijos querían estudiar las carreras, pero no ingresaban por no saber nuestro idioma. Y era una desventaja. Pero ahorita los jóvenes están estudiando en sus academias aprendiendo su idioma kichwa. Les enseña un profesor especialista bilingüe que trabaja en la UGEL² y se llama Marcos Tuanama. Es un buen profesor y tiene una academia para los jóvenes que han acabado su secundaria.

Algunos jóvenes se van a la radio en El Dorado para comentar diversos temas en la lengua. Hablan en la escuela en la lengua haciendo avisos de los cursos que empiezan en marzo en la academia y dan a conocer lo que se está haciendo en las comunidades nativas.

En la escuela los niños trabajan haciendo sus artesanías con arcilla, tejen sus cenidores (faja que se amarra a la cintura), tiestos (vasijas), ollas, tinajitas, mocahuas (tiesto grande para servir la sopa).

¹ Asociación de padres de familia.

² Unidad de Gestión Educativa Local.

También siembran frejoles, tomates, culantro, pallar, repollo, cebolla china y en todas las aulas tienen su trabajo para elaborar artesanías y cultivar sus hortalizas. Ellos disfrutan en la escuela. Yo enseñé a preparar tejidos desde el 2010 hasta el 2018. En el 2019 fui solo dos veces porque me enfermé. El director es un profesor monolingüe castellano, Didier Ruiz, al que le gusta la educación en la comunidad. Ha colaborado con la implementación de toda la institución y es un profesor activo en todo que orienta a los padres de familia. Los niños asisten con su vestimenta típica los lunes y viernes. Ahora trabajan con todos los padres y madres de familia. Los padres enseñan las esteras y canastas y las mamás enseñan los tejidos.

La institución tiene una hectárea de terreno en el que siembran las maderas manchinga, capirona, tornillo, bolaina y otras más.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ La lucha por la institución educativa me enseñó a ser respetuosa y tener los valores que uno debe demostrar, que somos mamás colaboradoras.
- ◆ Las malas actitudes se pueden corregir.
- ◆ Hablando nuestro idioma kichwa he aprendido muchas cosas de nuestros abuelos, de nuestros saberes ancestrales que son útiles como el uso de las plantas medicinales.
- ◆ Los padres y sus organizaciones debemos involucrarnos en supervisar la calidad educativa.
- ◆ Algunos docentes no bilingües tienen buena voluntad de trabajo y hay que apoyarlos.

CAPÍTULO 11

GÉNERO Y SALUD

¡QUÉ VALIENTE ERES!

Alicia Salas Tapullima

Comunidad Nativa de Yurilamas (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

Mi nombre es Alicia Salas Tapullima, del pueblo kichwa. En el año 2000 me fui a vivir con toda mi familia a la comunidad nativa Yurilamas.

Nos íbamos acostumbrando a formar parte de la vida en la comunidad hasta que llegó el momento de participar y de asistir a las reuniones y asambleas del pueblo. Entonces, fui con mi esposo. Cuando llegamos vi que no había más mujeres en la reunión, solo los apus y los comuneros. En ese tiempo las mujeres no podían acudir a las asambleas porque el apu era muy machista y racista. Pero igual yo estuve ahí, había ido con mi esposo.

Entre mujeres siempre jugábamos vóley, fútbol, nos teníamos confianza. Entonces, les pregunté: “¿Y ustedes por qué no acuden a las reuniones del pueblo?”. Ellas me decían: “Las mujeres no podemos asistir a las reuniones porque las mujeres somos chismosas, y solo estamos para cuidar la casa y a los hijos”. Eso les habían dicho los apus.

—Pero eso es mentira, cómo yo me voy con mi esposo a las reuniones y asambleas —les dije.

—Sí, hermana —me dijeron las mujeres de Yurilamas.

Ellas querían asistir y participar para conocer los problemas de la comunidad y ayudar a resolverlos, así que les dije:

—¡Vamos, mujeres!

—Sí, vamos a ir a la asamblea que viene —contestaron.

Seguimos hablando y las animé a luchar por salir adelante y que como mujeres no seamos quedadas en nuestra comunidad. Entonces, nos pusimos de acuerdo para seguir yendo a todas las reuniones. Nosotras como mujeres podemos hacer muchas cosas para nuestra comunidad.

Pero eso no era lo único. También en ese tiempo las mujeres no podían salir ni llegar a Yurilamas desde Lamas sin su esposo. Para salir desde la comunidad hasta Lamas, que es la ciudad más cercana, eso toma como ocho horas caminando, por un camino de herradura.

Pero yo tenía que hacer eso para ganarme la vida. Con mi pequeña Gina Paola teníamos que ir hasta Lamas para llevar el pan de cada día. Las mujeres me preguntaban:

—¿Usted no tiene miedo de regresar hasta Yurilamas sola?

—No, porque yo soy una mujer de chamba y de guerra, porque tengo que luchar para salir adelante en mi comunidad.

Entonces, algunos moradores vieron que era importante salir a vender los productos que cosechábamos en las chacras.

Yo tenía que vender los sábados y domingos en Lamas para mercadear. Los domingos trabajaba hasta las 10 de la mañana para luego comenzar el regreso a la comunidad a la 1 de la tarde, y llegar a mi pueblo Yurilamas a las 8 de la noche. La gente me preguntaba: “¿No te cansas?”.

—No, porque yo tengo que ayudar a mi marido, porque los dos luchando tenemos que tener nuestras cosas para nuestra familia —respondía.

—Ay, doña Alicia, qué valiente eres tú.

Recuerdo que mi suegro me decía: “Ojalá que mis nueras fueran de chamba y de trabajo como tú, para salir adelante, hija mía”.

Y yo le contestaba: “Sí, papi. Yo no me desmayo de caminar ocho horas de Yurilamas a Lamas”.



De todo eso no me arrepiento, porque tengo que seguir luchando por mi comunidad y mi familia, y porque yo me siento contenta por seguir incentivando a todas las mujeres de Yurilamas.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Las mujeres tenemos que salir adelante sin importar el machismo.
- ◆ Es necesario animar a otras mujeres para que también participen y hagan cosas porque las mujeres somos emprendedoras.
- ◆ Con nuestro trabajo ayudamos a nuestros esposos y familias.

LA MEDICINA TRADICIONAL ES LA MEJOR OPCIÓN PARA CURAR

Luz Ángela Majín Quinayas
Comunidad Yanacona de Anamú (Putumayo, Colombia)
Pueblo yanacona
angelamajin@gmail.com

Con esfuerzo y constancia seguí mis estudios en la universidad, donde la mayoría de los trabajos que desarrollaba se enfocaban en proyectos con las comunidades indígenas para el fortalecimiento de su cultura, en especial, de la preservación y uso de la medicina tradicional.

Al inicio se me dificultó mucho poder interactuar con la gente de mi comunidad ya que no encontraba la manera de motivarlos, de decirles en qué y cómo íbamos a trabajar para desarrollar las diferentes actividades. Quería que los participantes de este proyecto se interesaran en el tema y que a la hora de realizar los trabajos lo hicieran con empeño y con la mentalidad de que iban a resolver una necesidad propia.

Uno de los que me inspiró en mi proyecto de grado fue mi padre, que para ese entonces ya no vivía pero me había dejado grandes enseñanzas, como su amor por ayudar a la gente mediante la práctica de la medicina y la espiritualidad, porque con las plantas que cultivaba en la casa curaba a sus pacientes de muchas enfermedades. Él era un ejemplo a seguir; sin embargo, lamentablemente nadie de la comunidad había seguido sus enseñanzas, quizás no lo hicieron porque para ser un gran médico se requiere de tiempo, dedicación y vocación.

Yo me interesé mucho en seguir esa costumbre de recolectar y cultivar plantas, aquellas que prestan grandes beneficios a la humanidad sin importar a qué etnia perteneces. Lo pude hacer de una forma dinámica, participativa, especialmente, generando conocimientos básicos acerca de las plantas medicinales en los niños de la comunidad ya que ellos están en la etapa de aprender mediante la exploración del medio ambiente.

Al principio nadie se interesó ni le dio importancia a las actividades que quería desarrollar, que consistía en recolectar, clasificar y sembrar una huerta con las diferentes plantas medicinales que había en la región para luego enseñarle a los niños la importancia de cultivarlas en un lugar adecuado y prestarles los cuidados necesarios. Tal vez no creían en mis capacidades de liderazgo y organización. En un principio me sentí triste y pensé que sin el apoyo de mi comunidad no iba a poder seguir. Pero, luego, a medida que seguía con mis estudios en la universidad, tomé conciencia de que en un primer momento no se logran las cosas, que todo requiere de un proceso con situaciones buenas y malas y que eso forma parte del aprendizaje.

Así fue que mi tío y mi esposo me ayudaron a preparar el terreno. Luego se fueron acercando otros interesados y finalmente se logró el objetivo. Me tomé la tarea de investigar acerca de las diferentes plantas, sus beneficios y los modos de preparación de los remedios, tanto a partir de la teoría científica como del conocimiento empírico de los mayores sabedores. Después fui transmitiendo ese conocimiento a los niños, quienes, como parte del aprendizaje, se les encargó la recolección de plantas.

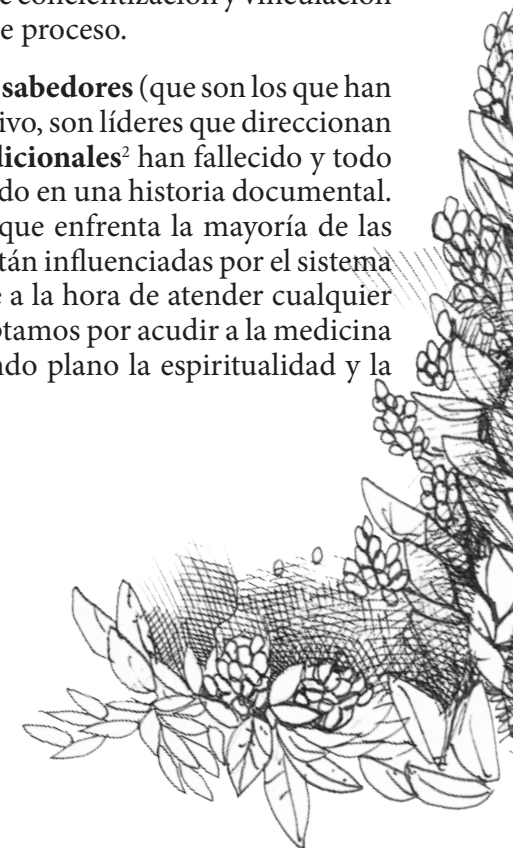
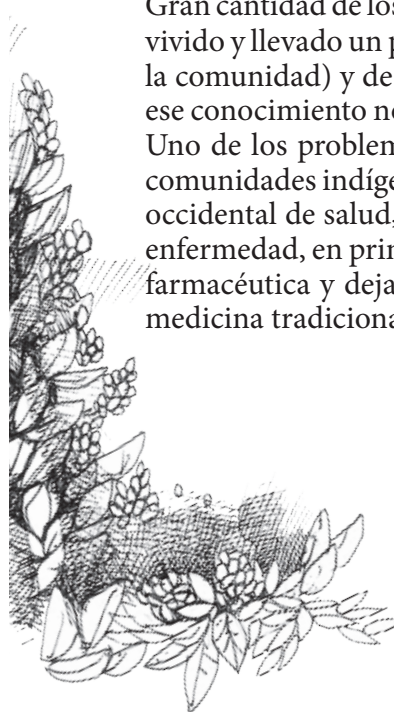
El momento de la siembra fue una experiencia muy bonita porque mi tío nos iba explicando la manera de hacer todo el procedimiento, a partir de su experiencia y teniendo en cuenta el ciclo lunar.

El compromiso de seguir cultivando esta huerta se hizo con los docentes, con el sabedor de medicina y con la comunidad en general: teniendo las plantas medicinales fácilmente se las podía cosechar para hacer los rituales de armonización, curar enfermedades y enseñarles a los niños la importancia de mantener viva la huerta con el fin de fortalecer la costumbre y la práctica de la medicina tradicional.

Fue complicado seguir con este proyecto porque, por razones familiares, me fui de la comunidad. Actualmente, formo parte de otra comunidad indígena en la cual debo cumplir con otras obligaciones y procesos comunitarios, por lo que me es difícil seguir apoyando a mi tío con este trabajo. Y a él lo dejaron solo porque no le ayudaron a seguir cultivando las plantas.

A la hora de hacer los rituales utiliza plantas que él ha cultivado en su propia huerta y las que no tiene debe comprarlas. La gente que asiste a estos espacios de armonización no le da la importancia que se merece. A pesar de ello, él sigue interesado en aprender y por eso participa en los diferentes encuentros y talleres de médicos y sabedores de las comunidades indígenas yanaconas en los cuales se resalta la importancia de la medicina tradicional, comparten experiencias con otros sabedores y buscan estrategias de concientización y vinculación de la gente con el fin de fortalecer este proceso.

Gran cantidad de los **mayores**¹, de los **sabedores** (que son los que han vivido y llevado un proceso organizativo, son líderes que direccionan la comunidad) y de los **médicos tradicionales**² han fallecido y todo ese conocimiento no ha sido recopilado en una historia documental. Uno de los problemas más grandes que enfrenta la mayoría de las comunidades indígenas es que hoy están influenciadas por el sistema occidental de salud, de tal forma que a la hora de atender cualquier enfermedad, en primera instancia, optamos por acudir a la medicina farmacéutica y dejamos en un segundo plano la espiritualidad y la medicina tradicional.



¹ Mayores se les dice en Colombia a las personas que han nacido, crecido y vivido en los territorios ancestrales bajo unos usos y costumbres que los identifica como indígenas. Por diferentes razones, algunas personas han tenido que emigrar a otros lugares, en los cuales se han organizado y constituido cabildos y resguardos indígenas (lugar donde tiene su territorio y se fortalece la cultura). El conocimiento de estas personas para llevar a cabo los procesos organizativos es empírico y transmitido de sus mayores.

² Las personas que tienen conocimiento de las plantas medicinales las utilizan para curar enfermedades por medio de la espiritualidad y de la energía de la madre naturaleza. Además, orientan a la comunidad y al que lo necesite.

◆ ¿Qué aprendimos?

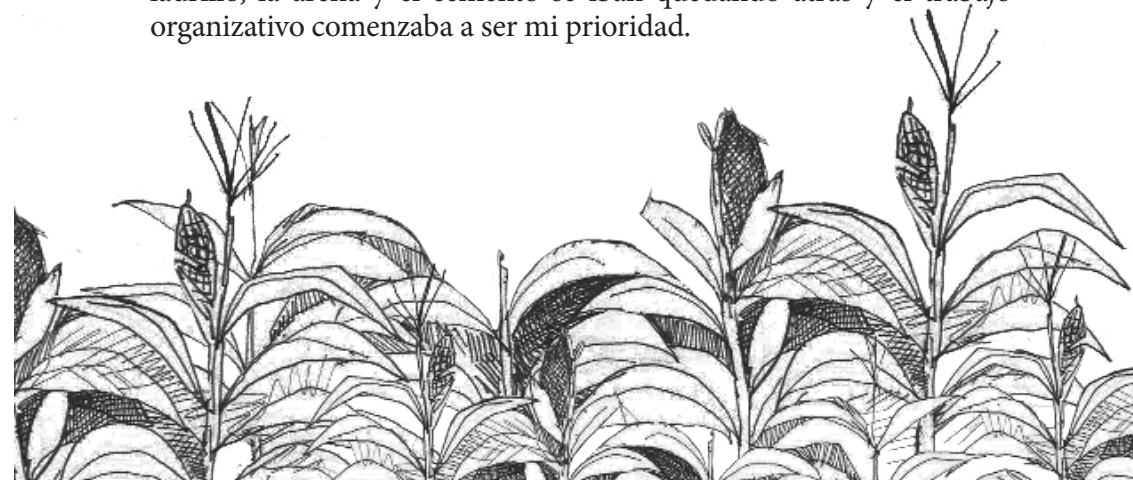
- ◆ La energía y beneficio que provee la naturaleza por medio de las plantas medicinales es vital para que la persona interesada en trabajar mediante la espiritualidad y el uso de la medicina pueda curar las enfermedades y servir a los demás.
- ◆ Para lograr un trabajo comunitario que fortalezca y tenga como base la cultura es necesario que haya un líder que indique la ruta a seguir y sea constante en los objetivos que se proponen.
- ◆ Involucrar a los niños de una forma dinámica y participativa para que se interesen en conocer la importancia de las plantas medicinales.
- ◆ Es importante fortalecer las costumbres y las prácticas medicinales para que mediante la espiritualidad y la armonía se guíe el caminar de las comunidades.

LA FLOR, SI SE CUIDA, NO SE MARCHITA

*Carlos Enrique Yandún Cadena
Comunidad de San José del Pepino (Putumayo, Colombia)
Pueblo pastos
chilcadelputumayo@yahoo.es*

● Qué importante y valioso es entenderse con quien uno convive!
Mi anhelo era tener mi mujer y conformar una gran familia. Esta inquietud la heredé de mis padres porque fueron muy unidos, trabajaban juntos, se ayudaban mutuamente y nos aconsejaban que cuando saliéramos de la casa y formáramos una nueva familia nos ayudemos pese a las dificultades cotidianas que siempre se presentan en un hogar. Desde niño, mi deseo siempre fue el de servir y soñaba con hacer parte de algo.

A los 25 años salí de la casa de mis padres hacia Mocoa, en el bajo Putumayo, a trabajar en la construcción, uno de los oficios que aprendí desde niño. En este trabajo me fui relacionando con varias personas, entre ellas, un amigo indígena, Gonzalito, quien comenzó a hablarme del movimiento indígena y que la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) invitaba a los congresos en Bogotá, en el Cauca, en Tolima y en otros departamentos. En el Putumayo, entre los años 1984 a 1986, las comunidades se estaban organizando para conformar el Cabildo Inga-Camentza, de Mocoa-Putumayo, y me invitaban a las reuniones. En estas reuniones fue creciendo mi interés y fui designado en el cargo de secretario del Cabildo (1985). Así, la construcción, el ladrillo, la arena y el cemento se iban quedando atrás y el trabajo organizativo comenzaba a ser mi prioridad.



En este caminar de mi vida sentí la necesidad de capacitarme y estudiar. Entonces, decidí estudiar en la nocturna. En Mocoa había esa oportunidad de estudiar en horas nocturnas para las personas mayores de edad con modalidad mixta de hombres y mujeres. Como en todo, aquí también se fueron conformando grupos de estudiantes: por sus habilidades de entender ciertas materias, por vivir en el mismo barrio o por los trabajos que nos dejaban los profesores. Y en este ir y venir me fui interesando por una compañera de estudio, Aura, con quien siempre compartíamos algunos detalles o porque nos reuníamos a hacer las tareas o a invitarnos a salir de paseo por los diferentes ríos que cruzan la ciudad (el Pepino, el Mocoa, el Sangoyaco, el Mulato).

Fue pasando el tiempo y decidimos tener una relación sentimental. Más afortunado, le caí bien a mi suegra. Después de dos años mi mujer quedó embarazada, esto no le permitió continuar sus estudios. La noticia de que tendríamos un hijo o hija definió aún más que ella sería la mujer de mi vida. Ella es muy ordenada, dedicada a sus tareas, detallista y tiene una habilidad especial para tejer en lana y bordar.

Pasaron algunos años entre viajes, talleres, trabajos, encuentros, aprendizajes y experiencias que enriquecían mis conocimientos, esto no me dejaba estar cerca de mi familia, pero me permitían el sostenimiento económico de mi familia. Allí estaba ella siempre apoyándome y al cuidado de mis hijos. Hubo un momento de reflexión: yo he tenido más libertad de salir, conocer, adquirir y compartir experiencias, de estar en cargos en la ONIC, OZIP, OPIAC y en los cabildos. Ella también tenía que superarse y tener nuevas oportunidades. Entonces, decidí hablar con ella. Le dije que terminara sus estudios y ella me contestó que no se sentía capaz. Yo le seguía insistiendo que debía proponerse continuar con los estudios y que la ayudaría como ella lo había hecho conmigo durante tantos años, que yo estaría más pendiente de nuestros hijos. Ella me dijo: “¿Cómo?”. Le contesté que yo estaría con ella en la casa. Fue así como la convencí, retomó para terminar el bachillerato, continuó con algunos cursos y estudió archivística en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje).

Hoy ella trabaja en una institución, compartimos espacios de capacitación y continuamos construyendo nuestro proyecto de vida, con una familia más consolidada, seis hijos y tres nietos, vivimos en nuestro hogar aprovechando cada día lo que nos brinda la vida.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Aprendí a reconocer el rol de la mujer como actor importante en la construcción del tejido comunitario.
- ◆ El apoyo mutuo debe existir en la vida de las personas, porque fortalece, anima y permite seguir soñando en un mejor mañana.

ANTES LAS MUJERES ÉRAMOS MUY CALLADAS

Graciela Reátegui Mori

Comunidad Nativa de Korin Bari (Ucayali, Perú)

Pueblo shipibo

graciela.kestentrabi@gmail.com

¿Por qué nuestros padres no querían que sus hijos vayan a la escuela y estudien? Porque pensaban que estudiar era una pérdida de tiempo. Es que ellos solo se dedicaban a la agricultura, a la pesca y a la caza, y consideraban que la educación no era importante. No conocían la palabra escuela, solo le decían transición.

La falta de educación era más grave aún entre las mujeres. Cuando había una asamblea en la comunidad solo iban dos o tres mujeres. Siempre eran los varones los que opinaban y no le daban importancia a la voz ni a la participación de las mujeres.

Así fue en un principio; sin embargo, poco a poco fuimos aprendiendo nosotras mismas, entre asamblea y asamblea, que ahí también las mujeres podíamos opinar algo, pero primero debimos enfrentar el machismo en ese tiempo.

De niña recuerdo cómo a mi madre, a mi tía y a otras mujeres las hacían callar en las asambleas y en las reuniones cuando querían opinar. Las querían mandar a sus casas.

Tampoco se aceptaba que estudiemos. Solían decir que las mujeres no servían para eso (así también lo decía mi padre), solo los varones tenían derecho a estudiar, ya que las mujeres “solo sirven para cuidar a los hijos y atender a sus parejas”.

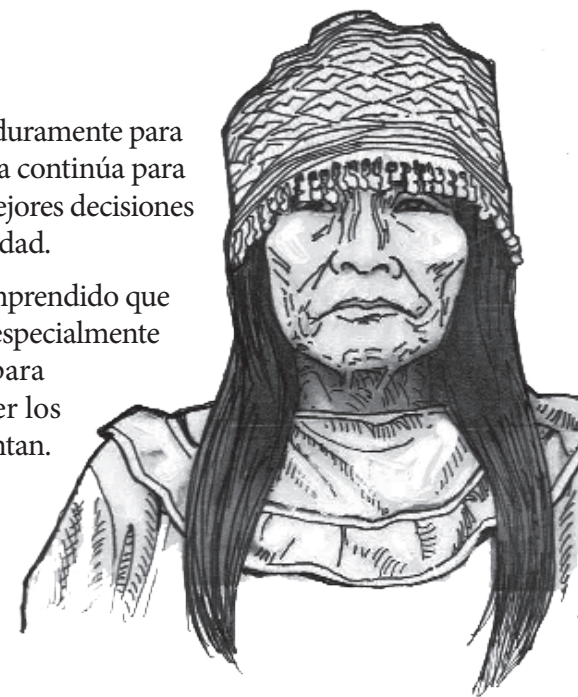
Sin embargo, durante muchos años nuestro pueblo fue víctima de engaños, atropellos, explotación y despojo, y si no queríamos repetir esta historia debíamos estar mejor preparados. La comunidad comenzó a darse cuenta de la importancia de la educación, especialmente de las mujeres.

Por eso, poco a poco, esta situación está cambiando y ahora también las mujeres participan, se educan y participan más en los talleres y en las reuniones de la comunidad, pero también los varones realizan labores en la casa, con los hijos, y eso no quiere decir que el hombre sea un “saco largo” como todavía algunas personas equivocadamente piensan. Ambos, hombre y mujer, tienen que ayudarse. En mi caso personal, los dos nos ayudamos en el trabajo y también es muy bueno comprender que las mujeres también tenemos los mismos derechos, y así también las mujeres pueden asumir un cargo ahora, eso es la equidad de género. En mi comunidad ya se espera que el próximo jefe sea una mujer, algo que no se hubiera imaginado hace años.

Este cambio también incluye a los jóvenes, por eso ahora también se les capacita y se les prepara para que puedan enfrentar los problemas de la comunidad. Asimismo, las mujeres están más empoderadas y han ido perdiendo el miedo a participar de las decisiones de la comunidad. También se sienten capaces de ser líderes. Antes, en la comunidad, los padres no pensaban en la importancia de la educación ni en que las mujeres debían educarse. No entendían que eso también era importante para el desarrollo de su comunidad e incluso para defender el territorio comunal.

♦ ¿Qué aprendimos?

- ♦ Las mujeres han luchado duramente para tener voz y voto, esta lucha continúa para que todos tomemos las mejores decisiones en beneficio de la comunidad.
- ♦ Las comunidades han comprendido que deben educar a sus hijos, especialmente a las mujeres y jóvenes, para poder enfrentar y resolver los problemas que se le presentan.
- ♦ No puede haber buenas decisiones si no se considera la opinión de las mujeres.



¿A QUÉ VAS A IR A LA ESCUELA?

Rosa Lumba Tuanama

Comunidad Nativa Kawana Sisa (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

Cuando tenía 12 años conocí a unas misioneras de Estados Unidos. Llegaron a las comunidades enseñando la palabra, yo aprendí pronto y comencé a enseñar a otros niños en la escuela vacacional.

“Rosita, ¿por qué no aprendes inglés?”, me dijeron las misioneras. Para eso tenía que irme hasta el distrito y salir de mi comunidad Kawana Sisa. Ahí enseñaban a cantar y el idioma inglés. Me emocionó porque quería aprender nuevas cosas, pero cuando le dije a mi mamá no quiso, decía que yéndome me podía pasar algo.

Las señoritas misioneras fueron hasta mi comunidad, habían llegado hasta ahí porque querían también aprender el kichwa. Hablaron con mi mamá para que me diera permiso de ir y aprender el inglés, pero igual no quiso. Me apenó no poder hacerlo.

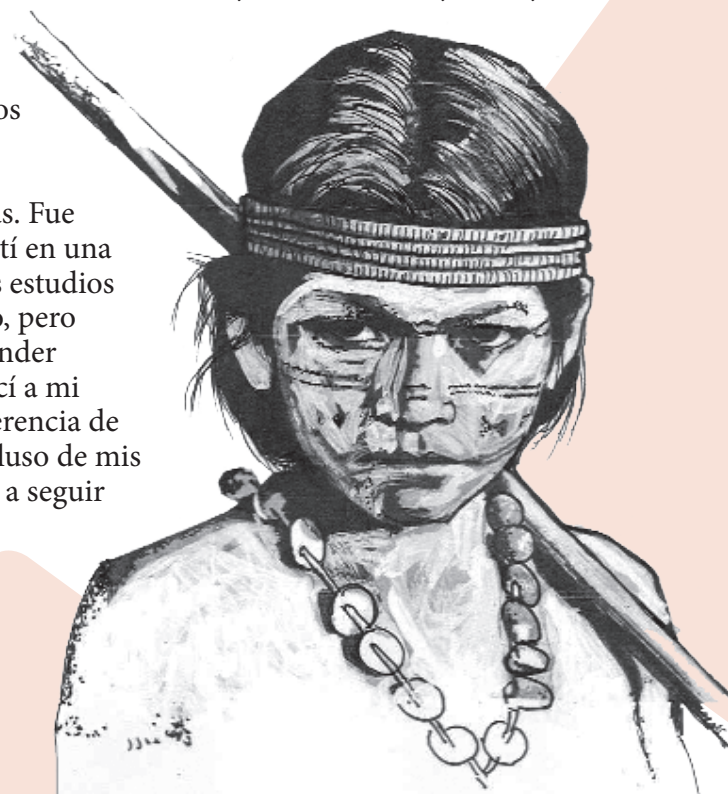
Pasó el tiempo y cuando cumplí 15 años mi mamá ya no quería que estudie en el colegio, ella no me quería enviar al distrito; sin embargo, mi deseo por estudiar persistía. Pero no podía. Mi papá tenía dos montañas y nos criaron entre animales silvestres, chanchos y ovejas, entre cultivos de frijol, maní y arroz. Con eso crecimos. Teníamos lo que necesitábamos, no comprábamos en el mercado porque todo salía de nuestra chacra, teníamos de todo, teníamos el café y nuestro alimento era la comida natural.

Jovencita, a los 16 ya tuve a mi esposo. Mi papá y mi mamá no querían que estuviera con él. Yo les decía: “¿Por qué no? Ustedes no me han puesto al colegio y yo quería estudiar para ser profesional”. A pesar de la oposición continuamos juntos, nos dedicamos a trabajar ambos en una montaña de veinte hectáreas donde teníamos arrozales, plátanos, algodónales, para tener qué vender y atender la economía. En un momento nos quisieron quitar ese territorio y lo tuvimos que defender para conservarlo y continuar trabajando.

Con el tiempo tuve mis hijos (7) y cuando crecieron un poco ellos sí fueron a la escuela. Yo iba siempre a las reuniones de padres. Entonces, me eligen como presidenta de las aulas. Mi esposo no iba a las reuniones de las asambleas de padres de familia. Yo iba conociendo así a la junta directiva. Luego me eligieron para ser presidenta de las mujeres en la comunidad. Yo no quería recibir ese cargo porque lo veía difícil, pero igual estuve seis años. Así fui asumiendo otros cargos: vicepresidenta de la Cooperativa Mashuk Runa, vocal en la junta directiva de mi federación, delegada cafetalera, integrante de la directiva del comité de plantas medicinales.

Recuerdo que aprendí de mi mamá sobre el uso y las propiedades de las plantas medicinales. Eso nos ayuda para poder vender esas plantas y para usarlas cuando nos enfermamos. De mi mamá y papá recibimos buenos ejemplos. Mi papá era una buena persona. Nos enseñaron a ser trabajadores, responsables y amables. Cuando mis hijos estaban algo grandes, 13 o 14 años, también comenzaron a hacer su chacra para sembrar maíz y vender y tener su economía. Como padres, hemos enseñado a trabajar a nuestros hijos e hijas.

También en nuestras federaciones venimos trabajando con las mujeres de nuestras comunidades nativas. Fue así como me convertí en una lideresa. No tuve los estudios que hubiera querido, pero siempre quería aprender nuevas cosas. Conocí a mi esposo, quien, a diferencia de otros hombres e incluso de mis padres, me alentaba a seguir aprendiendo.



Ahora enseño a los niños y niñas acerca del territorio que tenemos, del cuidado del bosque que nos da la vida y el agua y del peligro de la migración. Ahora en mi comunidad hay jóvenes para ayudar a las federaciones sobre los conflictos del territorio.

Hoy tengo 60 años y también estudio para terminar mi secundaria. Voy tres veces a la semana y terminaré el próximo año. Yo estoy contenta por concluir mis estudios para seguir enseñando. Hoy estoy contenta de encontrarme con otros hermanos de otras partes en este taller.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Antes a las mujeres no nos consideraban para estudiar; sin embargo, eso no ha impedido que podamos salir adelante.
- ◆ Siempre hay que interesarse en los asuntos de la escuela, de la comunidad, y poco a poco asumir distintos cargos.
- ◆ Es importante enseñar a los niños y jóvenes sobre la defensa del territorio y el cuidado del bosque.

SIENDO ATROPELLADA EN MI EMBARAZO

Rosa Lumba Tuanama

Comunidad Nativa Kawana Sisa (San Martín, Perú)

Pueblo kichwa

Nuestras abuelas nos contaron que antes ellas no necesitaban ir al hospital. Daban a luz en sus casas. Eran mujeres fuertes. Mi mamá también me contó que cuando nací era una niña con bastante entusiasmo. Mi mamá tampoco tenía hospital disponible. Las mujeres tenían a la partera en la comunidad que las cuidaba bien y les daba sus remedios.

Cuando yo estuve embarazada de mi primer hijo, a los cuatro meses de embarazo, tomé el huevo de una paloma llamada kacho para ayudar a dilatar más rápido, para cuando viniera el momento del dolor. Ese día, cuando llegó el dolor de dar a luz, empecé a juntar mis plantas llamadas palillo (hoja) y sachá culantro (hierba). Las cociné para tomar. Diez minutos después de tomar, el dolor aumentó mucho. Mi esposo salió a traer a la partera, pero cuando llegaron yo ya había dado a luz. Fue un parto normal. Esto pasó en el año 75. Y así fue con mis cuatro primeros hijos.

En el año 82, cuando mi cuarto hijo había nacido, llegó a la comunidad un grupo de enfermeras que nos dijo: “¿Por qué acuden ustedes a la partera? La partera no sabe nada”. Al escuchar esto me molesté y dije: “¿Sabe qué, señora enfermera? Nosotras como mujeres tenemos a nuestra partera en la casa y ella sabe. Sabe en qué momento vamos a dar a luz. Ellas dicen va a ser a tal hora. Nos decían a las cinco de la mañana ‘vas a dar a luz a las siete’, y así era”. La enfermera contestó: “Sabes qué, Rosa, tú eres la más conchuda que no le gusta ir al hospital. Tú te vas a morir aquí en tu casa”.

—No, yo voy a dar a luz con la partera. Ella me va a cuidar.

—Si te pasa algo te vas a ir a la cárcel.

Así les dijo a todas las mujeres porque, según ella, no hacían las cosas bien.

Cuando volvieron me encontraron embarazada de nuevo. “Ya te vas a ir a cuidar de nuevo con esa partera”, me decían. Les contesté: “Miren, ustedes no me van a dar de comer ni nada. A mí me cuida mi esposo. Esos niños tienen padre y tienen familia. Yo me voy a ir con mi partera”.

Cuando tuve mi sexto hijo las enfermeras vinieron otra vez. Una de ellas pidió hablar con mi esposo y le mostró un documento que decía que debía inscribirme a mí en un programa para ligarme las trompas, para ya no tener más hijos. Ese día yo no estaba ahí.

Unos días después, un lunes, mi esposo estaba en la chacra. Cuando volvió me dijo: “Te he inscrito para que te ligen y ya no te embaraces”. “Ya”, le dije. Al día siguiente vino la enfermera Ángela en un auto y me dijo: “Señora Rosa, tu esposo te ha inscrito para que te hagamos ligar. Le contesté que mi esposo me había inscrito sin mi consentimiento. “Él no va a sufrir con el dolor, yo voy a sufrir ese dolor, yo voy a tener mis hijos hasta el día que termine”. Me gritó: “¡Tu esposo ya no quiere hijos, tú quieres muchos hijos!”. Me trató como si fuera una niña. Me molesté y le dije: “¿Sabes qué, señora?, tú eres educada, tú entiendes: ¡Yo soy dueña de la casa, tú no puedes venir aquí a hablarme de esa forma!”.

En ese tiempo muchísimas mujeres pasaron por eso. Muchísimas se han muerto. Algunas se han quedado enfermas luego de eso. En el año 2010, creamos la FEKIH para defendernos de tantas humillaciones que nos hicieron los mestizos. Desde ese tiempo empezamos a conversar entre el Ministerio de Salud y nuestras parteras. Luego de muchas reuniones con la directora de salud del Gobierno Regional de San Martín, finalmente acordamos que las parteras entren con las mujeres que van a dar a luz a la sala de parto del centro de salud. Si el hospital queda fuera de la comunidad, en la ciudad, se van con la partera en el carro o en moto. Ella ya le puede ir convidando las plantas que son buenas. Ahora así estamos.

Desde niña, desde los 12 años, ya entraba a algunas reuniones. Después hacía algunas reuniones desde la escuela, eso me ayudó bastante. Yo seguí trabajando y me eligieron delegada de los cafetaleros de la comunidad. Eso también me formó y aprendí a trabajar. Ya luego fui presidente de las mujeres organizadas durante seis años.

◆ ¿Qué aprendimos?

- ◆ Tenemos que ser reconocidos como nativos y saber nuestros derechos como indígenas. Saber cuáles son estos derechos me evitó muchos problemas. Felizmente, yo fui a una reunión donde me hablaron de estas cosas, de mis derechos, de lo contrario, yo no hubiera sabido nada de esas cosas.
- ◆ Lo más importante es conocer mis derechos y exigir que se respeten. Si no, uno no se puede defender. Todos tenemos derechos para poder enfrentar y no ser pisoteados ni humillados.
- ◆ Debemos saber primero que necesitan nuestro consentimiento. Si aceptamos, ahí sí.
- ◆ Aprendimos que debemos que hablar con las demás mujeres de la comunidad. Hay que decirles, porque es nuestra obligación saber cuáles son nuestros derechos. Hay que decirles a las mujeres de la comunidad que en nuestra casa nadie nos puede imponer. Tienen que aprender que ellas son jefes en sus casas, con su esposo.
- ◆ Cuando empecé a hablar con las mujeres yo misma empecé a aprender más. Eso me hizo sentir muy satisfecha, porque ahora sé cómo son las cosas. Ahora ando feliz. También les hablo a los jóvenes, porque ellos tienen que saber bien las cosas.





América Latina es prácticamente la única región del mundo donde ha habido un proceso significativo de restitución de territorios ancestrales a los pueblos que históricamente los habitaron, aunque haya quedado a mitad de camino, y son muchos los pueblos y comunidades que siguen luchando y demandando al Estado por la titulación de sus territorios.

Posiblemente el mayor desafío que enfrentan los pueblos indígenas es la gobernanza de sus territorios y comunidades. La titulación implicó, de pronto, administrar extensos territorios con todo lo que ello implica, en lo político, lo económico y lo cultural, y en el contexto de un mundo cambiante y hostil y un Estado cuasi ausente.

Poco es lo que se ha escrito sobre estos desafíos, y como resolverlos, y aún menos desde la perspectiva de los propios protagonistas. Este libro ofrece una primera mirada, a partir de un ejercicio de capitalización de sus experiencias, una metodología creada por Pierre de Zutter hace cerca de tres décadas, que permite devolverle la voz, en primera persona, a quienes viven en el territorio.

El conjunto de 64 fichas de capitalización que ofrece este libro, que abarca una gran diversidad de dimensiones de esta gobernanza territorial, es el fruto de 22 dirigentes amazónicos de tres países (Colombia, Ecuador y Perú), y surgen de un taller que tuvo lugar en Lima en noviembre de 2019. Muchos de estos líderes son egresados del Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena que había tenido lugar entre el 2017 y 2018 en Ucayali (Perú), Pastaza (Ecuador) y Putumayo (Colombia). Los relatos que hemos recopilado son los textos que escribió cada uno de los participantes, apenas retocados para no alterar su sentido ni su frescura.